

189a

ii No habrá  
manto  
de  
olvido!!

La Plata





# Familiares de Detenidos Desaparecidos y Presos por Razones Políticas de la Plata

## Luchamos por:

1. • Aparición con vida de todos los detenidos-desaparecidos.
2. • Libertad de todos los presos políticos.
3. • Restitución a sus legítimos hogares de todos los niños secuestrados y nacidos en cautiverio.
4. • Desmantelamiento del aparato represivo y justicia a los responsables.
5. • Derogación del estado de sitio. Retorno irrestrictivo de los exiliados políticos.
6. • Contra el hambre y la desocupación.

- A nuestro Pueblo que ha sufrido y sufre las nefastas consecuencias de largos años de esta sangrienta dictadura militar, que vivió y vive la prisión, la tortura, la muerte, la desaparición de sus hijos en manos del aparato represivo
  - A nuestros hermanos presos, desaparecidos y exiliados, víctimas de la despiadada persecución política.
  - A los asesinados por la dictadura militar por alzar su voz en defensa de los intereses populares.
  - A los niños secuestrados con sus padres y a los nacidos en cautiverio para que un día conozcan la verdadera historia y puedan ser parte de un mundo justo como lo querían sus padres.
  - A las madres y familiares que supieron organizarse a riesgo de sus vidas para defender a sus hijos, hermanos, nietos, esposos, compañeros, amigos.
  - A los políticos, gremialistas, intelectuales, religiosos y profesionales que no se han ensuciado las manos en complicidad con la dictadura y su aparato represivo.
  - A quienes no admitan concertación ni conciliación sobre nuestro dolor.
  - A las víctimas de la política, al servicio de la oligarquía y el imperialismo, de esta dictadura militar.
  - A los que sufren el hambre, la miseria, la desocupación. Que ven morir o consumirse a sus hijos por la falta de medios para procurarles alimentos o medicina.
  - A los muertos y desaparecidos en la lucha antiimperialista por nuestras Malvinas, enviados al matadero sin defensa por una dictadura que evidenció, una vez más, su desprecio por la vida humana y por el pueblo.
  - A los caídos en manos de la represión en manifestaciones populares como las del 30 de marzo y el 16 de diciembre de 1982.
  - A las futuras generaciones, para que esto no vuelva a ocurrir, para que el pueblo no esté nunca más indefenso ante la barbarie represiva.
  - A quienes compartieron y comparten nuestro dolor y estuvieron a nuestro lado con su solidaridad, su apoyo y su lucha.
  - Al pueblo de La Plata que valientemente aplaudió el paso de las Madres de Plaza de Mayo y los Familiares de Desaparecidos y Presos políticos el 19 de noviembre, fecha del Centenario de nuestra ciudad, dando al traste con la intención oficial de acallar nuestras voces.
  - A quienes nos acompañan en cada acto o movilización que convocamos.
  - A todos los hombres del mundo sensibles a nuestro dolor y aliados de nuestra causa.
  - A nuestros seres queridos, por quienes no habrá "manto de olvido".
- Con su compromiso de lucha por la verdad y la justicia:



## PROLOGO

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y gremiales de La Plata, en ocasión de este mes que conmemora el centenario de la fundación de la ciudad, como aporte a la tarea común de investigación y documentación, presentan el siguiente folleto.

En él ocupan lugar preponderante las listas de detenidos desaparecidos de La Plata y zonas aledañas Berisso y Ensenada. En primer lugar una lista cronológica de los años 1975 a 1978 inclusive, con los siguientes datos: Nombre y apellido, edad, documento y ocupación de las personas afectadas. Se omite el lugar del secuestro en un promedio generalizado de casos por corresponder dichos lugares a La Plata. Se consigna únicamente cuando la detención se ha producido fuera de ella.

La confección de estas listas obedece al propósito de unir los datos respecto a otras ya aparecidas, y se ratifican o rectifican dichos datos mediante un estudio comparativo, a más del rastreo de nuevas informaciones.

El criterio cronológico empleado, tiene como base el deseo de provocar una impresión fuerte y duradera en el ánimo del lector quien contará con la radiografía de la acción diaria de esas fuerzas sin nuestras que, discrecionalmente, tomaron por asalto a nuestra ciudad, desvalijando los hogares, destruyendo lo que no podían o no querían llevarse; y arrastrando, encapuchadas, a sus víctimas, de sus hogares, lugares de estudio y de trabajo para sepultarlos en seccionales policiales y cárceles clandestinas.

Dedicamos listas parciales a detenidos desaparecidos no identificados todavía; a niños de pocos años, de meses o no natos, desaparecidos con sus madres; a soldados conscriptos víctimas del secuestro durante el cumplimiento de su deber con la patria, y a obreros arrancados de sus fábricas y otros lugares de trabajo.

Una segunda parte de este libro analiza la situación jurídica actual de detenidos desaparecidos y presos por razones políticas y gremiales. Se adjuntan testimonios de liberados de la Unidad N° 9 de La Plata y de la U.2 de Villa Devoto, cárcel de mujeres, según datos de las mismas.

Recordamos en nota aparte a nuestros parientes y amigos, temporalmente distantes por motivos, más que económicos, de seguridad personal.

Hemos titulado "A los que tanto amamos" a una sección, donde el sentimiento se expresa en prosa o en verso, con fuerza o delicadeza.

za expresiva, en mensajes a nuestros ausentes, de quienes aquí esperamos en la espera activa de la brega diaria, reservando para su recuerdo ahora y su presencia después, un tesoro infinito de amor y de ternura.

Queremos que el lema de nuestro trabajo sea una antitesis del: ¿Lo festejamos juntos? (respecto al centenario de la ciudad de La Plata); y proponemos la consigna de:

¡LOS RECORDAMOS JUNTOS!



## SUMARIO

- I - 1882-1982 LA PLATA. OBREROS Y ESTUDIANTES...
- II - LOS DERECHOS HUMANOS: ENTIDADES DEFENSORAS
- III - CRONOLOGIA DE LA REPRESION
- IV - UN MES SINIESTRO
- V - ¡SIN IDENTIFICACION!
- VI - NUESTROS NIÑOS DESAPARECIDOS
- VII - ASI COMENZO LA REPRESION OBRERA
- VIII - ENCUENTRO CON UNA MADRE OBRERA
- IX - SOLDADOS DETENIDOS DESAPARECIDOS
- X - TESTIMONIOS DE LA INFAMIA
- XI - SOBRE PRESOS POLITICOS Y GREMIALES  
UNIDAD CARCELARIA N° 9 LA PLATA  
UNIDAD CARCELARIA N° 2 (TESTIMONIOS PLATENSES)  
REFLEXIONES DE UNA EX-DETENIDA.
- XII - SITUACION JURIDICA DE LOS DETENIDOS
- XIII - AMARGURA DEL EXILIO
- XIV - A LOS QUE TANTO AMAMOS...
  - . MIS VIAJES A LA PLATA (POEMA DE UNA EXILIADA)
  - . IRMA M. ZUCCHI - CARTA DE UNA EX-ALUMNA
  - . PARA TI
  - . CARTA A MI NIETA CLARA ANAHI
  - . DE UNA MADRE A SU HIJA DETENIDA DESAPARECIDA
  - . POESIA ENTRE REJAS:
    - \* PARA MI NIÑO HOMBRE
    - \* COMPAÑERA
    - \* MIS HERMANOS PRESOS
    - \* AUN SOY
    - \* A MIGUEL
    - \* SOLO UNO
    - \* DE PAJAROS Y PAREDES



## 1882 - 1982 LA PLATA: Obreros y Estudiantes.

Centenario de la fundación de la ciudad de La Plata. En el espacio temporal, creado por una tregua en el largo pleito entre porteños y provincianos.

Dentro de un proyecto global, y por hombres identificados con el mismo, la famosa generación del 80, hoy sujeta al revisionismo crítico, como saludable reacción a la apoteosis que le ofrendan los epígonos del viejo liberalismo argentino.

"Ciudad más pensada que hecha" como alguna vez se dijo; crece primero en franca dependencia de Buenos Aires, con una población en cierta forma "golondrina": empleados, funcionarios ministeriales, burocracia política, maestros, profesores y estudiantes de la Universidad. Llegan en los primeros trenes de la Capital y regresan a ella al atardecer, dejando a la ciudad de las diagonales en el reposo y el silencio.

Los viejos y los nuevos profesionales terminan por radicarse; un ya desaparecido luchador social, dramaturgo de primera línea -Rodolfo González Pacheco- escribió una vez irónicamente, que La Plata era la ciudad de las "chapas" aludiendo a los estudios de los doctores, abogados en su mayoría, que, para las primeras décadas de 1900 proliferan en el centro.

En torno a la vida comercial básica se establece. Y, más allá de las "chapas", la Universidad desenvuelve una actividad intensa con la creación de su Biblioteca, el Museo de Historia Natural, el Observatorio Astronómico y la Escuela Anexa. Se publican diarios, se editan revistas juveniles. Los poetas cantan a "la ciudad callada y amplia que parece no tener más vida que la de sus espléndidos jardines académicos" (E. González Carrillo). Por afinidades electivas se nuclean (Mendióroz, Ripa Alberdi, el más delicado, López Merino) en una poética plátense melancólica y nostálgica, con un sello de fin de siglo francés. En un acto académico, Joaquín V. González formula el anhelo de que la Universidad "permanezca íntimamente unida por el arte". Irrumpen algunas voces rotundas y originales: Almafuerte, Matías Behety, quizá José Gabriel.

La Universidad atrae a los muchachos Provinciales de familias troncales en su región; quienes, aunque en franca declinación económica, se sustraen a una toma de conciencia de los males endémicos lugareños: la sujeción y la miseria. Su postura política los muestra o-



puestos al sentimiento más que ideología, de los pobladores de la campaña.

La Plata, en su composición humana, sufre vaivenes; al opti-  
mismo desbordante sucede el vuelco vertical en la crisis económica con  
Juarez Celman que desemboca en la revolución del 90.

En 1919-1920 se van nucleando los estudiantes, graduados  
y profesores que actuaban en las filas reformistas, sin organización es-  
table ni ideología precisa. Manteniéndose marginal, la vida estudiantil  
muestra manifestaciones superficiales: festivales de primavera, funcio-  
nes de teatro. Precisamente, en la farándula porteña, el 21 de setiem-  
bre de 1919, la manifestación platense corea: "La ciudad triste y cabre-  
ra/ francamente nos estufa/ y venimos de La Plata/ para armar una garu-  
fa". Sólo ocasionalmente incursionan en la política universitaria.

Lejos de los centros de la vida estudiantil, en los ba-  
rrios periféricos, en las márgenes apenas delimitadas con el campo, va  
desarrollando su vida autónoma el mundo obrero, el mundo del trabajo fa-  
bril y manual.

En Berisso y Ensenada se establecieron gradualmente con-  
glomerados de familias extranjeras, atraídas por la política inmigrato-  
ria del gobierno argentino. Esta política se mostró fiel a la premisa  
del 80, de "gobernar es poblar". Pero mostró su rasgo elitista de exclu-  
sivo europeísmo, descartando a los pueblos latino americanos y aún a  
sus propios compatriotas, que continuaron vegetando, a veces en luga-  
res inhóspitos, sin que se llegara hasta ellos con la mínima cuota de e-  
ducación, salubridad y fuentes de trabajo.

Al mismo tiempo la radicación del inmigrante mostró una  
cerrada y voluntaria ignorancia de la responsabilidad que habían asumi-  
do, en el plano social y económico, sobre la suerte futura de esas ma-  
sas humanas que desgajaron de su tronco común europeo.

De todos modos la experiencia, sagacidad natural y gran vo-  
luntad de trabajo de muchos inmigrantes radicados en nuestra zona, les  
permitió levantar una vivienda y mejorar su modo de vida. Quizás sus hi-  
jos cursaron estudios primarios, pero sus nietos llegaron a la enseñan-  
za media y en algunos casos accedieron a la Universidad.

Dentro del conjunto inmigratorio, convertido en mano de o-  
bra para el Frigorífico y demás empresas que fueron instalándose, apare-  
cieron obreros con buena experiencia gremialista en su país de origen.  
Con todas sus limitaciones de sectarismo ideológico, o de desconocimien-  
to de nuestras condiciones sociales, de nuestra tradición argentina, y  
hasta de nuestra manera de ser y del dominio del idioma, ellos serán los

primeros educadores de la política gremial en la Zona.

Mientras tanto, poco a poco, se transformará la composición social del estudiantado platense. Ya no se incorporarán a la Universidad los provincianos de buena familia, inteligentes y ambiciosos, sino los jóvenes de clase media baja, llegados de los pueblos bonaerenses en su mayoría. También de dos naciones sudamericanas limítrofes: Bolivia y Perú.

Es decir, jóvenes con una mayor percepción de la realidad que de ajustada va haciéndose estrecha. Ansiosos de participación aparecen en los Centros de Estudiantes promoviendo debates sobre aranceles, cursos y exámenes. Asumen algunos la posición nacional e internacional sobre el margen de una cultura libresca. Llamados, en tales términos a no entenderse con los trabajadores, aunque persigan tal objetivo. A veces se incurre, de una y otra parte, en equívocos tremendos que distancian para la acción común.

En estos últimos años de estrecha la situación pasará a ser agobiante. Se aceleran los tiempos. El estudiante que, primero recibía la pensión familiar, y posteriormente pujaba para entrar en el presupuesto público numerario o supernumerario, se vio obligado a compartir las exigencias de su carrera con el trabajo, en gran parte manual.

Se vieron acortadas las distancias, y en parte borradas las diferencias. En el mano a mano diario llegarían a conocerse mejor obreros y estudiantes. Había un traspaso de experiencia y conocimientos. Uno se haría más fuerte y directo, y el otro más comprensivo.

La represión los alcanzó a los dos. En nuestras listas de detenidos desaparecidos, es cierto que predominan los estudiantes, pero también hay crecido número de obreros.

La denuncia de secuestro de los estudiantes es total, completa y generalizada; y la de los obreros muy incompleta, cuando existe, por causas que no viene ahora al caso presuponer.

También en las cárceles permanecen aún bajo la aplicación del P.E.N., con causa instruida sobre apremios ilegales, falta de testimonios y de pruebas o condena inconstitucional de Consejo de Guerra, muchos estudiantes y obreros -aparte de profesionales y amas de casa; hombres y mujeres para quienes reclamamos la solidaridad más amplia, el trabajo conjunto y aporte individual en la esfera de actividades propias: el taller, la fábrica, la escuela y el barrio.

Así los obreros y los estudiante permanecerán unidos a través de nuestra acción para recuperar con vida y libertad, a quienes fueron secuestrados, y para arrancar a los detenidos de las cárceles o-

probiosas. Unidos como el país lo necesita y La Plata -ciudad universi-  
taria y obrera- lo reclama.

## LOS DERECHOS HUMANOS: Entidades Defensoras.

El 1º de diciembre de 1948 en la Asamblea General de las Naciones Unidas, fue aprobada y proclamada la Declaración Universal de los Derechos Humanos, comprometiéndose los Estados Miembros a asegurar el respeto efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre.

En los 30 artículos que integraron dicha declaración, se enumeran, explicitan y analizan principios básicos en los planos políticos, social, religioso y económico, como garantía de una convivencia si-  
no perfecta, perfectible, acorde con las necesidades materiales y espirituales de la persona humana.

A los fines que nos ocupan, citaremos aquellos artículos que expresamente abarcan situaciones, hoy críticas en la Argentina, por el total desconocimiento y violación reiterada de que han sido objeto, por parte del régimen de facto imperante desde el golpe de marzo de 1976.

El artículo 3 establece el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal. El artículo 5 condena la tortura y el trato cruel o degradante para con los detenidos. Los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 reglamentan normas jurídicas: Todos tienen derecho a la protección de la ley mediante recursos ante tribunales competentes; nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso o desterrado; todos deben ser oídos públicamente por tribunales independientes e imparciales, en uso de las garantías para su defensa; nadie será condenado por actos u omisiones que, en el momento de cometerse no eran considerados delictivos, ni se impondrán penas más graves que las aplicables en el momento de la comisión del delito.

El artículo 12 protege normativamente la vida privada, la

familia y la correspondencia personal. Del 13 al 15 inclusive, la Declaración fija líneas definitivas al derecho de residir, circular, entrar y salir del país propio, y en caso de persecución política, a buscar asilo en un país extranjero sin que pueda privársele por ello de su nacionalidad.

Desde el 18 al 22 se proclama la libertad de pensamiento y de conciencia; la libertad de expresión y el derecho a emitir las opiniones y difundirlas personalmente o en reunión o asociación pacíficas.

El artículo 21 establece el derecho a participar en la elección del gobierno y de acceder a las funciones públicas, mediante elecciones por sufragio universal y voto secreto.

Los artículos 23, 24 y 25 norman las condiciones mínimas satisfactorias del trabajo manual; la igualdad de salario por tarea igual sin discriminación del sexo; la remuneración equitativa que asegure una existencia digna a la familia del trabajador; la protección contra el desempleo, la creación de sindicatos en defensa de sus intereses y una especial protección de servicios sociales para la maternidad, la niñez, la invalidez, la vejez y la enfermedad.

El artículo 26 encuadra a la educación en el desarrollo de la personalidad dentro de la comprensión, la tolerancia entre sectores y naciones y el mantenimiento de la paz.

El artículo 30 prohíbe a cualquiera de los Estados Miembros, grupo o personal del mismo, la supresión de los derechos y libertades previamente enumerados.

Precisamente debemos considerar en nuestra nación y, como caso especial en nuestra ciudad, la violación sistemática de todos y cada uno de estos derechos, afectados por el ejercicio de la represión brutal del poder armado o gobierno de facto, contra personas e instituciones (sindicatos, centros políticos y estudiantiles, y órganos de prensa y de cultura).

La contumacia, reiteración e impunidad de hechos violentos cometidos contra la vida, la libertad y la seguridad personal, en nombre de la teoría de la seguridad del Estado, en estos últimos años, ha originado la constitución de nuevas entidades defensoras de los derechos humanos y viene incrementando la actividad de las ya existentes en nuestro país.

Actualmente son 8 las instituciones por los Derechos Humanos, que enumeramos por orden alfabético; a saber:



### ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

Desprendidas del tronco común de Madres de Plaza de Mayo, continúan integrando esta última institución, por su doble condición de madres y abuelas de desaparecidos. El deslinde de actuación se les hizo perentorio, en lo que se refiere a su condición de abuelas de criaturas de tierna edad, algunas de meses y otras nacidas en la prisión clandestina; pues debieron desplegar una actividad específica a través de Juzgados de Menores e Institutos de la Minoridad así como en ámbitos privados; y en unos y en otros, continúan su lucha en procura de la recuperación de los nietos secuestrados.

### ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS

Fue fundada en la Capital Federal el 18 de Diciembre de 1975 y posteriormente ha venido extendiendo su acción por medio de filiales, una de las cuales funciona en la ciudad de La Plata.

Adecuando a su finalidad de acción las normas generales enunciadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en la Constitución Nacional, sus directivos formularon una convocatoria en torno al derecho inalienable a la vida, vida sin temor, en libertad y seguridad personal, con dignidad, en el seno de la democracia y bajo el imperio de la ley.

La integran desde su fundación, personas representativas de distintos campos del quehacer político, social y cultural, en todos los cuales recoge información y recibe asesoramiento. Sus pronunciamientos y memoriales los dirige a órganos del Estado, poniéndolos en conocimiento de la opinión pública.

Presta asesoría jurídica a familiares de detenidos desaparecidos y presos políticos y gremiales, eleva presentaciones a la Corte Suprema, confecciona listas y ficheros de todos los damnificados, y en la actualidad llama a frecuentes conferencias de prensa, de acuerdo con los acontecimientos que se vienen precipitando en nuestro país.

### CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS)

Es una asociación civil, fundada el 14 de marzo de 1980. Extraemos parte de su expresión de propósitos de los artículos 2 y 3 de su Estatuto Social: (2)... Asumir la representación de personas o grupos afectados, en causas cuya solución suponga la defensa de aquellos

en un plano general; (3) Bregar contra las violaciones, abusos y discriminaciones que afecten los derechos y libertades de las personas y de la sociedad por razones religiosas, ideológicas, políticas, gremiales, raciales, culturales o por causa del sexo o la edad.

Sus actividades se encuadran en: "Programa jurídico, Programa de documentación, estudios y publicaciones y Programa de Intercambio y apoyo".

El "Programa Jurídico" comprende todas las acciones legales posibles ante las violaciones de derechos humanos en nuestro país: desaparición de personas, detenidos sin proceso, causas por delitos políticos, condenas producidas por tribunales militares, torturas y muertes en prisión o en situaciones dudosas, y desaparición de niños que, presumiblemente, fueron dados en adopción a hogares extraños.

Dentro del "Programa de documentación..." debemos consignar la reciente publicación de una serie de folletos complementarios, donde se estudia en forma sistemática y analítica, con ejemplificación probada, aspectos de la detención y posterior desaparición de ciudadanos argentinos durante el auto denominado "proceso".

#### FAMILIARES DE DESAPARACIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS

Formalizaron su constitución en setiembre de 1976, redactando una carta orgánica y ampliando sus actividades, en miras a la actuación en forma conjunta con nuevas y sucesivas entidades regionales, de igual carácter y epígrafe a fin de encarar la solución de problemas referentes:

- 1° Al reclamo permanente por la "aparición con vida de los detenidos de saparecidos, en marchas, concentraciones, conferencias de prensa, publicaciones, etc., más las presentaciones legales atingentes.
- 2° Idéntica labor en cuanto a la situación de los detenidos políticos y gremiales, organización de ayuda legal, asistencia económica para proveer a las necesidades de los presos y sus familias, denuncia de las irregularidades en las unidades de reclusión penal, su estado sanitario, etc.

En la Capital Federal, "Familiares" realiza asambleas semanales, en días distintos, para cada uno de los casos -1° y 2°-, y en ellas se estimula la intervención oral por parte de los concurrentes, en su mayoría mujeres, alentando su participación activa en planos y pro-

yectos.

### LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS HUMANOS

Cofundadora de la Federación Internacional de los Derechos del Hombre, reconstituida después de la guerra, a fines de octubre de 1948. Intervino en la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre en las Naciones Unidas, en diciembre del mismo año, y a partir de entonces se han creado filiales en los centros de más importancia de las naciones europeas y americanas.

En la República Argentina figuran entre sus fundadores personalidades democráticas, intelectuales de renombre y constitucionalistas prominentes. La Liga Argentina por los Derechos del Hombre se declara "independiente y autónoma", sin lazos de dependencia con cualquier otra organización internacional".

Su actuación se orienta a la defensa activa de los derechos y garantías constitucionales a fin de eliminar la creación de organismos y disposiciones legales antidemocráticas, promoviendo la solidaridad internacional; pone sus medios jurídicos y económicos al servicio de las personas afectadas y sus familiares.

### MADRES DE PLAZA DE MAYO

Movimiento de vanguardia en los planteos públicos a la dictadura militar. Fueron las primeras en llegar a vista de la Casa de Gobierno, desplazándose en silencio alrededor de la pirámide histórica de la Plaza de Mayo, para mostrar por primera vez, el 30 de abril de 1977 una voluntad de resistencia pacífica al golpe del 76 y la denuncia de sus actos. Fueron creciendo en número, con una dirección enérgica, eficiente, imaginativa en recursos. En 1979 protocolizaron su formación por escritura pública en La Plata.

Esa presencia acusadora, de todos los jueves en la Capital y posteriormente en distintas ciudades argentinas, así como en La Plata los miércoles en la plaza San Martín iba afianzando su significación y peso en el conjunto de las fuerzas populares que, siguiendo sus pasos, resucitaron el camino de la movilización y recuperaron la plaza de Mayo.

Prestan asistencia económica, editan boletines mensuales requieren constantemente definiciones sobre detenidos desaparecidos y

presos a entidades y personas representativas. Reciben y envían delegaciones al exterior, siendo recibidas siempre con afecto, respeto y expectativa.

#### MOVIMIENTO ECUMENICO POR LOS DERECHOS HUMANOS

El Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, inició su labor el 27 de febrero de 1976, en Buenos Aires, con la participación de sacerdotes, religiosas, pastores y numerosos laicos, apoyados por Obispos de la Iglesia Católica y Protestante de la Argentina.

De un boletín de los que edita periódicamente, extraemos la exposición de objetivos generales: "orar por la unidad y la pacificación nacional. Actuar solidariamente con todos aquellos que sufren la negación de sus derechos fundamentales, educar proféticamente en la defensa de los Derechos Humanos, y denunciar sus violaciones".

Las Iglesias miembros del Movimiento Ecuménico son las siguientes: Iglesia Evangélica Metodista Argentina, Iglesia Católica (obispado de Quilmes), Iglesias Reformadas Argentinas, Iglesias Discípulos de Cristo, Iglesia Evangélica del Río de La Plata, Iglesia de Dios, Iglesia Evangélica Valdense (Preb. Norte), Comisión Ecuménica Popular Argentina (Mendoza).

El Movimiento Ecuménico recoge las conclusiones de la Asamblea de Iglesias de América Latina reunida en Oaxtepec en 1978, en cuanto se refiere a dos grandes temas: la unidad cristiana y la misión de la Iglesia en América Latina. Según tal normativa, la Iglesia debe dar testimonio siempre. Debe mantener una actitud de servicio y una actitud de denuncia, cuando la injusticia o la crueldad están presentes.

Coincidente con el pensamiento del Papa Paulo VI "El cristianismo debe evangelizar la totalidad de la existencia humana, incluida la dimensión política", el M.E.D.H. ha asumido la posición que le corresponde, tanto en la cobertura material, legal y espiritual de las personas y grupos afectados, como en el lineamiento de una política eclesiástica tendiente a corregir, modificar o paliar los excesos de la teoría -hecha práctica- de la seguridad del Estado.

#### SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

Servicio Paz y Justicia tiene su sede en Buenos Aires y subsidiarias en varios países de América Latina.

Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz 1980, escul



tor, catedrático en Arquitectura, y por sobre todas las cosas fervoroso líder de la defensa de los Derechos Humanos, se desempeña como coordinador de Paz y Justicia en el área latinoamericana.

El movimiento se basa exclusivamente en la resistencia pacífica, por medios no violentos. Su coordinador, a la cabeza de una campana continental ha logrado unificar grupos locales y regionales que comparten puntos de vista básicos.

Respondiendo a un reportaje Pérez Esquivel definió a la Paz como fruto de la Justicia, porque sin Justicia no hay Paz. Y a la Verdad como el único camino hacia la Paz. Agregó: "Todos juntos, por medio de sus organizaciones deben pedir por la libertad, la verdad y la justicia, que son los caminos para la reconciliación como expresó el papa Juan Pablo II en su mensaje al pueblo argentino".

En otra oportunidad expresó que: "el cambio debe hacerse en el plano económico, político, del derecho de los trabajadores, y en todos los ámbitos, desde la perspectiva del Evangelio, por una vida digna.

## Nomina de Detenidos Desaparecidos Registrados Hasta la fecha

### CRONOLOGIA DE LA REPRESION

#### 1975

|       |                                  |                 |     |            |                         |
|-------|----------------------------------|-----------------|-----|------------|-------------------------|
| 20. 5 | BARRIOS, F. Washintong<br>Javier | 22 años         | CU. | 1.278.618  | Empl.estud.             |
| 13. 9 | LAVALLE, Hugo Anibal             | 23 años         | INI | 10.215.683 | Est. Arquit.            |
| 18.12 | FAGES, Carlos Luis               |                 | LE. | 7.396.512  | MEDICO                  |
| 19.12 | ARRECHE, Jorge Omar              | 26 años         | LE. | 7.620.451  |                         |
| 23.12 | DELPINO, Eduardo Alberto         | 24 ó 27<br>años | LE. | 8.334.851  | Obrero grafico (EZEIZA) |

#### AÑO 1976

##### FEBRERO

3 casos sin identificación

##### MARZO

5 casos sin identificar

##### ABRIL

|       |                      |         |     |           |              |
|-------|----------------------|---------|-----|-----------|--------------|
| 21. 4 | URRUTI, Dora Alicia  |         |     |           | Est. Derecho |
| 22. 4 | CAJIDE, Alfredo José | 29 años | CI. | 5.896.776 | Corredor     |

##### MAYO

|       |                         |         |     |           |                         |
|-------|-------------------------|---------|-----|-----------|-------------------------|
| 3. 5  | MERBILHAA, Eduardo Raúl | 33 años | LE. | 4.648.349 |                         |
| 10. 5 | PASCUA, Otilio Julio    | 27 años | LE. | 8.383.712 | EPM/Est. Arq            |
| 19. 5 | GIGLIO, Carlos Alberto  | 35 años | DNI | 5.197.588 | Arquitecto<br>(Capital) |

MAYO/76

|       |                                      |         |                |                         |
|-------|--------------------------------------|---------|----------------|-------------------------|
| 22. 5 | URRA, de OSSOLA Susana E.            |         | LC. 11.045.184 |                         |
| 28. 5 | ARFUCH, Jorge Raúl                   | 23 años | LE. 10.725.262 | Empl. (Ast. -<br>R. S.) |
| 28. 5 | PORTELA DE ARFUCH, María del Rosario | 25 años | DNI 10.617.139 | Emp/Est.His.            |

JUNIO

|       |                                           |         |                |                               |
|-------|-------------------------------------------|---------|----------------|-------------------------------|
| 1. 6  | BAUTISTA, Armando José                    | 29 años | LE. 7.795.881  | Tec. Elect.<br>Ast.R. Sant. - |
| 3. 6  | SALITE, Jorge Alberto                     | 29 años | LE. 5.391.134  | Obrero Sin-<br>car            |
| 6. 6  | SORIA, Miguel Angel                       | 25 años | LE. 8.437.770  | Emp.Ast.R.S. ✓                |
| 9. 6  | OGANDO, Gustavo Rubén                     | 22 años | DNI.10.725.189 | Est. Medicin                  |
| 12. 6 | MASSIRONI, Lidia N.                       | 35 años | LC. 3.915.504  |                               |
| 16. 6 | NAVAJAS JAUREGUI DE OGANDO María Victoria | 21 años | DNI 11.377.337 | Est. Med.                     |
| 20. 6 | ELIAS, Rodolfo Daniel                     | 24 años | DNI 10.074.952 | Emp. Público<br>Est. period.  |
| 25. 6 | CASTRO, Carlos Enrique Balbino            | 25 años | CI. 6.416.991  | Mozo (Capit)                  |
| 26. 6 | KRISCHMAR, Irene C. de BUTRON             | 22 años | CI. 6.698.968  | Instrumentis-<br>ta.          |

JULIO

|      |                                     |         |                |                                  |
|------|-------------------------------------|---------|----------------|----------------------------------|
| 2. 7 | ASTUDILLO GALICIA, Jorge Omar       | 29 años | DNI 7.681.014  | Técnico (As. -<br>R. San)        |
| 2. 7 | ROMANO, Eduardo Raúl                | 19 años | DNI 13.172.100 | Chapista                         |
| 2. 7 | PINEDO, Angel Mario                 | 27 años | LE. 7.849.196  | Empl. Ast.R.<br>Sant. (Ensen.) ✓ |
| 2. 7 | SILVERA, Guillermo David            | 23 años | LE. 11.769.553 | Técnico Quí-<br>mico.            |
| 4. 7 | LACROIX, de PONCE, Ma-<br>ría Ester |         | LC. 3.553.616  | Psicóloga<br>(GONNET)            |

JULIO/76

|       |                                      |         |                |                               |
|-------|--------------------------------------|---------|----------------|-------------------------------|
| 7. 7  | PONCE, Alfredo Tomás                 | 36 años | LE. 4.388.320  | Médico (GO-<br>NNET)          |
| 12. 7 | NAVAJAS JAUREGUI,<br>Eduardo Enrique | 20 años | DNI 11.616.996 | Conscripto                    |
| 13. 7 | ATTADEMO, Abigail<br>Armando         |         | LE. 7.790.548  |                               |
| 8. 7  | ESCUDERO, Hernán Gre-<br>gorio       | 29 años | CI. 5.763.890  | Trabaj.Indep<br>CAPITAL       |
| 23. 7 | BENVENUTO, Jorge O-<br>mar           | 24 años | DNI 10.391.898 | Albañil (P.<br>LARA)          |
| 29. 7 | CASTAGNET, Roberto<br>Daniel         | 22 años | LE. 10.915.378 | Est.U.T.N. <i>2</i><br>Obrero |
| 29. 7 | POZZO DE CASTAGNET,<br>Julia Ester   | 21 años | LC. 11.616.547 | Ama de Casa <i>3</i>          |
| 30. 7 | PEREGO, Carlos Damián                | 25 años | DNI 10.076.675 | Empleado                      |
| 30. 7 | FLORES, Pedro Fransisco              | 23 años | DNI 10.433.929 | Est.Ingenier                  |
| 30. 7 | VIGO, Abel Luis                      | 19 años | DNI 12.991.278 | Est. Sec. Be-<br>llas Artes.  |

AGOSTO

|       |                                                  |         |                |                                                     |
|-------|--------------------------------------------------|---------|----------------|-----------------------------------------------------|
| 1. 8  | ISABELLA VALENZI, Sil-<br>via Mabel (embarazada) | 23 años | DNI 10.783.258 | Estudiante                                          |
| 3. 8  | DIAZ, Alfredo                                    | 20 años | LE. 11.804.423 | Radiólogo -<br>San Martín                           |
| 16. 8 | DIAZ VISCAY, Miguel A.                           |         | DNI 10.690.299 |                                                     |
| 16. 8 | MELENDEZ de DIAZ, Gra-<br>ciela Aída             | 27 años | LC. 6.237.727  | Empleada-Cor-<br>doba                               |
| 18. 8 | SCHUDEL, Juan Alberto                            | 22 años | DNI 12.530.087 | Est. Medicin                                        |
| 18. 8 | BRAWERMAN, Alfredo Oscar                         | 22 años | DNI 11.359.337 | Emp./Est. Uni                                       |
| 18. 8 | MORAL, Jorge Néstor                              | 37 años | LE. 5.180.038  | Est. Univers <i>?</i><br>Emp. Oxigen.<br>Ast. R. S. |
| 19. 8 | BERATZ, Rubén Abel                               | 24 años | LE. 10.769.986 | Empl./Est.                                          |
| 23. 8 | MARIN, Juan Carlos                               | 18 años | CI. 8.227.408  | Est.Sec (BA)                                        |



AGOSTO/76

|       |                                  |         |                |                             |
|-------|----------------------------------|---------|----------------|-----------------------------|
| 20. 8 | AMUCHASTEGUI, Gladys M.          | 20 años | CI. 3.111.830  | Empl.                       |
| 21. 8 | GARCIA, Delia Ester              | 21 años | DNI.11.579.620 |                             |
| 21. 8 | ROMERO, José Luis                | 34 años | LE. 7.618.605  |                             |
| 22. 8 | MIRENNA de ATTADEMO,<br>Elena S. | 36 años | LC. 6.394.095  | Maestra/pin-                |
| 28. 8 | WEIS, Jorge Osvaldo              | 36 años | CI. 4.757.225  | Obrero Dir.<br>Gr.          |
| 30. 8 | GIAMPA, Juan José                | 32 años | LE. 4.645.872  | Obrero                      |
| 30. 8 | RODRIGUEZ de GIAMPA,<br>Ana R.   | 28 años | LC. 11.134.154 | Ama de Casa<br>(Mar del P.) |

SETIEMBRE

|       |                                        |                      |                |                             |
|-------|----------------------------------------|----------------------|----------------|-----------------------------|
| 2. 9  | DE LA CUADRA, Roberto<br>José          | 23 años              | DNI 10.353.346 | Empl. Y.P.F.                |
| 2. 9  | FUCKS, Abel José                       | 22 años              | DNI 10.502.314 | Prof.Mus/Est                |
| 2. 9  | TORRANO, Graciela Bea-<br>triz         | 19 años              | DNI 13.713.219 | Est. Medicin                |
| 4. 9  | CACERES, Domingo Ino-<br>cencio        | 23 años              | DNI 10.979.001 | Obrero Y.P.F<br>(BERISSO)   |
| 4. 9  | DE SIO, Alejandro En-<br>rique         | 23 años              | DNI 11.209.853 | Obrero Y.P.F                |
| 8. 9  | SILVA, Eduardo Nestor                  | 23 años              | DNI 11.607.320 | Est. Veterin                |
| 10. 9 | VALDEZ, Osvaldo Juan C.                | 30 años              | LE. 8.348.475  | Obr.Ast.R.S. 4              |
| 11. 9 | CORO BUITRAGO, Sergio                  | (boliviano D. 0,448) |                | Est.Avicultu                |
| 14. 9 | PETRICA, Antonio                       | 33 años              | DNI 4.637.552  | Emp. Tribun.<br>(L. Zamora) |
| 14. 9 | D'ONOFRIO, Ema                         | 24 años              | L.C 10.257.    | Docente                     |
| 15. 9 | DE ACHA, Claudio                       | 19 años              | DNI 12.530.683 | Estudiante                  |
| 15. 9 | MAESTRI WILLIAMS, Al-<br>berto Eduardo | 30 años              | CI. 4.645.367  | Est. Derecho                |
| 15. 9 | PERDIGHE, Ana María R.                 | 28 años              | DNI.10.565.820 | Estudiante                  |
| 16. 9 | BARROSO, Alfredo Hipo-                 | 21 años              | DNI.11.359.656 | Est.Secundar                |
| 15. 9 | MASSARI, Eduardo                       |                      | LE. 4.645.367  | Emp. Bancario               |
| 16. 9 | GUGLIARA, Julio Jorge                  | 35 años              | LE. 5.194.321  | Obr.Construc                |
| 16. 9 | FALCONE, María Claudia                 | 16 años              | CI. 3.016.723  | Est.Sec. B.<br>Artes.       |
| 9. 9  | BUSSETTO O.E.                          | 31 años              | LE. 8.345.561  | Dis. Est. Bomb.             |

SETIEMBRE/76

|       |                                              |         |                 |                                            |
|-------|----------------------------------------------|---------|-----------------|--------------------------------------------|
| 16. 9 | RACERO, Daniel Alberto                       | 18 años | C.I. 9.216.559  | Vendedor/Est B. Artes                      |
| 16. 9 | SAMBIDO, Elba                                | 46 años | LC. 2.005.806   |                                            |
| 16. 9 | UNGARO, Horacio M. Angel                     | 17 años | DNI 13.434.231  | Estudiante                                 |
| 16. 9 | LOPEZ MONTANER, Francis<br>co B.             | 16 años | CI. 3.128.577   | Est/ B. Artes                              |
| 21. 9 | SCHUNK, José María                           | 18 años | DNI.13.581.348  | Est. Medicina                              |
| 21. 9 | ANDRADE, Marta Zelmira<br>DE BARBIERI        | 39 años | CI. 3.624.259   | Odontóloga                                 |
| 22. 9 | DEL MISSIER, Norma B.                        | 19 años | DNI 13.327.220  | Est. Medicina X                            |
| 24. 9 | IBARGUREN, Justo Cesar                       | 19 años | DNI 12.235.463  | Estudiante<br>(Monte Case-<br>ros - Ctes.) |
| 25. 9 | KATENBACH de LAMELZA,<br>Cristina            | 20 años | DNI 12.253.352  | Emp./Estudte X                             |
| 25. 9 | LAMELZA, Heraldo Carlos                      | 22 años | DNI 12.228.600  | Empl/Estu. C. X<br>Económicas              |
| 25. 9 | LOPEZ MARTIN, Angela                         | 30 años | LC. 6.268.211   | Prf. Geograf.                              |
| 26. 9 | CANGA, Ernesto Enrique                       | 23 años | DNI 12.238.008  | (CITY BELL)                                |
| 27. 9 | KEGLER KRLG Marlene Ka<br>terine (paraguaya) | 23 años | CI. 9.216.209   | Est. Obstetri-<br>cia (BERISSO) X          |
| 28. 9 | ACOSTA VELASCO, María E.                     | 33 años | CI. 4.775.868   | Ama de Casa                                |
| 29. 9 | ALVAREZ, De SADET                            | 20 años | DNI 12.428.690  |                                            |
| 30. 9 | CARRIQUIRIBORDE, de RE-<br>PETUR Gabriela    | 20 años | DNI. 12.750.425 | Emp/Est. UNLP                              |
| 30. 9 | REPETUR, Jorge Orlando                       | 28 años | LE. 7.620.489   | Médico                                     |
| 30. 9 | DIEGO, Ana Teresa                            | 21 años | DNI 11.607.402  | Est. Astronom                              |

OCTUBRE

|      |                                     |         |               |                           |
|------|-------------------------------------|---------|---------------|---------------------------|
| 1.10 | BERTHOLET, Horacio José             | 21 años | DNI 5.397.030 |                           |
| 1.10 | MEDINA DE BERTHOLET, Su-<br>sana B. | 32 años | LC. 5.159.196 | Periodista X<br>(BERISSO) |
| 1.10 | FERNANDEZ DE PANKONIN,<br>María C.  | 27 años | CI. 5.949.604 | Docente                   |
| 1.10 | PANKONIN Enrique                    | 34 años | CI. 4.604.544 | Cont. Italiano            |

OCTUBRE/76

|       |                                          |         |      |            |                                        |
|-------|------------------------------------------|---------|------|------------|----------------------------------------|
| 5.10  | ANDREU, Edgardo Miguel A.                | 26 años | LE.  | 5.399.838  | Emp.Público<br>Est.Medicina            |
| 5.10  | SALERNO, Mario Enrique                   | 24 años | DNI  | 10.101.825 | Empl./Est.                             |
| 7.10  | GUEDE, Héctor Horacio <u>Ri</u><br>cardo | 20 años | CI.  | 8.051.624  | Est.Ingen.                             |
| 8.10  | PEDEMONTE de VILNE, Inés<br>María        |         | CI.  | 3.798.352  |                                        |
| 8.10  | LOMONACO, Victor Hugo                    | 20 años | DNI  | 13.148.790 |                                        |
| 9.10  | PIROLA de RIBELLI, Elba<br>Beatriz       | 25 años | LC.  | 10.104.921 | Est.Arquitect<br>tura                  |
| 9.10  | RIBELLI, Roberto Abel                    | 25 años | LE.  | 10.151.613 | Est.Arq./Emp                           |
| 9.10  | FERNANDEZ GALAN, Gusta-<br>tavo Javier   | 23 años | DNI  | 10.075.926 | Est. Arquitect<br>tura                 |
| 15.10 | OGANDO, Emilio Horacio                   | 27 años | LE.  | 7.703.504  | Emp./Est.Md.                           |
| 9.10  | CODA DE FERNANDEZ, C.H.                  | 24 años | DNI. | 11.163.762 | Est.(ENSENADA)                         |
| 14.10 | GARCIA CAPPANINI, Gusta-<br>vo Delfor    | 25 años | LE.  | 8.603.427  | Emp./Est.Univ                          |
| 16.10 | OGANDO, Jorge Oscar                      | 30 años | LE.  | 5.222.542  | Emp.Bancario                           |
| 16.10 | MONTESANO de OGANDO,<br>Estella M.       | 29 años | LC.  | 5.865.057  | Abogada                                |
| 16.10 | ROBERT de ANDREU                         | 26 años | DNI  | 10.228.570 | Est. Arquitect<br>tura (CA-<br>RHUE)   |
| 19.10 | POCE, Julio Gerardo                      | 24 años | DNI  | 11.233.402 | Est.Medicina                           |
| 19.10 | PERNAS de POCE, Gra-<br>ciela Eugenia    | 21 años | DNI  | 11.607.316 | Empl/Est. C.<br>Naturales<br>(CAPITAL) |
| 19.10 | URZAGOSTI, César Augus-<br>to            | 25 años | DNI  | 10.388.550 |                                        |
| 20.10 | FUEYO, Roberto José                      | 22 años | DN.  | 11.413.323 | Emp/Est.Huma-<br>nidades               |
| 20.10 | GONZALEZ VILLAR, Améri-<br>co Alberto    | 29 años | LE.  | 8.353.590  | Tec. Mecánic<br>(JET S.A.CAP)          |
| 20.10 | CANE, José María                         | 22 años | DNI  | 10.855.427 | Est. Arquit.                           |
| 24.10 | EGUIA de SANCHEZ VIA-<br>MONTE, Cecilia  | 23 años | DNI  | 10.995.011 | Ama de Casa                            |
| 20.10 | CALVO DE DINEILA C.A.                    | 23 años | DNI  | 10.995.232 | Estud.                                 |

OCTUBRE/76

|       |                                      |         |                |                          |
|-------|--------------------------------------|---------|----------------|--------------------------|
| 24.10 | SANCHEZ VIAMONTE, Santiago Alejandro | 26 años | DNI 10.353.256 | Est/Empleado             |
| 25.10 | BENAVIDEZ, Dardo Marcelo             | 23 años | DNI 11.231.983 | Est.Antropología(Tolosa) |
| 26.10 | MASTROGIACOMO, Marta Zelmira         | 32 años | LC. 5.300.053  | Prof.Letras              |
| 26.10 | SALAS, Diego Arturo                  | 24 años | LE. 10.261.263 | Est. Medicina            |
| 26.10 | TRIANA de SALAS, Elisa Noemí         | 21 años | DNI 11.403.286 | Est.Medicina             |
| 27.10 | ALFONSO, Jorge María                 | 36 años | LC. 5.192.011  | Empl. (BERISSO).         |
| .10   | ROBLES, Olga Arlina                  | 29 años | LC. 5.926.877  |                          |

NOVIEMBRE

|       |                                            |         |                 |                         |
|-------|--------------------------------------------|---------|-----------------|-------------------------|
| 3.11  | VALERA, Baldomero Juan                     | 60 años | LE. 0.431.801   | Abogado (Avellaneda)    |
| 4.11  | CHERRI, Omar Jacinto                       | 31 años | LE. 8.951.749   | Electricista            |
| 4.11  | BEAIN, Omar Adalberto                      | 23 años | DNI. 8.588.623  | Est.Veterin.            |
| 4.11  | VODOVOSSOFF, Hugo Diego                    |         | CI. 7.186.222   | Obrero Ast. R. Sant.    |
| 5.11  | MANCHIOLLA de OTAÑO, Mirta G. (embarazada) | 22 años | DNI. 10.096.212 | Emp/Est.Derecho.        |
| 5.11  | OTAÑO, Guillermo E.                        | 24 años | LE. 10.353.451  | Empleado                |
| 5.11  | DELL'ORTO de DEMARCO, Patricia             | 21 años | DNI. 11.607.269 | Ama de Casa             |
| 5.11  | DEMARCO, Francisco Ambrosio                | 23 años | DNI 11.096.108  | Emp/Viaj.Comercio       |
| 11.11 | DI STEFANO, Alicia Carmen                  | 24 años | LC. 10.353.648  |                         |
| 12.11 | MATEOS de LOPEZ, Nelly Isabel              | 53 años | LC. 1.027.996   | Laboratorista (C. Bell) |
| 12.11 | LOPEZ MATEOS de CONRAD, Elsa Noemí         | 32 años | DNI. 4.791.675  | Maestra                 |

NOVIEMBRE/76

|       |                                           |         |     |            |                                 |
|-------|-------------------------------------------|---------|-----|------------|---------------------------------|
| 13.11 | BETTI de CASAGRANDE,<br>Rosa Rufina       | 33 años | LC. | 4.441.974  | Modista                         |
| 13.11 | CASAGRANDE, Rodolfo L.                    | 33 años | LE. | 5.198.609  | Mecánic.SIAP                    |
| 16.11 | FRANZACI BETHBEDE, El<br>bio Fernando     | 21 años | DNI | 11.427.105 |                                 |
| 17.11 | ZUCCHI, Irma                              | 57 años | LC. | 1.847.666  | Prf.Historia                    |
| 18.11 | BOSSIO, Alberto Oscar                     | 35 años | LE. | 5.195.779  | Médico                          |
| 19.11 | STOLA, Samuel Angel                       | 44 años | LE. | 5.032.501  | Med. Pediatra                   |
| 19.11 | SCIARRETTA, Raquel A-<br>licia            | 25 años | LC. | 5.814.127  | Psicóloga                       |
| 20.11 | CENA, Jorge Néstor                        | 26 años | DNI | 12.253.352 | Tecnico Quimi-<br>co SIAP       |
| 20.11 | LA SPINA DE CENA,<br>Nora Susana          | 28 años | DNI | 12.228.600 | Obrera SIAP                     |
| 22.11 | ARCE, Elena                               | 26 años | DNI | 10.388.556 | Enfermera                       |
| 23.11 | MALNATTI, Héctor Hugo                     | 28 años | LE. | 5.412.070  | ELECTROMECHAN.                  |
| 24.11 | MARIANI, Clara Anahí                      | 3 meses | DNI | 25.476.305 |                                 |
| 24.11 | SCALA de ZUPPA, Irene<br>Felisa           | 27 años | LC. | 5.986.540  | Empleada                        |
| 24.11 | WITOSZYNSKI, Luis María                   | 31 años | LE  | 8.351.733  | Obrer.Propuls                   |
| 24.11 | ZUPPA, Néstor Oscar                       | 32 años | LE. | 4.634.507  | Emp. No Docen-<br>te Fac. Medic |
| 24.11 | MASTRANGELO de MAYORGA<br>Marta Margarita | 36 años | LC. | 4.200.859  | Maestra                         |
| 24.11 | MEDRANO, José Hugo                        | 29 años | LE. | 8.353.816  | Emp.Pub./est.                   |
| 24.11 | VIDELA de MEDRANO, El-<br>ba Nidia        | 28 años | LC. | 5.780.378  | Est.Arquitect.                  |
| 25.11 | PONTI HARVEY, Daniel<br>Carlos            | 21 años | DNI | 11.377.580 | Emp./Estudte                    |
| 25.11 | PRIOTTI, Eduardo José                     | 27 años | CI. | 1.001.767  | Obr.Propulsora-                 |
| 25.11 | BACCINI, Hector Federi-<br>co             |         | LE. | 5.619.203  | Profesor de<br>Música           |
| 26.11 | HARGOUAS, María Elena                     | 22 años | DNI | 12.291.724 | Est. UNIV.                      |



NOVIEMBRE/76

|       |                                               |         |                |                          |
|-------|-----------------------------------------------|---------|----------------|--------------------------|
| 26.11 | MEDINA, Roberto Luis                          | 24 años | DNI.10.433.832 | Emp./Estudian            |
| 29.11 | CARPINETI, Jorge                              | 36 años | LE. 5.186.926  | Sindicalista<br>Emp. YPF |
| 29.11 | MAFFEY, Rubén Juan                            | 30 años | LE. 8.345.953  |                          |
| 30.11 | MAFFEY, Rubén Juan                            | 25 años | LE. 8.386.751  |                          |
| 30.11 | CICORD de SOBRAL, El<br>sa Lilia (embarazada) | 31 años | LE. 5.654.928  |                          |
| 30.11 | SOBRAL, Guillermo                             | 47 años | LE. 7.046.936  | Arquitecto               |

DICIEMBRE

|      |                                         |         |                |                             |
|------|-----------------------------------------|---------|----------------|-----------------------------|
| 1.12 | MANDA GONZALEZ, Silvia                  |         | DNI 12.189.652 |                             |
| 1.12 | SANLLORENTI de MASSOLO<br>María Eugenia | 23 años | CI. 2.809.785  | Est. Arquitect              |
| 1.12 | MORA, Juan Carlos                       | 20 años | DNI 11.858.067 | Est.Universit               |
| 1.12 | GONZALEZ DE MORA, Sil-<br>via Amand     | 18 años | DNI 12.198.652 |                             |
| 2.12 | DIAZ, Pacífico Francisco                | 35 años | LE. 5.817.492  | Arquitecto                  |
| 3.12 | LUCONES, Carlos Eduardo                 | 22 años | DNI 11.652.444 | Est.Medicina                |
| 3.12 | VILLARNUOVO, Hector Ri-<br>cardo        | 30 años | LE. 8.704.659  | Obr.Propul.                 |
| 3.12 | CARPINETTI, Roberto                     | 33 años | LE. 4.631.283  | Sindicalista<br>Emp. YPF    |
| 3.12 | RODRIGUEZ de CARPINETTI<br>Alicia       | 30 años | LC. 5.156.174  |                             |
| 6.12 | CONTRISCIANI, Luis Ro-<br>berto         | 26 años | DNI 10.076.657 | Empleado                    |
| 7.12 | CIANCIO, Luis Alberto                   | 26 años | DNI 8.386.690  | Emp.Pub./Est. X<br>Ing.     |
| 7.12 | DILLON DE CIANCIO, Pa-<br>tricia        | 23 años | DNI 10.608.550 | Obrera X                    |
| 7.12 | SOUTHEWLL, Ruben Hum-<br>berto          |         | DNI 10.617.150 |                             |
| 8.12 | LEZANA, Graciela Miriam                 | 22 años | DNI 11.078.148 | Estd./niñera<br>(Magdalena) |
| 9.12 | GARIN, Arturo Martín                    | 32 años | LE. 5.503.517  |                             |

DICIEMBRE/76

|       |                                                          |         |                |                              |
|-------|----------------------------------------------------------|---------|----------------|------------------------------|
| 10.12 | ROSS de ROSSETTI, Lilia<br>na Irma (embarazada)          | 21 años | LC. 11.222.171 | Est. Medicina                |
| 14.12 | ABARZUA, Oscar Rubén                                     | 32 años | LE. 4.630.557  | Obrero YPF                   |
| 14.12 | ORTOLANI DE GARNIER,<br>Violeta Graciela<br>(embarazada) | 23 años | DNI 10.909.605 | Empleada                     |
| 15.12 | ROBUSTELLI, Oscar José                                   | 23 años | DNI 10.995.204 |                              |
| 16.12 | NACET, Elda Alicia                                       | 21 años | DNI 11.347.874 | Est. Psicolog                |
| 16.12 | PERDIGHE, Victor G.                                      | 25 años | CI. 6.728.233  | Est. Periodist               |
| 16.12 | VEIGA, Marta Edith                                       | 22 años | DNI 11.092.152 | Est. Arquitect               |
| 17.12 | SAVOY, Adela Cristina                                    | 24 años | DNI 11         |                              |
| 17.12 | WILLIAMS, Carlos Gui-<br>llermo José                     | 25 años | LE. 8.383.738  | Empl. Estud.                 |
| 19.12 | CESPEDES, Eduardo An-<br>gel                             | 21 años | DNI 11.652.074 | Est. Medicina                |
| 20.12 | FARIAS, Hilda<br>(embarazada)                            | 22 años | DNI 10.979.177 |                              |
| 21.12 | AMIGO, Lidia Inés                                        | 22 años | CI. 6.997.087  | Est. Arquitect               |
| 22.12 | ALCONADA MOREIRA, Do-<br>mingo Roque                     | 25 años | DNI 10.215.747 | Est. Derecho                 |
| 22.12 | VAL, Roberto                                             | 23 años | DNI 10.994.569 | Est. Cs. Exac.               |
| 22.12 | CASTRO SOTELO, Miguel<br>Angel                           | 23 años | DNI 10.723.258 | Est. Medicina                |
| 23.12 | LAMONEGA, Isnar Angel                                    | 42 años | LE. 5.149.685  | Vdor. BERISSO *              |
| 23.12 | LARRIEU, Gastón Andrés                                   | 26 años | DNI 10.591.645 | Trabj. Indep.                |
| 23.12 | RAGNI, Oscar Alfredo                                     | 21 años | CI. 7.070.326  | Est. Arquitect<br>(Neuquen)  |
| 24.12 | DIAZ, Ricardo Mario                                      | 24 años | DNI 10.558.962 | Soldador Ast.<br>R. Santiago |
| 27.12 | PASSADORE, Jorge Rober-<br>to                            | 30 años | DNI 8.335.526  | Chapista                     |
| .12   | HARRIAGUE DE QUIROGA,<br>Helena María                    |         | DNI 10.585.768 |                              |
| ...76 | PERDONI, Roberto                                         | 34 años | LE. 4.640.505  | Est. UNLP                    |

DICIEMBRE/76

...76 DE PEDRO, Enrique Osvaldo

L.E. 8.503.729

AÑO 1977

ENERO

|       |                                       |         |                |                                              |
|-------|---------------------------------------|---------|----------------|----------------------------------------------|
| 3. 1  | MARTIN, Melita Puth                   | 19 años | LC. 5.702.319  | Empleada                                     |
| 3. 1  | CASSINO NIEVAS, José Alberto          | 23 años | LE. 11.253.109 | Est.Cs. Econ. (TOLOSA)                       |
| 3. 1  | GARCIA DE CASSINO, Clarisa A.         | 20 años | DNI 12.434.936 | Est. Medicina                                |
| 5. 1  | VENTURA, Victor Hugo                  | 27 años | CI. 6.608.841  | Obrer.M.BENZ                                 |
| 8. 1  | SANCHEZ, Eduardo Ernesto              | 24 años | DNI 10.949.058 | Agte.Policía                                 |
| 8. 1  | RODRIGUEZ, Ricardo A.                 | 18 años | DNI 12.238.400 | Empleado                                     |
| 8. 1  | PODRIGUEZ, Jorge Daniel               | 17 años | DNI 13.025.991 | Emp (C.BELL)                                 |
| 12. 1 | SUAREZ, Juan Manuel                   | 27 años | LE 8.383.890   | Jornal.(C.BELL)                              |
| 11. 1 | GIROTTI, Luis Héctor                  | 33 años | LE. 4.628.099  |                                              |
| 11. 1 | FERNANDEZ, Godoberto Luis             |         | LE. 7.618.065  | Aydt. Cat.Di-<br>seño Ind. Be-<br>llas Artes |
| 12. 1 | SUAREZ, Juan Manuel                   | 27 años | LE. 8.383.890  | Jornalero (C.<br>BELL).                      |
| 12. 1 | GOMEZ, Victor Domingo                 | 23 años | DNI 10.793.448 | Albañil (C.<br>BELL)                         |
| 12. 1 | ROTTET, Oscar Zoilo                   | 28 años | LE. 5.262.203  | Albañil                                      |
| 12. 1 | GUTIERREZ, Rosa Eather                | 19 años | DNI 13.025.838 | Empl.(C.BELL)                                |
| 12.1  | RODRIGUEZ, Justo Gre-<br>gorio        | 27 años | DNI 10.686.033 | Mecánico                                     |
| 13. 1 | DE ANGELIS, Ruben Mario               | 27 años | DI. 2.326.872  | Médico                                       |
| 13. 1 | GARIN de DE ANGELIS, Ma-<br>ría Adela | 29 años | DNI 5.464.313  | Médica(Quilmes)                              |
| 12.1  | RODRIGUEZ, Manuel T.                  | 25 años | DNI 10.793.519 | Emp. (C.BELL)                                |

ENERO/77

|       |                                                  |         |     |                |                              |
|-------|--------------------------------------------------|---------|-----|----------------|------------------------------|
| 14. 1 | RAMIREZ, Adolfo Agustín                          | 37 años | DI. | 4.628.075      |                              |
| 14. 1 | SIMONETTI, Sergio Orlan<br>do                    |         |     | DNI 12.666.598 |                              |
| 17.1  | MALMORIA, Roberto Daniel                         | 22 años | DNI | 11.506.226     | Empl. Bancar.                |
| 19.1  | BENITEZ, Juan Alberto                            | 28 años | LE. | 8.373.438      | Chofer Línea<br>506          |
| 20.1  | DIMOVICH de LEGUIZAMON,<br>Nélida                | 32 años | LC. | 4.827.512      | (C. BELL)                    |
| 20. 1 | BAGGER, Mario Eduardo                            | 23 años | LE. | 10.643.094     | Est. Arquitect<br>(CAPITAL)  |
| 20. 1 | ARRAZOLA, Juan Carlos                            | 23 años | DNI | 10.942.920     | Est. Arquitect               |
| 21. 1 | ORTEGA de FOSSATTI,<br>Inés Beatriz (embarazada) | 17 años | DNI | 12.942.322     | Obr. Textil<br>(QUILMES)     |
| 21. 1 | FOSSATTI, Rubén Leonardo                         | 21 años | DNI | 11.812.005     | Obrero (QUIL<br>MES)         |
| 22.1  | SAGUES DE PERDIGHE, Gra<br>ciela                 | 27 años | DNI | 10.545.870     | Asit. Social                 |
| 25. 1 | IBÁÑEZ, Roberto Anibal                           | 24 años | DNI | 10.671.123     | Est. Medicina                |
| 25. 1 | CONSTANTINI, María Cris-<br>tina                 | 31 años | DNI | 5.168.576      | Médica                       |
| 25. 1 | COUSO, Juan Carlos                               | 25 años | DNI | 10.259.360     | Est. Medic./<br>Azulejista   |
| 26. 1 | QUISPE, Sebastián A.                             | 27 años | LE. | 7.107.175      |                              |
| 27. 1 | GRUJIC de CORONEL, Ma-<br>ría Teresa             | 25 años | DNI | 10.412.786     | Empleada                     |
| 27. 1 | LAMPERT, Manuel                                  | 40 años | LE. | 5.163.835      | Maestro Ens.<br>Diferenciada |
| 27. 1 | SIMON, Rodolfo                                   | 24 años | DNI | 10.758.107     | Est. Ingen.<br>(BERNAL)      |
| 27.1  | MENESCARDI, María Inés                           | 21 años | DNI | 11.743.859     | Est. Univ.<br>(CAPITAL)      |
| 27. 1 | LAMPERT, Manuel                                  |         | LE  | 5.163.385      |                              |
| 27. 1 | MOLINA, Rubén Mario                              | 25 años | LE  | 8.429.789      | Geólogo                      |
| 29. 1 | QUISPE, Roberto Rómulo                           | 25 años | LE  | 9.219.338      |                              |

ENERO/77

|      |                            |         |                |               |
|------|----------------------------|---------|----------------|---------------|
| 29.1 | REBOREDO, Alfredo Mauricio | 20 años | DNI 12.530.080 | Est.Secundar. |
| 29.1 | SCMUKLER, Pablo Hipólito   | 19 años | DNI 13.539.522 | Est.Medicina  |
| 29.1 | FALIVENE, Roberto Nando    | 24 años | LE. 11.316.780 | Emp.Público   |
| 30.1 | GONZALEZ, Carlos Alberto   | 23 años | DNI 10.915.532 | Emp.C.Cola    |
| 31.1 | IGLESIAS, Juan Miguel      | 22 años | DNI 11.377.107 | Est.Ingenier. |

FEBRERO

|      |                                                 |         |                |                         |
|------|-------------------------------------------------|---------|----------------|-------------------------|
| 1.2  | BONETO, Roberto José                            | 33 años | LE. 4.627.791  | Dibujante               |
| 1.2  | MOBILI de BONETO, Ana María                     | 34 años | CI. 1.735.430  | Psicóloga               |
| 1.2  | CALVO DE LABORDE, Adriana L.                    | 29 años | CI. 5.887.916  | Física                  |
| 4.2  | LABORDE, Miguel Angel                           | 29 años | LE. 7.794.023  |                         |
| 5.2  | MONTESINO, Leonardo Amador                      | 23 años | DNI 11.043.311 | Est.Medicina            |
| 5.2  | CORDERO, Fernando Raúl                          | 22 años | DNI 11.607.254 | Est.Geología            |
| 7.2  | HUCHANSKY de SIMON, Patricia                    | 27 años | DNI 10.014.352 | Ama de Casa             |
| 7.2  | DIAZ ANSELMÍ, Ricardo Antonio                   | 26 años | DNI 10.690.026 | Tec.Quím./Es Periodismo |
| 7.2  | TOLOSA de REGGIARDO María Rosa Ana (embarazada) | 24 años | DNI 10.558.917 | Est. Arquitect          |
| 8.2  | ALMARZA, Guillermo Abel                         | 25 años | LE. 10.101.834 | Est.Antropol.           |
| 8.2  | BONAFINI, Jorge Omar                            | 26 años | LE. 8.383.673  | Doc./Est.Fisc           |
| 8.2  | D'ARCANGELO, Luis Tomás                         | 24 años | DNI 10.353.363 | Vdor. y Est.            |
| 8.2  | GARNIER, Edgardo Roberto                        | 22 años | DNI 11.771.940 |                         |
| 10.2 | FERNANDEZ de MERCADER, Anahí S.                 | 21 años | DNI 11.895.516 | Est. UNLP               |
| 10.2 | MERCADER, Mario Miguel                          | 22 años | DNI 11.743.914 | Est.de Histor.          |



FEBRERO/79

|      |                                           |         |                |                                             |
|------|-------------------------------------------|---------|----------------|---------------------------------------------|
| 10.2 | IRASTORZA, Hector Manuel                  | 26 años | LE. 10.270.528 | Veterinario/<br>Conscripto -<br>(P.Deseado) |
| 10.2 | GONZALEZ, Susana Raquel                   | 24 años | LC. 10.995.198 | Est. Univ.                                  |
| 14.2 | PERALTA PASSARINI, Carlos                 | 22 años | DNI 11.303.227 | Est.Derecho                                 |
| 14.2 | ISHIKAWA, Carlos Eduardo                  | 26 años | LE. 8.424.934  | Est. Periodis                               |
| 15.2 | CISNEROS, Ignacio Manuel                  | 29 años | DNI 6.659.721  | (R.IV-Cordoba)                              |
| 15.2 | IGLESIAS, Hugo Alfredo                    | 22 años | DNI 11.459.610 |                                             |
| 22.2 | CASSATARO, Eduardo Juan                   | 26 años | DNI 10.076.350 | Contador                                    |
| 22.2 | ARTETA de CASSATARO, El-<br>ba Z.         | 28 años | L.C. 6.268.526 | Contadora                                   |
| 22.2 | VERONESI, Ruben Edgardo                   | 22 años | DNI 12.530.248 | Est.Ingenier.                               |
| 23.2 | CAMPANO, Pedro Simón                      | 29 años | LE. 4.640.540  | Obr. Ast.R.S.<br>(CAPITAL)                  |
| 23.2 | DE LA CUADRA, Elena<br>(embarazada)       | 25 años | DNI 11.209.911 | Est.Universit                               |
| 23.2 | BONIN, Eduardo Roberto                    | 28 años | DNI 6.188.221  | Deleg. obrero                               |
| 23.2 | FRACCAROLI, Humberto<br>Luis              | 26 años | LE. 8.592.581  | Comerciante/<br>Est.Univ.Med.               |
| 23.2 | BAPATTI, Héctor Carlos                    | 25 años | LE. 7.663.097  | Obrer.Propul.<br>Sider(delega-<br>do)       |
| 26.2 | ROMERO de MARTINEZ, Ame-<br>lia Jorgelina |         | LC. 5.653.645  |                                             |
| 27.2 | MARTINEZ, Ruben Antonio                   |         | LE. 4.633.847  |                                             |
| .2   | CORONA, Carlos José                       | 24 años | DNI 10.571.221 | Estudiante                                  |

MARZO

|     |                                  |         |                |                                             |
|-----|----------------------------------|---------|----------------|---------------------------------------------|
| 7.3 | CURRA, María Liliana             | 25 años | LC. 10.802.296 | Obrer/Estud.                                |
| 8.3 | DIEZ de RENTANI, Diana<br>Carmen | 18 años | DNI 12.991.370 | Estud./Ama de<br>casa                       |
| 8.3 | RENTANI, Luis Alberto            | 21 años | DNI 11.701.106 | Emp./estud.                                 |
| 8.3 | MOURA, Jorge Horacio             | 30 años | LE. 6.149.363  | Trnsp. (City<br>Bell) Sasetru<br>Est. Univ. |

|      |                                    |         |                |                              |
|------|------------------------------------|---------|----------------|------------------------------|
| 9.3  | SANCHEZ, Graciela Elizabeth de GIL | 22 años | DNI 12.707.206 |                              |
| 10.3 | GONZALEZ FRIGOLI, Hernán Claudio   | 25 años | DNI 10.353.604 | Conscripto                   |
| 14.3 | MONJEAU, Alejandro Jorge           | 22 años | DNI 11.714.657 | Est. Derech. UNLP (CORDOB)   |
| 16.3 | ABDALA, Sabino José                | Bebé    |                |                              |
| 16.3 | GATIGA CARACOCHE, María Eugenia    | Bebé    |                |                              |
| 17.3 | GOMEZ, Mario Ramón                 | 32 años | LE. 4.645.462  | Electricista                 |
| 18.3 | BETTINI, Antonio Bautista          | 63 años | LE. 1.484.716  | Abogado/Docente              |
| 21.3 | BOTTO, Fernando Diego              | 25 años | LE. 7.672.960  | Actor/Dibuj.                 |
| 24.3 | MELLINO, Elvio Alcides             | 24 años | DNI 11.239.614 | Conscripto (Belgrano BA)     |
| 28.3 | VENTURA, Carlos Marcelo            | 26 años | LE. 7.640.152  | Est. Medicina                |
| 30.3 | PROSPERI, María Cristina           | 29 años | LC. 5.954.100  | Empleada                     |
| 30.3 | LEBRINI, Andrea Noemí              | 20 años | DNI 12.291.706 | Est. Secundar.               |
| 31.3 | RICCI, Eduardo Luis                | 21 años | DNI 11.825.413 | Est. Medicina                |
| 16.3 | GARCIA MARTEGANI, Alejandro José   | 22 años | DNI 11.231.735 | Soldado cons. P.601 (C.BELL) |

ABRIL

|      |                                 |         |                |                          |
|------|---------------------------------|---------|----------------|--------------------------|
| 4    | GATICA CAROCHE, Felipe Martín   | Bebé    |                |                          |
| 6.4  | DI PAOLO de CABALLERO, Marta A. | 21 años | DNI 12.532.136 | Est. Arquitect           |
| 7.4  | CLAROS ROMERO, Roxana Teresa    | 21 años | CI. 6.101.204  | Estudid. Human (Capital) |
| 7.4  | DI NELLA, Daniel Alberto        | 25 años | DNI 10.381.136 | Est. Univers. (Capital)  |
| 8.4  | CALVO, Andrea Guillermina       | 19 años | DNI 13.244.411 | Est. Secundar. (CAPITAL) |
| 8.4  | LOPEZ MUNTANER, Luis Cesar      | 26 años | LE. 8.424.923  | Est. Arquitect           |
| 10.4 | SANTAMARIA, Manuel Alberto      | 20 años | DNI.12.605.725 | Est. Derecho             |

ABRIL/77

|      |                                         |         |                |                                         |
|------|-----------------------------------------|---------|----------------|-----------------------------------------|
| 10.4 | CHIERNAJOWSKY, Miguel Ricardo           | 23 años | DNI 11.769.303 | Empleado (BA)                           |
| 12.4 | AXAT, Rodolfo Jorge                     | 31 años | LE. 8.345.945  | Est.Medicina<br>Obrero Swift            |
| 12.4 | DELLA CROCE de AXAT, Ana Inés           | 27 años | DNI 10.077.003 | Bibliotecaria                           |
| 13.4 | GALLEGO, Mario Oscar                    | 35 años | LE. 5.196.945  | Obrero                                  |
| 15.4 | CANAS, María Angélica                   | 29 años | LC. 5.792.734  | Est. Medic.<br>Empl.                    |
| 15.4 | CALCAGNO, Claudia Alejandra             | 17 años | DNI 13.909.267 | Est.Secun.Nor<br>mal                    |
| 15.4 | PEIRANO, Edith Mercedes                 | 25 años | LC. 6.695.540  | Abogada                                 |
| 15.4 | SALOMONE, Cecilia Noemí                 | 19 años | CI. 7.942.370  | Est.Agronom.<br>Esc. Sup. de<br>Berisso |
| 16.4 | MARROCCO, Susana María (embarazada)     | 28 años | LC. 6.135.838  | Docente Psi-<br>cología                 |
| 18.4 | MARROCCO, Cristina Lucía.               | 27 años | LC. 6.416.437  |                                         |
| 18.4 | PICARDI, Félix Eduardo                  | 24 años | DNI 10.826.660 | Est.Veterinar                           |
| 20.4 | BENITEZ, Julio Fabián                   | 29 años | LE. 7.827.777  | Est. Arquitec                           |
| 20.4 | MONAJI, Alberto Horacio                 | 29 años | LE. 7.781.203  | Est./Empleado                           |
| 21.4 | CORTEZ, Nestor Alfredo                  | 23 años | LE. 10.353.236 | Est. UNLP                               |
| 21.4 | CORDERO, David Raúl                     | 22 años | CI. 2.962.941  | Est.Arquitec<br>Capital                 |
| 22.4 | CARDOZO, Armando Alberto                | 21 años | CI. 8.347.670  | Obrero                                  |
| 22.4 | ANTOÑAZAS, Néstor Ruben                 | 29 años | CI. 8.735.096  | Est.Ingenier.<br>(Capital)              |
| 26.4 | PIZA de PAIRA, Liliana                  | 25 años | DNI 10.228.517 | Est.Filo/Econ<br>(BERISSO)              |
| 26.4 | RAMIREZ ABELLA de BAI-<br>BIENE Elba L. | 29 años | LC. 5.685.630  | Ama de casa<br>(Berisso)                |

ABRIL/77

|      |                        |         |                |                            |
|------|------------------------|---------|----------------|----------------------------|
| 29.4 | SOLER, Juan Marcelo    | 42 años | LE. 5.365.011  | Est.Medicina               |
| 30.4 | VAZQUEZ, Anibal Romero | 20 años | DNI 12.427.128 | Tecn.Quimico<br>(Ensenada) |
| .4   | MEILAN,Julio Reinaldo  | 22 años | LE. 10.994.743 | Est.(Capital)              |

MAYO

|      |                                             |         |                |                              |
|------|---------------------------------------------|---------|----------------|------------------------------|
| 5.5  | DE PAOLI, Raúl Alberto                      | 21 años | DNI 13.310.907 | Est. Medicina                |
| 5.5  | ALAYE, Carlos Esteban                       | 21 años | DNI 11.895.530 | Obrer.Metalúr                |
| 8.5  | CATALA, Alfredo Eduardo                     | 32 años | LE. 4.646.562  | Abogado                      |
| 11.5 | MATAMOROS, Julio Alber                      |         |                |                              |
|      | to                                          | 21 años | DNI 11.607.561 | Emp.de Comerc                |
| 11.5 | FORD,Alejandro Efraín                       | 20 años | DNI 13.128.524 | Est. Psicolg.<br>Obrero YPF  |
| 11.5 | DE OLASO de FORD, Mónica Edith (embarazada) | 19 años | DNI 12.530.237 | Est.Universit                |
| 12.5 | SEDANE TOIMIL, María                        | 24 años | DNI 18.979.470 | Psicóloga                    |
| 13.5 | MUNITIS, Luis                               | 31 años | LE. 4.642.776  | Est. Medicina                |
| 14.5 | VIOLINI, Liliana Rita                       | 31 años | LC. 5.581.438  | Emp./Est.Diseño (S.Lugares)  |
| 18.5 | CARRIERI de VELAZQUES, María Inés           | 33 años | LC. 4.741.994  | Est./Ama de casa (Chivilcoy) |
| 18.5 | VELAZQUEZ,Miguel Francisco                  | 34 años | LE. 4.636.734  |                              |
| 22.5 | CONCETTI,Abel Rodolfo                       | 37 años | LE. 5.467.572  | Escribano                    |
| 22.5 | BOULOC KORN de CONCETTI, Susana             | 38 años | LC. 4.479.890  | Maestra/Est. Psicología      |
| 27.5 | FARIAS, Alberto Eduardo                     | 23 años | DNI 11.895.772 | Empl./Estud.                 |
| 27.5 | SAN MARTIN,Carlos José                      | 19 años | DNI 11.951.086 | Mozo/Estad.Sec (Berazategui) |
| 27.5 | GOLDBERG,Nina Judith                        | 18 años | DNI 12.602.248 | Est. Derecho (Adrogué)       |
| 18.5 | REVOLEDO M. Horacio                         | 27 años | LE. 8.317.909  | Obrero                       |

JUNIO/77

|      |                                     |         |                |                            |
|------|-------------------------------------|---------|----------------|----------------------------|
| 2.6  | CORVALAN, María Elena               | 26 años | DNI 10.721.621 |                            |
| 2.6  | RODRIGUEZ ALVAREZ, Anibal           |         | LE. 8.351.882  | Médico (Saliqueló)         |
| 2.6  | SUAREZ NELSON, Mario C.             | 28 años | LE. 7.637.370  | Veterinario                |
| 5.6  | LENCINA, Hugo Ruben                 | 18 años | DNI 13.587.981 | Empleado                   |
| 7.6  | FERRI, Edith Alicia                 | 23 años | DNI 10.525.227 | Est. Derecho               |
| 8.6  | GARAÑA MORALES, Blanca Nieves       | 31 años | CI. 2.159.749  | Prof. Historia             |
| 9.6  | AIUB, Ricardo Emir                  | 25 años | DNI 10.110.765 | Est. Técnico Mecán./Period |
| 9.6  | RIQUEZA, Juan José                  | 25 años | DNI 10.360.570 | Est. Psicolog.             |
| 9.6  | ZARAGOZA, Nestor Omar               | 22 años | LE. 11.771.843 | Est. Medicina              |
| 9.6  | Suarez, José Luis                   | 25 años | LE. 10.405.973 | Est. Educ. Física          |
| 9.6  | AVALOS de GOMEZ, Jorgelina Aquilina | 34 años | LC. 11.478.917 | Est. Derecho               |
| 10.6 | PASERO, Carlos Roberto              | 33 años | LE. 5.216.033  | Empleado                   |
| 10.6 | AIUB, Carlos César                  | 27 años | LE. 7.695.836  | Geólogo                    |
| 12.6 | BELLINGERI, Hector Anibal           | 48 años | LE. 5.141.377  | Comerciante                |
| 12.6 | GALLETTI, Liliana Elida             | 31 años | CI. 5.119.077  | Lic. en Histor             |
| 12.6 | JAMILIS, Alberto Gustavo            | 30 años | LE. 7.787.628  | Sociólogo (Mendoza)        |
| 12.6 | LOCURATTO, Fabian Aroldo            | 16 años | DNI 13.823.865 | Est. Secundar.             |
| 12.6 | LOGIURATTO, Haroldo Santos          | 45 años | DNI 5.143.938  | Cont. Público              |
| 13.6 | MANAZZI, Hector Oscar               | 19 años | DNI 12.396.470 | Est. Medicina              |
| 13.6 | LOGIURATTO, Luis María              | 38 años | DNI 5.183.163  | Comerciante.               |
| 14.6 | SANGLAS, Ricardo Antonio            | 19 años | DNI 12.991.588 | Est. Medicina              |
| 14.6 | PETTINA, Rodolfo Emilio             | 23 años | DNI 11.370.506 | Est. Medicina              |
| 15.6 | LAPERA, Daniel Ricardo              | 25 años | DI. 3.418.411  | Est. Universit             |
| 15.6 | ALLENDE CALACE Ma. Virginia         | 38 años | CI. 1.455.444  | Prof. Historia Empl. Banc. |

|      |                                       |         |                |                                              |
|------|---------------------------------------|---------|----------------|----------------------------------------------|
| 15.6 | STEIMBERG, Ana Patricia               | 21 años | LC. 12.159.310 | Est.Ed.Física<br>Ciencias de<br>la Educación |
| 15.6 | FERNANDEZ, Lidia Delia                | 27 años | DI. 6.131.237  | Odontóloga                                   |
| 15.6 | PETTINA, Rodolfo Emilio               | 23 años | DNI 11.370. 06 | Est.Medicina                                 |
| 15.6 | RUBIO, Gabriel Marcelo                | 21 años | DNI 11.607.758 | Est.Cin.Natur                                |
| 19.6 | ALBORES DE IBÁÑEZ, Sil<br>via Beatriz | 22 años | DNI 11.576.735 | Empleada                                     |
| 20.6 | LEMONS de IAAVALLÉ, Mónica<br>María   | 26 años | CI. 6.859.560  | Maestra (J.C.<br>Paz)                        |
| 20.6 | AIUB de CAIELLI, María<br>Concepción  | 21 años | LC. 11.692.160 | Est. Química                                 |
| 20.6 | CAIELLI, Claudio                      | 1 mes   | Bebé           |                                              |
| 21.6 | MARTINEZ LAGRAVA, Atilio<br>César     | 24 años | LE. 10.725.288 | Conscripto/<br>Est.Antropolg                 |
| 21.6 | SEGARRA, Alicia Estela                | 21 años | DNI 11.991.862 | Est.Zoología<br>UNLP                         |
| 22.6 | CAGNI, Julio César                    | 23 años | DNI 11.227.781 | Obr.Frigoríf.<br>Est.Psicológ.               |
| 22.6 | MONTEAGUDO, José Manuel               | 22 años | DNI 12.291.572 | Empleado                                     |
| 22.6 | CEDOLA de MONTEAGUDO,<br>Laura Susana | 20 años | DNI 12.991.164 | Est. de Csas.<br>Naturales.                  |
| 22.6 | GIOURAS, Stella Maris                 | 24 años | DNI 11.209.758 | Est. UNLP.                                   |
| 22.6 | SILVESTRI DE CAGNI,<br>Nora Liliana   | 24 años | DNI 10.617.150 | Est. UNLP                                    |
| 23.6 | MARCO, Liliana Beatriz                | 23 años | DNI 11.483.922 |                                              |
| 24.6 | MINGO HARIYO, Eduardo<br>Esteban      | 27 años | LE. 8.396.424  | Est. ingenr.                                 |
| 24.6 | CECCOLI, Tulio Eduardo                | 22 años | DNI 11.507.239 | (Capital)                                    |
| 25.6 | FAVERO, Daniel Omar                   | 20 años | CI. 3.020.773  | Est.Letras                                   |
| 26.6 | BIGERET, Adriana Mirta                | 21 años | DNI 11.845.667 | Est.de Psicol                                |
| 26.6 | MARTINEZ, Carlos Guiller<br>mo        | 26 años | LE. 8.603.431  | Empl/Estud.                                  |
| 27.6 | LOMBARDI, Miguel Angel                | 27 años | LE. 7.702.905  | Prf.Ed.Física                                |
| 28.6 | WEBER, Carlos Alberto                 | 24 años | DNI 11.614.139 | Conscripto Bat.<br>601 City Bell             |



JUNIO/77

|      |                          |         |                             |
|------|--------------------------|---------|-----------------------------|
| 29.6 | ESPONDA, Carlos Enrique  | 25 años | DNI 10.381.793              |
| 29.6 | TEJERINA, Juan Domingo   | 27 años | LE. 8.939.210               |
| 29.6 | TEJERINA, Ruben Juan     | 22 años | DNI 11.732.372 Est. Ingen.  |
| 30.6 | ROMERO, José Martín      | 28 años | LE. 8.069.727 Obrero        |
| 30.6 | NOEZ, Ricardo Alberto    | 32 años | LE. 4.639.311 (Ensenada)    |
| .6   | HARRIAGUE, Federico Juan | 31 años | LE. 6.564.768 Transportista |

JULIO

|      |                               |         |                                                                |
|------|-------------------------------|---------|----------------------------------------------------------------|
| 1.7  | DI SALVO, Pedro Alfredo       | 24 años | DNI 11.616.620 Est. Medicina                                   |
| 5.7  | ANDREANI, Jorge Luis          | 26 años | LE. 8.278.685 Est.Medicina<br>/Emp.Bancario                    |
| 7.7  | PEREZ MONSALVO, Gustavo Emir  | 22 años | DNI 12.228.760 Maestro Ense-<br>ñan.Diferenc.<br>Estud. Univer |
| 7.7  | PEREZ ROIG, Marcelino Alberto | 26 años | DNI 10.433.040 Empl. Hipodro-<br>mo                            |
| 7.7  | SCANAVINO de PEREZ ROIG Edith | 22 años | DNI 11.701.234 Ama de casa                                     |
| 15.7 | DAROQUI, Daniel Alberto       | 23 años | DNI 11.163.815 Emp.Comercio<br>(V.Soldati)                     |
| 18.7 | PONCE, Ana María              |         | DNI 10.697.071 Est.Humanid.                                    |
| 31.7 | ICARDI, Jorge Orlando         | 22 años | DNI 13.094.203                                                 |

AGOSTO

|      |                                    |         |                                        |
|------|------------------------------------|---------|----------------------------------------|
| 2.8  | CAÑAS, Santiago                    | 18 años | DI. 2.742.275 Estudiante               |
| 3.8  | ERCOLE, Margarita Ofelia           | 20 años | DNI 12.739.221 Est.Ingenier            |
| 4.8  | DE PIAZZA, Graciela Bea-<br>triz   | 22 años | CI. 3.017.063 Cosmetóloga<br>(Quilmes) |
| 12.8 | BOGLIANO, Adrian Claudio           | 29 años | LE. 7.618.475 (V. Elisa)               |
| 12.8 | LEIVA DE BOGLIANO, María<br>Susana | 33 años | CI. 4.730.599 Empleada                 |

AGOSTO/77

|      |                                           |         |                |                            |
|------|-------------------------------------------|---------|----------------|----------------------------|
| 12.8 | BARRENESE, Octavio Alcides                | 27 años | DI. 5.221.249  | (Magdalena)                |
| 22.8 | SAN EMETERIO, César                       | 49 años | LE 5.125.353   | Médico                     |
| 22.8 | DELGADILLO de SAN EMETERIO María Hilda    | 45 años | DIFO.656.663   | Obstetra (Ezeiza)          |
| 26.8 | DURANTE, Juan Omar                        | 27 años | DNI 8.424.309  | (Mendoza)                  |
| 31.8 | LANDABURU de CANTICH, Leonor (embarazada) | 25 años | DNI 10.043.698 | Lic. en Cs.de la Educación |

SETIEMBRE

|      |                                  |         |                |                             |
|------|----------------------------------|---------|----------------|-----------------------------|
| 3.9  | DI BASTIANO, Guillermo Rubén     | 23 años | DNI 10.995.214 | Est. Arquitectura y Maestro |
| 4.9  | LLERAS DE BENITEZ, MABEL Lilia   | 26 años | LC. 6.507.179  | Est.Arquitect. (Cap.)       |
| 7.9  | BARBOZA, Juan Manuel             | 29 años | D.I. 4.995.231 | Mecánico (M. del Plata)     |
| 9.9  | IBÁÑEZ de BARBOZA, Silvia Elvira | 27 años | LC. 6.374.618  | Maestra (M. del Plata)      |
| 9.9  | REAL, Jorge Máximo               | 38 años | LE. 5.178.367  | Obr.Ast.R.S.                |
| 12.9 | ICARDI, Mario Virginio           | 23 años | DNI            |                             |
| 15.9 | LOPEZ, Roberto Raúl              | 26 años | CI. 6.430.329  | Obr.Metalúrgico (Capital)   |

OCTUBRE

|      |                                        |         |                |                             |
|------|----------------------------------------|---------|----------------|-----------------------------|
| 3.10 | FANJUL, Jospe Fernando                 | 23 años | DNI 13.581.003 | Médico                      |
| 5.10 | PEREYRA, Liliana Carmen (embarazada)   | 21 años | DNI 11.607.946 | Est. Derecho (M. del Plata) |
| 5.10 | CAGNOLA, Eduardo Alberto               | 23 años | DNI 11.253.294 | Est.Derecho                 |
| 5.10 | ITZIGSHON DE GARCIA CAPPANINI, Matilde | 28 años | CI. 6.131.168  | Empl./Estud.                |

OCTUBRE/77

|       |                                |         |                |                                |
|-------|--------------------------------|---------|----------------|--------------------------------|
| 7.10  | CHUA, Antonio Jorge            | 53 años | LE. 5.103.956  | Abogado                        |
| 8.10  | SADOUX, Jorge Mario            | 21 años | DNI 11.523.991 | Est.Arqu./emp                  |
| 8.10  | INSURRALDE, Ruben Hila<br>RIO  | 23 años | DNI 11.295.858 | Vendedor                       |
| 9.10  | ARZENO, Florencia Ce-<br>cilia | 22 años | LC. 11.351.065 | Docente                        |
| 10.10 | LIBRALATO, Juan José           | 24 años | DNI 10.967.392 | Est. de Med.<br>(Mar del Plat) |
| 24.10 | BALUT, Pablo Alberto           | 26 años | DI. 10.261.309 | Comerc. (M.<br>del Plata)      |

NOVIEMBRE

|       |                                                 |         |                |                              |
|-------|-------------------------------------------------|---------|----------------|------------------------------|
| 2.11  | LONGHI, Beatriz                                 | 37 años | CI. 1.605.485  |                              |
| 2.11  | RIOS, Oscar Dionisio                            | 38 años | LE. 5.184.167  | Obr.(Capital)                |
| 3.11  | MASSUCO, Hugo Alfonso                           | 37 años | LE. 5.183.792  | Emp.Lomas de<br>Zamora       |
| 3.11  | INAMA, Daniel Alfredo                           | 25 años | LE. 8.637.863  | Empleada                     |
| 3.11  | HOURQUEBIE DE FRANCESE<br>María de las Mercedes | 74 años | CI. 1.151.388  |                              |
| 22.11 | FORMIGA, Nora Livia                             | 28 años | LC. 6.499.661  | Efermer.Univ                 |
| 22.11 | SIERRA, Enrique Ramón                           | 22 años | DNI 11.407.147 |                              |
| 23.11 | CAMPANO DE SERRA, Nor-<br>ma Estela             | 31 años | DI. 6.623.294  | Odontóloga                   |
| 30.11 | LUDDEN, Federico Ge-<br>rardo                   | 34 años | DNI. 4.628.044 | Lic. en Físi-<br>ca (C.Bell) |

DICIEMBRE

Se consigna en lista aparte.

ENERO

AÑO 1978

|      |                            |         |     |            |                                                                                                   |
|------|----------------------------|---------|-----|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 14.1 | CARRERA, Daniel Benjamín   | 27 años | DNI | 8.383.658  |                                                                                                   |
| 15.1 | MAIZTEGUI, Mercedes Isabel | 26 años | CI. | 7.330.772  | Emp./Est.Med.                                                                                     |
| 18.1 | ESPINOSA, José Guillermo   | 38 años | LE. | 2.192.435  | Periodista                                                                                        |
| 25.1 | MARINA, María Celeste      |         | DNI | 10.257.998 | Emp. Bancar.                                                                                      |
| 25.1 | PRIGHIONI, Juan Héctor     | 21 años | DNI | 12.961.018 | Marroquinero                                                                                      |
| 25.1 | ORUE, Griselda Elizabeth   | 22 años | CI. | 7.315.026  | Obr. Textil                                                                                       |
| 26.1 | BECERRA, Elsa del Carmen   | 22 años | LC. | 11.091.368 | Est.Agronom.<br>(Mendoza)                                                                         |
| 27.1 | HERRERA, Ramón Alberto     | 33 años | LE. | 4.647.372  | Obr.Frigoríf.  |
| 27.1 | MUCCIOLO, Irene Nelida     | 22 años | DNI | 12.291.214 | Est.Cien.Educ                                                                                     |
| 27.1 | ODORIZIO, Roberto          | 25 años | DNI | 10.847.219 | Est.Derecho/<br>Gasista (Gral<br>Roca R.Negro)                                                    |
| .1   | ARIAS, Miguel Alberto      | 25 años | DNI | 10.716.350 | Comerciante                                                                                       |
| .1   | VALEPA, Patricia Carlota   | 29 años | LC. | 5.768.754  | Estudiante                                                                                        |

FEBRERO

|      |                             |         |     |            |                                                  |
|------|-----------------------------|---------|-----|------------|--------------------------------------------------|
| 1.2  | ZURITA, Sergio              | 27 años | LE. | 8.481.149  | Gestor (Berisso) Est.Med.                        |
| 1.2  | RICETTI, Ariel              | 23 años | DNI | 11.616.409 | Est. Agronom.                                    |
| 3.2  | DOMINGUEZ, Miguel Alejandro | 29 años | LE. | 5.403.770  | Est. UNLP                                        |
| 3.2  | SEGALLI, Guillermo oscar    | 24 años | DNI | 10.810.499 | (Al Salir de<br>la U.9) Pro-<br>gramador)        |
| 3.2  | CARRANZA, Gonzalo Abel      | 26 años | LE. | 10.260.540 | Est.Univ./Emp<br>publ. (Al sa-<br>lir de la U.9) |
| 12.2 | LEGUIZAMON, María Graciela  | 16 años | DNI | 14.222.758 | Est. (M. del<br>Plata)                           |
| 24.2 | CORREA, María Mercedes      | 21 años | DNI | 11.843.617 | Est.UNLP (CA-<br>PITAL                           |
| 24.2 | AYERBE, Patricia            | 20 años | CI. | 8.280.463  | Est.UNLP (Cap)                                   |

FEBRERO/78

|      |                                                |         |                |                                    |
|------|------------------------------------------------|---------|----------------|------------------------------------|
| 25.2 | POLLOLA, José Américo                          | 22 años | DNI 11.812.165 | Est. Diseño Ind. (Capital)         |
| 24.2 | INFESTA, María Esther                          | 28 años | LC. 6.977.085  | Est. Arqut. (Capital)              |
| 25.2 | CRESPO, Rodolfo Alberto                        | 22 años | DNI 12.506.604 | Est. Odontol. (Capital)            |
| 25.2 | CRTEGA, Mónica Elsa                            | 30 años | DNI 5.485.660  | Enfermera                          |
| 26.2 | SATRAGNO, Juan Miguel                          | 33 años | LE. 5.058.878  | Period. (M. AJO)                   |
| 26.2 | RONCORONI, Silvia Susana                       | 36 años | LC. 4.422.649  | Est. Arquitect Empl. M.O. Públicas |
| 26.2 | FARRANDO, María Elena                          | 22 años | LC. 11.269.775 | Est. Med. (M. del P.)              |
| 28.2 | GRECO DE PRIGHIONI, Dora Cristina (embarazada) | 31 años | LC. 5.631.375  | Odontóloga                         |

MARZO

|       |                          |         |                |                        |
|-------|--------------------------|---------|----------------|------------------------|
| 7.3   | RODRIGUEZ, Juan Carlos   | 26 años | LE. 8.647.266  | Emp. Estud. Economicas |
| 10.3  | FORTUNA, Guillermo Lucas |         | DNI 11.163.793 |                        |
| 17.3  | FOULKES, Jorge Horacio   | 24 años | LE. 8.647.266  | Emp./Estud.            |
| 29.11 | VAZQUEZ, Jorge Omar      | 42 años | LE 5.163.014   | Empleado               |
| .3    | VALENTE, Alfredo Daniel  | 25 años | DNI 10.071.614 | (Capital)              |

ABRIL

|      |                                 |         |                       |                        |
|------|---------------------------------|---------|-----------------------|------------------------|
| 12.4 | CASTRO CUBA MUÑIZ, Helmar Fredy | 32 años | DI. 167.586 (peruano) | Est. Medicin. (SOLANO) |
| 14.4 | YUNK, Carlos Alberto            | 22 años | DNI. 11.961.140       |                        |
| 26.4 | TIRINANZI, María Felisa         |         | CI. 4.827.270         |                        |

MAYO/78

|      |                                      |         |     |            |                                            |
|------|--------------------------------------|---------|-----|------------|--------------------------------------------|
| 24.5 | RIOS, José Ignacio                   | 34 años | LE. | 4.631.912  | Emp.Fotografo                              |
| 25.5 | BUGNONE de BONAFINI,<br>María Elena  | 25 años | DNI | 10.667.577 | Est. Psicolog<br>(Morón)                   |
| 26.5 | LEPORE, José Antonio<br>Claudio      | 21 años | DNI | 12.926.376 | Emp. (Capital)                             |
| 26.5 | ZURITA,Alejo                         | 25 años | DNI | 11.035.440 | Est.Med.y Per.<br>/Tornero                 |
| 26.5 | CABASSI,Mario Guillermo              | 22 años | DNI | 12.530.010 | Electricista<br>Est/Ast.R.Santa-<br>/Univ. |
| 27.5 | ACOSTA, Adriana Ines                 | 22 años | CI. | 7.484.361  | (Capital)                                  |
| 30.5 | MARTINEZ, DE RAMIREZ<br>Elsa Delia   | 40 años | DI. | 6.966.463  | Prof.Educ. y<br>Period.                    |
| 30.5 | RAMIREZ ACHINELLI, Her-<br>nán María | 40 años | DI. | 6.966.461  | Ing.Mecánico                               |
| 31.5 | TELLO, Pablo Daniel                  | 29 años | DNI | 7.618.795  | Carpintero                                 |
| 31.5 | TELLO, Rafael Arnaldo                | 26 años | DNI | 10.353.613 | Carpintero                                 |

JUNIO

|      |                        |         |     |            |                                                 |
|------|------------------------|---------|-----|------------|-------------------------------------------------|
| 8.6  | NIETO, Juan Mateo      | 24 años | DNI | 10.847.219 | Gasista /Est.<br>Derecho (Gral<br>Roca R.NEGRO) |
| 25.6 | TORTI, Ana María       | 24 años | DNI | 10.979.588 | Est.Arquitect.                                  |
| 27.6 | PEÑA, Jesús Pedro      | 35 años | LE. | 5.196.258  | Emp/Est.Sociol                                  |
| 28.6 | ALVAREZ, Julio Alberto | 22 años | DNI | 12.159.254 | Periodismo                                      |
| 29.6 | ARETA, Joaquín Enrique | 23 años | DNI | 11.607.141 | Obrero (CAP)<br>Est. Medicina                   |
| .6   | CATALAN, Vicente Oscar | 33 años | LE. | 4.642.600  | Emp. (Pinamar)                                  |

JULIO

|     |                          |         |     |            |               |
|-----|--------------------------|---------|-----|------------|---------------|
| 3.7 | ARRUA, Néstor Edgardo    | 27 años | DNI | 10.078.991 | Est. Historia |
| 6.7 | NANNI, Rodolfo Francisco | 30 años | CI. | 1.108.180  |               |
| 7.7 | BARONE, Gerardo Adolfo   | 20 años | DNI | 11.961.681 | Estd. Univ.   |



JULIO/

|      |                                     |         |     |            |                                                   |
|------|-------------------------------------|---------|-----|------------|---------------------------------------------------|
| 10.7 | PEÑA, Isidoro Oscar                 | 29 años | LE. | 5.094.651  | Empleado/Est.<br>Ing. Ele.                        |
| 13.7 | KENNEL, Elizabeth Irma              | 29 años | LC. | 6.052.304  | Ama de Casa<br>(Tandil)                           |
| 28.7 | SATUTTO, Antonio                    | 27 años | LE. | 8.615.642  | Empl./Est.Univ.<br>Tec.Metalúrgico<br>Mec. Dental |
| 28.7 | ORTIZ de SATUTTO, María<br>Cristina | 25 años | LC. | 10.590.786 | Ama de Casa/<br>Est. Univ. Emp.                   |
| .7   | CARNAGHI, Roberto Oscar             | 25 años | DNI | 11.013.529 | Est.C.Económi-<br>cas/Emp. YPF                    |
|      | GUTIERREZ, Alejandro E.             | 25 años | DNI | 10.617.235 | Est/Mecan.                                        |

AGOSTO

SETIEMBRE

OCTUBRE

|       |                         |         |     |            |                       |
|-------|-------------------------|---------|-----|------------|-----------------------|
| 3.10  | VILLANUEVA, Mirta Elida |         | LC. | 5.467.769  |                       |
| 17.10 | RAMIREZ, Oscar Antonio  | 18 años | DI. | 12.180.315 | Zapatero              |
| 27.10 | GRADASCHI, Miguel Angel | 24 años | DNI | 11.832.059 | Est.Sec.B.Ar-<br>tes. |

NOVIEMBRE

|       |                               |         |     |            |                                  |
|-------|-------------------------------|---------|-----|------------|----------------------------------|
| 29.11 | SOIBELMAN, Guillermo<br>Mario | 26 años | DNI | 10.353.448 | Est.Cs.Econo.<br>Optico(Bs. As.) |
|-------|-------------------------------|---------|-----|------------|----------------------------------|

DICIEMBRE/78

|       |                                    |         |                |                                         |
|-------|------------------------------------|---------|----------------|-----------------------------------------|
| 6.12  | TELLO, Marcelo Rodolfo             | 26 años | LE. 8.366.241  |                                         |
| 9.12  | POCE, Ricardo Cesar                | 22 años | DNI.11.895.679 | Est.Cs. Natura<br>leza/Obr. Vari<br>Tec |
| 12.12 | DUMUTEL de PIERRE PONT<br>María P. | 26 años | DNI 10.606.192 | (Banfield)                              |

## UN MES SINIESTRO

Una lectura atenta de la siguiente lista cronológica de detenidos desaparecidos, permitirá comprobar que la acción de las Fuerzas Conjuntas de Seguridad, uniformadas o con indumentaria civil, se intensifica notablemente a final de cada año. Con más exactitud en la primera quincena de diciembre (1976-1977), tras el inicio en 1975 y la prolongación posterior en el año 1978 y aún 1979.

Como si los seres deshumanizados que dan o acatan ordenes de entrar a mansalva en los hogares, en los centros de estudio y en los lugares de trabajo o capturar a sus víctimas en plena vía pública, quisieran acelerar la faena criminal del año con grandes redadas simultáneas, a fin de reservarse las vísperas de Navidad y Año Nuevo para las fiestas hogareñas; lugar donde asumir una nueva y provisoria catadura de buenos hijos o esposos y padres amantísimos. De este tiempo que medimos por días y secuestros, extraemos un lapso particularmente siniestro en el año 77. El que se extiende del 5 al 8 de diciembre del mismo año.

A esta lista de detenidos desaparecidos en La Plata, zonas aledañas y en la Capital Federal, la consideramos provisoria e incompleta, pero confiamos en que nuestra decisión y voluntad de ahondar en el esclarecimiento total de todos y cada uno de los crímenes cometidos en perjuicio de hombres y mujeres, y niños, vinculados en forma efectiva a nuestra ciudad, por razones de familia, empleo, estudio o profesión, la hemos de lograr plenamente.

DICIEMBRE/77

|                                                  |         |      |            |                                                   |
|--------------------------------------------------|---------|------|------------|---------------------------------------------------|
| 5.12 YANTORNO, Roberto Fidel                     | 31 años | DI.  | 8.348.472  | Comerciante<br>(CAP)                              |
| 5.12 BONATTO de AZURMENDI,<br>Ana María          | 27 años | LC.  | 5.968.346  | Est.Antropol.<br>y Cs. Biolog.                    |
| 5.12 AZURMENDI, Eduardo Emilio                   | 28 años | LE.  | 7.620.967  | Est. Ingenier.<br>(CAP)                           |
| 5.12 CARZOLIO, Nestor Ruben                      | 28 años | LE.  | 7.802.343  | Obr. (Mendoza)                                    |
| 5.12 ESTAÑANES, Elda Edith                       | 23 años | DNI  | 11.522.445 |                                                   |
| 5.12 MOGILNER, Juan Jacobo                       | 33 años |      |            | Obr. (Córdoba)                                    |
| 6.12 CAZALES DE GIGLIO, Vir-<br>ginia Isabel     | 33 años | L.C. | 4.651.586  | Prof. Psicol.                                     |
| 6.12 FRAIRE, Gustavo Ernesto                     | 26 años | LE.  | 8.603.475  | Comerc. (CAP)<br>y Est. Psicolog                  |
| 6.12 GARCIA, José Federico                       | 56 años | LE.  | 0.401.015  | Obrero                                            |
| 6.12 LARCAMON DE TORRES FERRER<br>Amelia Ercilia | 37 años | LC.  | 4.218.638  | Médica                                            |
| 6.12 MARTINA, Jorge Alberto                      | 25 años | DNI  | 10.433.058 | Est. Univer Arq<br>y Maestro Ma-<br>yor de Obras. |
| 6.12 MASCHIO, Raúl Ramón                         | 22 años | DNI  | 11.340.625 | Est. Univer.<br>Psicología                        |
| 6.12 MOYA, RICARDO Alfredo                       | 25 años | DNI  | 10.075.218 | Guardia Marina<br>Est. Psicolog.                  |
| 6.12 MONTEQUIN, Mariano C.                       | 27 años | LE.  | 8.366.234  | Est. Univer.                                      |
| 6.12 PEREIRO de GONZALEZ,<br>Stella Maris        | 24 años | DNI  | 10.686.209 | Est. Psicolog.                                    |
| 6.12 PIOBOSO, Antonio Enrique                    | 24 años | DNI  | 10.981.011 | Est. Arquitect<br>Empleado.                       |
| 6.12 PUCCI, Jorge Alberto                        | 23 años | DNI  | 11.377.204 | Est. Ingenier.                                    |
| 6.12 REBAGLIATTI, Augusto Gon-<br>zalo           | 27 años | LE.  | 8.481.026  | Obrero/Est. Hu-<br>ma (Capital)<br>(L.P.)         |
| 6.12 CRUZ de Rebagliati, Ali-<br>cia E.          | S.I.    |      |            | Emp. Minister.<br>Economia                        |

DICIEMBRE/77

|                                                   |         |                |                                            |
|---------------------------------------------------|---------|----------------|--------------------------------------------|
| 6.12 REBORA DE DEPEDRO, Lucila                    |         | DNI 11.046.606 |                                            |
| 6.12 SAMPAYO , Edgardo                            | S.I.    |                |                                            |
| 6.12 TIRAO, Juan Carlos                           | 26 años | DNI 10.225.143 | Empleado X                                 |
| 6.12 TISSONE de CARZOLIO, Nélida                  | 27 años | DNI. 6.425.600 | Maestra - (Mza) X                          |
| 6.12 TRIACA, Haydee                               |         |                |                                            |
| 6.12 VEGA, Ricardo Osvaldo                        | 26 años | LE. 8.559.739  | Emp. Pub. (Cap) ?                          |
| 6.12 VEGA, Edda Elba                              | 22 años | DNI 12.829.806 | Emp. Swift (Cap) ?                         |
| 6.12 BALASINI de VEGA Mirtha Alicia               | 28 años | LC. 5.949.682  | Emp. Clinica City Bell (Cap)               |
| 6.12 VERDECANA DE CARRICONDO Graciela Cristina    | 28 años | LC. 6.418.057  |                                            |
| 6.12 SALAZAR, Ruben Omar                          | 27 años | LE. 8.477.599  | Est. Arquitect. UNLP (CAP)                 |
| 6.12 AYASTUY, Jorge                               | 31 años | CI. 1.849.766  | Est. Química (CAP)                         |
| 6.12 BARRAGAN DE ROJAS, Mirtha Mabel (embarazada) | 24 años | LC. 10.584.280 | Empleada                                   |
| 6.12 BONAFINI, Raúl Alfredo                       | 24 años | DNI 10.659.889 | Est. Cs. Naturales (Berazategui)           |
| 6.12 BONASORTE, Arturo Oscar                      | 24 años | DNI 10.825.283 | Est. Arq./Empl                             |
| 6.12 BUGNONE DE AYASTUY, Marta E.                 | 27 años | CI. 6.135.613  | Prof. de Fil y Ped. (CAP) y est. de Psicol |
| 6.12 CAMPOS DE ALCARAZ, Antonia Adriana           | 21 años | S.I.           | Est. Medicina                              |
| 6.12 CARRICONDO, Manuel Daniel                    | 27 años | LE. 8.386.714  | Est. Medicina (Cap.)                       |
| 6.12 CASSATARO, Hector Daniel                     | 29 años | DNI 7.640.180  | Ing. Químico (V. Matheu)                   |
| 6.12 RAMIREZ ABELLA DE CASSATARO, Alicia          | 29 años | LC. 5.768.477  | Cont. Público Nacional                     |

DICIEMBRE/77

|                                              |         |                |                                                                      |
|----------------------------------------------|---------|----------------|----------------------------------------------------------------------|
| 6.12 CRESPO DE MOYA, Laura Lía               | 25 años | DNI 10.353.565 | Est.Odontología (CAP)                                                |
| 6.12 BERON, Luis Angel                       | 31 años | LE. 4.552.382  | Obr.Albañil (CAP)                                                    |
| 6.12 DAKUYAKU, Ricardo                       | 24 años | DNI 10.915.911 | Est. Arquitect.                                                      |
| 6.12 VERA, Rodolfo Osvaldo                   | 27 años | LE. 8.369.355  | Constructor (MENDOZA)                                                |
| 6.12 DEPINO, Mario Alberto                   | 26 años | LE. 8.481.072  | Ing. Hidráulico (CAP)<br>Emplead. Obras Pub. y Docente Bellas Artes. |
| 6.12 DOMINGUEZ, Walter                       |         |                |                                                                      |
| 6.12 ERCOLANO, Angel Guillermo               | 28 años | LE. 7.620.943  | Est.Univ. y Empleado M. Econ.                                        |
| 6.12 BARBERO DE DEPINO, Marta                | 26 años | LC. 6.666.401  | Est.Psicología                                                       |
| 6.12 ALCARAZ, José Antonio                   | 26 años | DNI 10.629.428 | Comerc. (Mdz)                                                        |
| 6.12 GUTZOA, Jorge                           | S.I.    |                |                                                                      |
| 6.12 FERNANDEZ MENVIELLE, Lilian             | 29 años | LC. 5.769.339  | Psicóloga (CAP)                                                      |
| 7.12 SIMON, Carlos Francisco                 | 30 años | LE. 8.705.329  | Calculista                                                           |
| 8.12 BONASORTE, María Sedeni                 | 26 años | DNI 10.458.394 | Empl/Est. Arq. (CAP)                                                 |
| 10.12 CORDA DE BERMAN, Alicia S.             |         | LC. 5.156.057  | Psicóloga                                                            |
| 20.12 CARZULO, Hugo Daniel                   | 27 años | S.I.           | Obr. ASTARSA                                                         |
| 24.12 LOYOLA de PAZ, Mabel Luisa             | 30 años | LC. 5.792.638  | Ama de Casa                                                          |
| 27.12 ALVAREZ, Gerardo Julio                 | 25 años | DNI 10.691.461 | Comerciante (CAP)                                                    |
| 9.12 RAMIREZ ABELLA de DEPRATI, María Nélica | 24 años | DNI 10.995.241 | Est. Historia (SAN MARTIN)                                           |
| 29.12 DEPRATI, Osvaldo Nereo                 | 28 años | LE. 6.152.836  | Est. Historia (SAN MARTIN)                                           |

DICIEMBRE/77

|                                        |         |      |           |                         |
|----------------------------------------|---------|------|-----------|-------------------------|
| .12 JOTAR, Alberto Javier              | 29 años | LE.  | 7.802.247 | Prof.Ed.Física          |
| .12 BRITOS DE JOTAR, Mirta<br>Graciela | 27 años | DNI. | 6.029.083 |                         |
| .12 HARRIAGUE, Jorge Rodolfo           | 29 años | LE.  | 8.401.043 | Periodista<br>(BS. AS.) |

Estudiantes, profesionales, empleados, obreros, comerciantes, amas de casa, hasta un guardia marina; todos envueltos en la violencia, en la brutalidad del secuestro, de los traslados a comisarías o la radicación en "los chupaderos", en el hacinamiento, la vejación y la tortura.

Cumplida su parte en la "tarea", las comisiones ligadas en el operativo planificado podía restituirse a su rutina, con una que otra esporádica salida. Y contemplar con expectativa los próximos momentos gratos al mundo cristiano: la mesa de Nochebuena, las velas prendidas en el árbol de Navidad, al pie los regalos en su envoltura de papeles coloreados y el alegre chasquido de los tapones de las botellas destapadas a fin de año.

Mientras tanto, en los hogares devastados por la destrucción y el saqueo, padres, madres, hermanos y otros familiares se debatían en la profunda angustia, de donde arrancaron fuerzas para iniciar el largo peregrinaje por seccionales policiales, cuarteles, unidades militares y juzgados, donde presentaban el Habeas Corpus que siempre obtuvo respuesta negativa.

---



## ¡SIN IDENTIFICACION!

Vivieron en nuestra ciudad. En ella trabajaron, estudiaron desarrollaron actividades diversas, frecuentaron el ámbito estudiantil y centros deportivos y culturales; constituyeron sus hogares. Y todavía, al cabo de cinco o seis años de su desaparición tras haber sido de detenidos por los consabidos grupos armados, portadores de credenciales que los acreditaban de miembros de las Fuerzas de Seguridad, seguimos ignorando datos esenciales sobre sus personas; datos indispensables para llegar a su ubicación exacta en el medio a que pertenecían.

Quienes los vieron crecer, vivir, luchar por el pan de cada día y por un mundo mejor, en pos de los ideales eternos que imprimen un sentido trascendente a la existencia, deben colaborar en la tarea justa, digna y meritoria de hacerlos resurgir del anonimato. Debemos identificarlos, en primer término por el documento legal - cédula de identidad, documento nacional, libreta cívica o libreta electoral. De muchos detenidos desaparecidos tenemos solamente el día, el año, el mes de su secuestro. En otros casos, también la profesión, empleo u otra inserción laboral. A veces la fecha del delito de privación ilegítima de la libertad y el lugar del mismo. Los vacíos exigen ser cubiertos con datos precisos a fin de posibilitar la tarea constante de las ocho instituciones por los Derechos Humanos, a quienes verbalmente o por escrito, se les debe hacer llegar los datos complementarios que permitirán ahondar las investigaciones y actuar ante los estrados judiciales en debida forma.

También, para elevar a los Foros Internacionales testimonios fidedignos de quienes eran esos periodistas, estudiantes, dirigentes obreros, empleados, o amas de casa a quienes hoy se engloba genéricamente con el término "subversivos", para justificar la total violación de los Derechos Humanos de que fueron víctimas.

Señalamos como caso especial la casi completa carencia de identificación de los trabajadores desaparecidos, aún de aquellos que integran empresas estatales o privadas de primera categoría en cuanto al número de obreros y a la capacidad de sus sindicatos como YPF, SWIFT Astilleros.

No puede ser que, quienes sin duda constituyeron ayer el nervio y motor de la lucha sindical en sus secciones de trabajo, no sean reivindicados en todo momento por sus compañeros.

Lo mismo les decimos a todos los estudiantes secundarios, técnicos, terciarios, universitarios que hoy frecuentan las aulas donde otros estudiantes levantaron la voz para exigir: presupuesto para el rubro Educación acorde con las necesidades populares, mantenimiento del Comedor estudiantil, condiciones justas para el ingreso a las carreras, nivel y contenido en el desarrollo de las cátedras; y a su frente hombres y mujeres a la medida de las exigencias de nuestra época social y cultural, de nuestra tierra y de la condición humana irrevocable.

Estamos en deuda con los detenidos desaparecidos sin identificación, si no hacemos por ellos lo que esté en nuestra capacidad y posibilidad hacer.

Pero también si no completamos, entre todos, los datos personales, y los reclamamos YA, CON VIDA Y LIBERTAD, utilizando su propio sector de actividades: la fracción política, el aula, la fábrica o el taller, el clubo de barrio o el centro de fomento.

La tarea es ardua y la lucha será prolongada, pero el tiempo puede abreviarse si la colaboración es amplia, y estrecha la conjunción de fuerzas. La labor concreta es completar la filiación de los detenidos desaparecidos con el dato que falte -fecha, documento, ocupación y lugar del hecho -. Y reclamar su aparición Con Vida.

# SIN IDENTIFICACION

| <u>APELLIDO Y NOMBRE</u>            | <u>EDAD</u> | <u>FECHA Y LUGAR</u> | <u>PROFESION</u> |
|-------------------------------------|-------------|----------------------|------------------|
| ABRACHAIN, Juan Carlos              |             | 2.1.77               |                  |
| AGUILERA, Jorge                     | 27 años     | 25.2.78              |                  |
| AGUSTONI, de MAZORA,<br>Mónica Inés | 29 años     | 6.77                 | Berisso x        |
| ALANIZ, Marta Susana                |             | 10.3.77              |                  |
| AMIUNES, Jorge Evaristo             | 14 años     | 12.10.78             | Est. Secundario  |
| ARMELIN, Juana María                |             | 22.2.78              |                  |
| ARRRASTIA, Ana María                | 27 años     | 11.2.77              |                  |
| ASFIN, Amadeo                       |             | 12.77                |                  |

|                           |                  |                 |
|---------------------------|------------------|-----------------|
| ANGEROSA, Blanca Estela   |                  | Est. UNLP       |
| ANGEROSA, Daniel Martín   |                  | Est. UNLP       |
| BARALDI, Luis Alberto     | 9.1.78           |                 |
|                           | 6                |                 |
|                           | 19.1.79          | Est. UNLP       |
| BELINCHE, Luisa           | 21.6.75          |                 |
| BENITEZ, Vicente José     | 4.12.76          |                 |
| BETALCO, Julio            | 13.7.77          |                 |
| BLANCO, Fernando          |                  |                 |
| BLANCO, Carlos Hugo       | 24.5.77          |                 |
| BLASETTI, Juan Carlos     | 10.10.76         | (Ensenada)      |
| BONASORTE, Rodolfo        |                  | Obrero          |
| BLANCO, Adrian            |                  | Conscripto      |
| BONAVITTA, Nelson Orlando | 8.12.77          |                 |
| BORRAJO, Marcelo Enrique  | 21 años 17.12.76 | Estudiante      |
| BOFFI, Isabel             | 1.78             | Est. UNLP       |
| BOSSI, Nestor Alejandro   |                  |                 |
| BUBELLO, Adrián César     | 12.76            |                 |
| BIGRAL, Graciela          |                  |                 |
| CABALLERO, Eduardo Luis   | 5.77             |                 |
| CAFERATTA, Carlos         | 20.10.76         |                 |
| CARZULO, Hugo Daniel      | 27 años 20.12.77 | Obrero ASTARSA  |
| CARAVELOS, Jorge          | 32 años 18.5.78  |                 |
| CASAJUS, Miguel A.        | 1.76             |                 |
| CASTRO, Mario             | 22. 9.76         |                 |
| CAMPOS, Antonia A. de     |                  |                 |
| ALCARAZ                   | 21 años 6.12.77  | Est. Medicina   |
| CAIELLI, Rafael           | 22 años 20. 6.77 | Est. Ingeniería |
| CIANIS, Leandro Nicolás   | 3.78             |                 |
| CLINET, Juan Bernardo     | 19. 9.78         |                 |
| COBAS, Osvaldo Pedro      | 1.12.76          |                 |
| COMPANY, Rodolfo          |                  | Periodista      |

|                              |         |          |                                    |
|------------------------------|---------|----------|------------------------------------|
| COLLI, Luis Alfredo          |         |          |                                    |
| COLLI, Magdalena María Luisa |         | 2. 7.76  |                                    |
| CONTARDI, Ruben Oscar        |         | 16. 3.77 |                                    |
| COPPOLA, Cristian            |         | 7.77     |                                    |
| CORDOEA, Juan                | 24 años | 15. 9.77 |                                    |
| CORVALAN, Eduardo            |         | 8.76     |                                    |
| CASTRO, Carlos Enrique       |         |          |                                    |
| CRUZ de REBAGLIATTI, Alicia  |         | 6.12.77  | (Cap.) Empleada<br>Minist. Econom. |
| SOSA DE CRUZ, María          | 50 años | 6.12.77  | (Cap.) Modista                     |
| CUIZOA, Jorge                |         | 6.12.77  | Río Santiago                       |
| CHUMBITA, Mónica Alejandra   | 14 años | 30. 8.78 |                                    |
| DOMINGUEZ, Avellino          |         |          |                                    |
| DE LEON, Alberto             |         | 2.78     | Obrero                             |
| DELMÍ, Alejandro             |         |          |                                    |
| DELLA SANTA, Argentina Dora  |         |          |                                    |
| Beatriz de LUNA              |         |          |                                    |
| DEVOTO, Jorge Alberto Daniel | 31 años | 21.3. 77 |                                    |
| DIAZ, Carlos Guillermo       |         | 10. 3.77 |                                    |
| DIMONTI, Piero (italiano)    | 27 años | 6.76     |                                    |
| DOMINGUEZ, Walter            |         | 6.12.77  | Obrero                             |
| DUARTE,                      |         |          |                                    |
| DUARTE,                      |         |          |                                    |
| ESCARAY, Ana María           | 22 años | 14. 9.76 | Empleada/Estud.                    |
| ELIZALDE, Delia de           |         | 12. 1.77 | Ama de Casa                        |
| ELIZALDE, Estela             |         | 12. 1.77 |                                    |
| ELIZALDE, Felipe             |         | 12. 1.77 | Cartero                            |
| ENGER, Elizabeth             |         | 22. 4.77 |                                    |
| ESPINDOLA, Gerardo           |         | 6. 2.77  | Obrero                             |
| FATALLO, Edgardo Alberto     |         | 3.10.77  |                                    |
| FAURE, Carlos Alberto        |         |          |                                    |
| FERRARI, María Angélica      |         | 22. 4.77 |                                    |
| FERNANDEZ, Susana            |         |          |                                    |

|                                          |                        |                    |                              |
|------------------------------------------|------------------------|--------------------|------------------------------|
| FERRARI, ALEJANDRO JAVIER                |                        | 6. 8.76            | Médico                       |
| FIGONI,                                  |                        |                    |                              |
| FONSECA, Gloria                          | 35 años                | 10.2 .77           | Visitadora Social.           |
| FONSECA, Jorge                           |                        | 10. 2.77           |                              |
| FOSATTI, Ernesto Luis                    |                        | 26.11.76           | Estudiante Med               |
| FRONTINI, Norma Susana                   | 19 años                |                    |                              |
| FRIAS, Federico Guillermo                | 28 años                | 13. 6.80           | Lima - Perú                  |
| FONROUGE de LIEFALATO, Adela Esther      | años                   | 11.10.77<br>3-8-76 | Ama de Casa (M. del Pl.)     |
| FUENTES, Rapul H.                        |                        | 13. 7.76           | Médico Psiquiatra.           |
| FURRER, Néstor                           |                        | 4. 2 78            |                              |
| GALEANO, de GEORGIEFF, Teresa            |                        | 2.11.77            | Enfermera ?                  |
| GALVAN, Miguel                           |                        | 6.78               |                              |
| GADUS,                                   | de pocos meses de edad |                    |                              |
| GARCIA, M.C.                             |                        | 4. 2.78            | Empleada                     |
| GARCIA, Susana                           |                        | 24. 2.78           | Periodista                   |
| GARABONT NUÑEZ, Blanca                   | 25 años                | 8.6 .77            | UNLP                         |
| GIL, Miguel Angel                        |                        | 13. 1.77           |                              |
| GOMEZ, Mario Ramón                       |                        | 11. 1.77           |                              |
| GONZALEZ, Emilio Oscar                   |                        | 30. 8.76           |                              |
| GONZALEZ de RIZZO, María de las Mercedes |                        | 10.77              |                              |
| GONZALEZ CERULLO, Oscar Héctor           |                        | 19. 6.77           |                              |
| GOTZO, Pedro Jorge                       |                        | 20. 3.76           |                              |
| GIORGIEFF, Jorge                         |                        | 2.11.77            | Obrero ?                     |
| GOMEZ, Miguel Angel                      | 33 años                | 10. 6.76           | Est.Cs. Económicas (TUCUMAN) |
| GONZALEZ, Manuel Tomás                   |                        | 11. 4.77           | Obrero SWIFT                 |
| GUSMIQUEN, Julio                         |                        | 2.78               | Obrero                       |

|                           |           |          |                        |
|---------------------------|-----------|----------|------------------------|
| GUADIX, Gervasio          |           | 26. 8.80 |                        |
| HERRERO, Silvia Blanca    | 20 años   | 12. 1.77 | (CITY BELL)            |
| HERAS, Marcial Antonio    |           | 7. 2.77  | Estudiante             |
| HERNANDEZ, María Cristina |           |          | Perito Mercantil       |
| HERRERA, Eduardo          |           | 10.77    | Obrero                 |
| KRAMER TORRES, Hernán     | 23 años   | 11. 9.76 | Est. Ingeniería        |
| IDIART, Cecilia Luján     |           |          |                        |
| IRIARTE, Juan Carlos      |           | 25. 7.76 |                        |
| JORDAN, Juan Carlos       | Boliviano | 18. 1.78 |                        |
| JAUREGUI, Omar            |           | 24. 5.78 | Obrero                 |
| LABANDA, Irene            |           | 6.12.77  |                        |
| LABALLEN, Ricardo Osvaldo |           | 8. 1.77  | (CITY BELL)            |
| LANDUCCI,                 |           | 2.78     |                        |
| LARRUBIA, Alicia de       |           | 21. 7.78 | Est. Univ. (City Bell) |
| LARRUBIA, María           |           | 14.11.76 |                        |
| LARRUBIA, Susana          |           | 21. 7.78 | Est. UNLP              |
| LAVIGNE, Enrique          |           | 12.76 6  |                        |
|                           |           | 10.77    | Est. UNLP              |
| LEBRERO,                  |           |          |                        |
| LEONE, Lucio V.           |           | 24. 5.78 | Médico                 |
| LEONE, Sra. de            |           | 24. 5.78 |                        |
| LERCHUNDI, Mario          |           | 2. 8.78  | Empl. YPF              |
| LIBRAN, Mirta NOemí       | 31 años   | 12.77    |                        |
| LOPEZ, COMENDADOR, Luis   | 20 años   | 7.77     | Est. Humanidades       |
| LOPEZ, Hugo Julian        | 35 años   | 17. 6.78 |                        |
| LOPEZ, Irma               |           | 11.76    | YPF                    |

|                           |         |          |                                    |
|---------------------------|---------|----------|------------------------------------|
| LOYOLA, Juan Carlos       | 30 años | 1. 3.77  | La Granja - Hi-<br>landerías Olmos |
| LUCERO, José Luis         |         |          |                                    |
| LUNA, Luis                | 25 años | 5.77     |                                    |
| LLANIVELLI, Ramón Antonio | 19 años | 8. 7.77  | Conscripto                         |
| MACEDO, Antonio           |         | 6.12.77  |                                    |
| MACEDO, Liliana           |         | 2.11.77  |                                    |
| MACEDO, Nelly             |         | 10.77    | Empleada                           |
| MACEDO, Noemí Beatriz     |         |          |                                    |
| MAGALDI, Isolda           |         | .76      |                                    |
| MARQUEZ, Nemesio Enrique  |         |          |                                    |
| MARTIN, José María        | 21 años | 1.77     | Est. de Derecho                    |
| MARTINEZ, Juan Bautista   | 2 años  | 28. 5.77 |                                    |
| MAYORGA, Raúl Mario       | 38 años | 4.12.76  | Veterinario                        |
| MELLACE, María Angélica   | 32 años | 15.11.76 |                                    |
| MEDINA, Daniel Rynaldo    | 29 años | 19.10.76 |                                    |
| MINER, Gabriel Mariano    |         | 1.78     |                                    |
| MIRANDA, Diego            |         | 20. 8.76 |                                    |
| MOGILNER, Juan Jacobo     | 33 años | 5.12.77  | Obrero (CORDOBA)                   |
| MONTE, Mariana Clara      |         |          |                                    |
| MUÑOZ, Silvia             | 22 años | 23.12.76 |                                    |
| MUSOLO, Mario             | 36 años |          |                                    |
| MAPIN, Juan Carlos        |         | 23-8-76  |                                    |
| NARVAEZ, Juan Argentino   |         | 8.78     |                                    |
| NAVARRETE, María Isabel   | 24 años | 17. 5.77 | (Chilena) Est.<br>Medicina.        |
| NIETO, Adriana            |         | 8. 6.78  | Est. UNLP                          |
| NUÑEZ, Julio Alberto      |         | 28. 6.78 |                                    |
| OLAZABAL, Laureana        | 18 años | .77      | Est. Secundaria                    |
| ORTEGA, Mónica Inés       | 20 años | 21.12.77 | Est. Univ.                         |
| PADIN, Omar               |         | .76      |                                    |



|                                  |         |          |                                                                                |
|----------------------------------|---------|----------|--------------------------------------------------------------------------------|
| PAIS, Olga                       | 42 años | 2.77     | Enfermera (CAP)                                                                |
| PANIAGUA                         |         |          |                                                                                |
| PALLEJO, Rosa Elsa               |         | .77      |                                                                                |
| PASATIR, Flora Cecilia           |         | 5. 4.76  | (CITY BELL)                                                                    |
| PAZ DE HERRERA, Hilda            |         | 5. 1.77  | Obrera x                                                                       |
| PEREGO, Alberto                  |         |          |                                                                                |
| PEREYRA DE FARIAS, María C.SOSA  |         |          |                                                                                |
| PEREGO , Rosa de                 |         |          |                                                                                |
| PRIGHIONE, Armando               | 32 años | 25. 2.78 | Médico                                                                         |
| PRADO, Miguel Angel Oscar        |         |          |                                                                                |
| PONCE, Ismael Anibal             | 22 años | 17. 8.76 |                                                                                |
| QUIROGA, Jorge Osvaldo           |         | 14. 9.76 |                                                                                |
| RAMERA, Héctor Eduardo           | 40 años | 13- 1-77 |                                                                                |
| RAMOS, Antonio                   |         | 7.12.77  | Obrero                                                                         |
| RAMIREZ, Eduardo                 |         |          |                                                                                |
| RAMIREZ de MARTINEZ, Amelia      | 26 años | 26. 2.77 |                                                                                |
| RAVERTA, María Ines              |         |          |                                                                                |
| REDONDO, Hugo Luis               | 30 años | 22. 3.77 | Empleado                                                                       |
| RICOY, Eduardo Gustavo           | 22 años | 25. 1.77 | Estudiante                                                                     |
| RIZZO, Edgardo                   |         |          |                                                                                |
| ROBINO, Abel Tomas               | 26 años | 19. 9.78 |                                                                                |
| RODRIGUEZ, María del Carmen de   |         |          |                                                                                |
| ROMERO, José Luis                | 29 años | 21. 8.76 |                                                                                |
| RODRIGUEZ, Carlos Alberto        | 44 años | 31. 3.76 |                                                                                |
| RODRIGUEZ, Roberto Felipe        | 22 años | 10.76    | Est/Conscripto<br>Cuerpo de Esquiadores de Montaña<br>Pte. del Inca<br>Mendoza |
| RUSSEL GLADYS                    |         |          |                                                                                |
| RUMBO, Nelly Luisa               |         |          |                                                                                |
| RONCO DE AIUBE, Beatriz Angélica | 28 años | 9. 6.77  | Ama de Casa                                                                    |
| SANTILLI, Ricardo Daniel         | 25 años | 1. 9.79  | Est. Derecho                                                                   |

|                                  |         |          |                               |
|----------------------------------|---------|----------|-------------------------------|
| SAMPAYO, Edgardo                 |         | 6.12.77  |                               |
| SANCHEZ, Juan                    |         |          |                               |
| SCABIDE, Juan Carlos             |         |          |                               |
| SCARAY, Ana María                |         | 14. 9.76 |                               |
| SCOTTA, de BONAVITTA G.M.        |         | 5. 6.78  |                               |
| SORIANO, Roque                   | 27 años | 17. 3.76 | Obrer. Metalúrgico (S. Justo) |
| SORIANO, Sra. De                 |         |          |                               |
| SPINA, Juan Carlos               | 22 años | 21. 1.77 | Jornalero                     |
| STANARES, Elda Edith             |         |          |                               |
| SUAREZ, Jorge                    |         |          |                               |
| SUAREZ, Miguel Angel             |         | 17. 5.77 |                               |
| SUAREZ, Roberto Ricardo          |         |          |                               |
| SWICA DE CARAVELLOS, Lucía Mirta | 32 años | 18. 5.78 |                               |
| TONINETTI, Daniel Alberto        | 26 años | 18. 4.77 | Empl. Municipal               |
| TREVINO, Victor                  | 18 años | 6.76     | Est. UNLP                     |
| TRIACA, Haydee                   |         | 6.12.77  |                               |
| URCOLA, Raul Oscar               |         | 22. 5.76 |                               |
| URMENTO LUJAN, Arturo Alfonso    |         | 1.10.77  | Est. Filosofía                |
| URRIEL, Oscar Roberto            |         | 2. 6.78  |                               |
| URRUTI, Dora Alicia              |         | 21. 4.76 | Est. Derecho                  |
| VALENTE, Alfredo Daniel          |         | 5.78     |                               |
| VALENTI, Aparicio                |         |          |                               |
| VALENZI, Concepción              | 21 años | 22.12.76 |                               |
| VALLINA, Héctor Alvaro           | 53 años |          |                               |
| VAZQUEZ, Jorge Omar              |         |          |                               |
| VEGA, Jseús Miguel               | 24 años | 25. 9.76 | (BERISSO)                     |
| VAZQUEZ, Anibal Romeo            |         | 30. 4.77 |                               |
| VERGA, José                      | 28 años | 28. 6.77 |                               |
| WAEN, Laura Isabel               |         | 9.78     |                               |
| ZANIER, Leonardo Rubén           | 31 años | 21. 8.76 |                               |
| VILLANUEVA, Mirta E.             |         |          |                               |

AÑO 1979

|          |                                  |         |                |                            |
|----------|----------------------------------|---------|----------------|----------------------------|
| 20. 7.79 | ZURITA, Claudio                  | 24 años | DNI 11.419.918 | Estud. Agronomía<br>Obrero |
| 20. 7.79 | YANTORNO DE ZURITA, Martha Noemí | 27 años | DNI 10.076.634 |                            |

AÑO 1980

|          |                              |         |    |                             |
|----------|------------------------------|---------|----|-----------------------------|
| 11. 6.80 | FRIAS, Federico<br>Guillermo | 28 años | LE | Estudiante (Lima<br>- Perú) |
|----------|------------------------------|---------|----|-----------------------------|

SIN FECHA DE DETENCION (en las listas consultadas)

|                       |         |                |
|-----------------------|---------|----------------|
| SCHULTZ, Ana Patricia | 21 años | DNI 12.159.310 |
|-----------------------|---------|----------------|

---

## NUESTROS NIÑOS DESAPARECIDOS

Tenemos los nombres de las criaturas. Sus datos familiares, completos o no. De algunos también una fotografía, tomada como para empezar una serie de imágenes donde debían registrarse en el album familiar, durante el transcurso del tiempo, los primeros pasos, el "pintorcito" del Jardín de Infantes, la fiesta anual de fin de curso en la primaria y los cumpleaños sucesivos. Pero irrumpió en la dicha cotidiana, el terror de la represión, el vandalismo armado, aniquilando a la fa

milia, cercenando sus troncos y sus brotes

Y ahora les queda a las abuelas, sobre el dolor de los hijos desaparecidos o asesinados, el dolor de los nietos ausentes. Llaga sobre llaga, herida sobre herida. Y esas imágenes, que el tiempo intenta desvanecer en la película de una fotografía. Inútilmente. Porque las viejas raíces familiares echaron garfios en el corazón y nació en las abuelas la sed inextinguible de la JUSTICIA.

A esas abuelas, cuya existencia debía ser de paz y serenidad, la vida les exigió otra presencia y han sabido asumirla.

El dolor y la nostalgia de sus hijos y sus nietos perdidos, cristalizó en inquebrantable voluntad de lucha. Hasta los portones de los cuarteles, las seccionales de policía, los pasillos judiciales y la antesala de los Ministerios, llegó su clamor imperativo: "¡Queremos, nuestros nietos!".

Ese clamor hoy salta desde la letra impresa de las solicitadas y publicaciones, a los actos públicos partidarios en lugares cerrados, y a la cabeza de las manifestaciones populares: "Queremos nuestros nietos, tenemos el deber y el derecho de proveer a sus necesidades a contribuir al desarrollo integral de su ser en la tibieza del hogar propio que fue morada de sus padres secuestrados y en casos conocidos asesinados."

Nadie que las escuche dejará de sentirse horrorizado ante violación tan flagrante de los Derechos Humanos; nadie, de viva voz o con el pensamiento, dejará de formular la pregunta que ninguna mentira puede tapar, ninguna excusa puede justificar, ningún argumento puede afrontar... y por eso el silencio de las cúpulas de gobierno: "¿De qué se inculpa a las criaturas nonatas, de meses o pocos años? ¿Por qué se las castiga excluyéndolas del ámbito que la naturaleza y las leyes determinan?".

Mientras llega la hora de la JUSTICIA, de la restitución con VIDA de los detenidos desaparecidos y de sus niños, tenemos las imágenes fijas en el momento de la fotografía: Clara Anahí, recostada plácidamente sobre su almohada, Sabino José con cierta expresión entre "puchero" y sonrisa, ante la nueva experiencia de ser fotografiado. María muy seria, atisbando de costado... Este, jugando con los deditos distraidamente; aquel soltando el llanto, a todo trapo, el de más allá con confiada risita de viejita sin dientes... ¿Dónde están? ¿Por qué sus abuelos, tíos, y demás familiares no gozaron de esa risita sin dientes, de ese llanto enternecedor, del juego, del chispazo de la inteligencia en ciernes, que sigue abriéndose, como un arbusto en floración lejos del amparo de su auténtica familia?

La política de terror implementada por esta dictadura para poder llevar adelante sus planes de sojuzgamiento y expoliación del pueblo, no tuvo límites. Para ello se montó un aparato represivo; para formar parte del cual sólo se necesitaba un requisito: no tener ningún escrúpulo, no tener moral, no tener un mínimo de sensibilidad. Hombres, mujeres, niños, ancianos. No hay que discriminar, hay que escarmentar, hay que crear el terror. Violencia, Violencia para demostrar poder. Para que se entienda lo que le espera a cualquiera que se oponga a sus planes. Reprimir, secuestrar, torturar, asesinar. Hacer desaparecer todo signo opositor. Hacer desaparecer a los opositores y sus familias, a sus padres a sus abuelos, sus hijos. No respetar nada.

Y así fue, la brutal represión desatada no discriminó, no tuvo frenos morales, no respetó nada. No tuvo reparos de hacer víctimas de su violencia asesina a LOS NIÑOS. Miles de niños vieron arrancar de su lado, con violencia terrorífica -más para una mente infantil-, a sus padres, a sus abuelos, a sus tíos o amigos. Muchos fueron llevados a presenciar la tortura de sus padres, algunos fueron torturados delante de ellos. Unos pocos volvieron a sus casas o a la de sus abuelos, o fueron llevados a orfanatos, casas cunas, juzgados de menores, o abandonados en la vía pública, después de haber presenciado horrores indecibles. Muchos al igual que sus padres, no volvieron; nunca fueron devueltos a sus legítimas familias. A pesar de las incansables gestiones realizadas por las abuelas de esos niños, en los más de los casos y por los padres u otro familiar en otros.

Casas cunas, orfanatos, asilos, hospitales, autoridades militares, eclesiásticas, embajadas... ningún lugar quedó por recorrer, ninguna gestión sin realizar, en la inagotable lucha por la vida, emprendida y llevada adelante sin claudicaciones desde hace 6 años por las "Abuelas de Plaza de Mayo" junto a "las Madres de Plaza de Mayo", "Comisiones de Familiares", y demás organizaciones defensoras de los "Derechos Humanos". Las voces de nuestra patria y del mundo entero claman, por la aparición con Vida y Salud y la restitución a sus legítimos hogares de estas criaturas.

Sus esfuerzos no han devuelto a los niños todavía, pero las indagaciones que han hecho y los fehacientes testimonios que recibieron les permite afirmar con responsabilidad "que las autoridades superiores tienen a su alcance la información sobre el paradero actual de cada uno de los niños". A pesar de que los resultados de las gestiones hayan sido siempre negativos, materializados en el silencio y la mentira: "No se tiene noticias de un solo caso de niños desaparecidos" (afirmaría el Subsecretario de asuntos Institucionales del Ministerio del Interior, Coronel Bernardo Menéndez); seguramente él como todos los funcionarios del gobierno no desconocen estos nombres:

(NIÑOS DESAPARECIDOS EN NUESTRA CIUDAD)

CLARA ANAHI MARIANI: 3 meses (DNI 25.476.305), secuestrada de su hogar destruido el 24.11.76, en la calle 30 N°1136, Edad actual: 6 años y un mes.

SABINO JOSE ABDALA: 2 años y 7 meses (DNI ). Edad actual: 8 años..." A las 11,30 del 16.3.77 se hicieron presentes en el domicilio de mis hijos sito en las calles 67 y 167, varios hombres de civil y uno uniformado que presidía el grupo..." rodearon la casa y entraron mientras mi familia almorzaba junto con la niñita MARIA EUGENIA GATICA, quién se encontraba a su cuidado unas horas, mientras su madre llevaba al otro hermanito al médico..." sacaron a mi yerno, a mi hija, a las dos criaturas y se las llevaron, no supe nada más...(Testimonio de la Abuela materna Carmen de Felice de Falabella).

MARIA EUGENIA GATICA: tiene actualmente 6 años y 7 meses, es de cutis blanco, cabello lacio y ojos castaños, su hermanito:

FELIPE OSCAR GATICA: desaparece un mes después, es retirado de la casa donde se encontraba en Berisso, por personas que se autotitulan abuelos.

(BEBES NACIDOS DURANTE EL CAUTIVERIO DE SUS MADRES, EN LUGARES DE DETENCIÓN DESCONOCIDOS).

ELENA DE LA CUADRA: desaparece el 23.2.77, estando embarazada de 5 meses..."En forma extraoficial llegó a mi conocimiento que Elena dio a luz una nena el día 16.6.77, que pesaba 3,600 Kg. y a quién llamó ANA. El alumbramiento se habría producido en la Comisaría 5ta. de La Plata, sin ASISTENCIA MEDICA"... "Al tercer día Ana fue retirada para siempre del lado de su madre" (del Testimonio de Alicia Z. de DE LA CUADRA, madre de la detenida).

LILIANA IRMA ROS DE ROSETTI: desaparece el 10.12.76, hallándose embarazada de 4 meses "...por llamados telefónicos nos enteramos que había dado luz mellizos en la cárcel de OLMOS el día 22.4.77 en horas de la noche. Agregaban que los niños habían sido puestos en incubadoras el tiempo necesarios, pues eran prematuros." (del testimonio realizado por Elda E. T. de ROSSETTI).

MARIA ROSA ANA TOLOSA: "...A fines de febrero o principios de marzo del

77, en la casa paterna de María Rosa se recibió un aviso telefónico indicando que la joven embarazada junto con su marido Juan Enrique se encontraban cautivos en un campo de detención secreto que el Ejército mantenía en la localidad de ARANA. El informante aseguraba que María Rosa calculaba dar a luz en mayo y pedía a su familia acudir en procura de ayuda al Vicariato General de las Fuerzas Armadas, que funciona en el Edificio Libertador de la Capital Federal; a este lugar acudió sin demora el padre de María Rosa, logrando que Monseñor Emilio GRACELLI (secretario familiar del extinto Cardenal Antonio Gaggiano y también secretario de la Vicaría Castrense a cargo del Arzobispo Adolfo Tortolo) realizara la pertinente averiguación, después de la cual confirmó al señor Tolosa que la joven se encontraba efectivamente embarazada, detenida e incomunicada, junto con su esposo en el aludido campo secreto a disposición de las autoridades militares..."

"...En los primeros días de mayo 77, en la casa de la Familia Tolosa se recibió una llamada telefónica de una sobrina carnal del señor Tolosa (casada con un oficial del ejército, en esa época de servicio activo en el Regimiento de Comunicaciones de la Localidad de City Bell) comunicando que María Rosa había dado a luz un hijo varón siendo satisfactorio el estado de la madre y del hijo..." (del testimonio realizado por Hipólito M. A. Tolosa).

INES BEATRIZ ORTEGA DE FOSSATTI: Desaparece el 21.1.77, estaba embarazada de 7 meses "...En el mes de julio de 1977, concurrió una mujer a la casa de los padres de mi cuñada, diciendo que unos días antes había sido liberada. No sabía donde había estado detenida por fuerzas militares y que en ese mismo lugar estaba mi hermana y su marido. Que mi hermana había tenido un hijo varón el 19.3.77 al cual le había puesto Leonardo y que después de 4 horas de haber nacido se lo habían quitado diciéndole que lo quería conocer el Coronel y que nunca más se lo había devuelto..." (Del Testimonio de

LAURA ESTELA CARLOTO: Desaparece el 26.11.77. Embarazada de 2 meses 1/2. Se sabe que Laura estuvo algunas semanas en manos de la Marina, en la siniestra Escuela de Mecánica después fue destinada a "La Cacha" (campo de Con-



centración con guardias rotativas de las distintas armas que funcionaba en las antiguas instalaciones de Radio Provincia, cerca del Penal de Olmos), cum  
plio su embarazo en "La Cacha" y el 25.6.78 fue lle-  
vada al Hospital Militar Central donde tuvo un va-  
roncito que le fue arrebatado a las 5 horas de ha-  
ber nacido.

#### OTROS CASOS DE BEBES NACIDOS DURANTE EL CAUTIVERIO DE SUS MADRES

|                                       |                        |                       |
|---------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| BARRAGAN, Mirta Mabel                 | desaparece el 6.12.77  | Embarazada de 6 meses |
| CISERO, María Ines                    | desaparece el 30.11.76 | Embarazada de 3 meses |
| CARRIERI, María                       | desaparece el 18. 5.77 | Embarazada de 5 meses |
| CARRIQUIRIBORDE, Gabriela             | desaparece el 30. 9.76 | Embarazada de 6 meses |
| CORVALAN, María Isabel                | desaparece el 6.77     | Embarazada de 7 meses |
| FONROUGE, Adela Ester                 | desaparece el 11.10.77 | Embarazada de 4 meses |
| LA SPINA, Nora Susana                 | desaparece el 20.11.76 | Embarazada de 9 meses |
| MANCHIOLA, Mirta Graciela             | desaparece el 5.11.76  | Embarazada de 6 meses |
| MACEDO, Noemí Beatriz                 | desaparece el 6.11.77  | Embarazada de 6 meses |
| MARROCO, Cristina Lucía               | desaparece el 18.4.77  | Embarazada de 3 meses |
| MONTESSANO, Estela María              | desaparece el 16.10.76 | Embarazada de 7 meses |
| OLASO, Mónica                         | desaparece el 11. 5.77 | Embarazada de 2 meses |
| PEREYRA, Liliana Carmen               | desaparece el 5.10.77  | Embarazada de 3 meses |
| VALENZI, Silvia Mabel                 | desaparece el 22.12.76 | Embarazada de 4 meses |
| ORTOLANI DE GARNIER, Violeta Graciela | desaparece el 14.12.76 | Embarazada            |

Estos son algunos de los casos de familias platenses, que han sido afec  
tadas por esta barbarie inconcebible. HAY MUCHOS MAS.

¿Puede haber olvido para este horror? ¿Puede una familia vi  
vir en la incertidumbre por la suerte corrida por esas criaturas de su  
misma sangre?.

Abuelos, padres, tíos, hermanos, familias enteras viven pre-  
guntando: ¿Qué será de nuestros niños? ¿Dónde estarán? ¿Cómo? ¿Con quié-  
nes? ¿Serán los integrantes de las Fuerzas de Seguridad, los mismos que  
saquearon sus hogares, secuestraron y torturaron a sus padres, los que  
hoy tienen su guarda?. ¿Sabrán nuestros niños que sus legítimas fami-  
lias no los abandonan, ni los abandonarán JAMAS?.

---

## Algunas Victorimas de la Represion



Silvia Mabel Isabella Valenzi  
(embarazada)

Elda E. T. de Rossetti  
(embarazada)

José Sabino Abdala (SABI)  
edad c/desaparece: 2 años y 8 meses  
Edad actual: 8 años

María Rosa Tolosa de Reggiardo  
(embarazada)

Juan Enrique Reggiardo

María Eugenia Gatica  
Edad c/desaparece: 1 año y 1 mes  
Edad actual: 6 años

María Inés Cardieri de Velazquez  
(embarazada)  
Miguel Francisco Velazquez

Elena de la Cuadra  
Hector Carlos Baratti

## ASI COMENZO LA REPRESION OBRERA

Para poder llevar al País al estado de postración en que hoy se encuentra: hambre, desocupación, indigencia..., fue necesario eliminar la acción de todo hombre o mujer que intentara oponerse a este plan destructivo.

La dictadura militar, conciente de la imposibilidad de implantar su política de corrupción económica, social y cultural, por medios que no fueran la violencia represiva, se abocó en forma meticolosamente planificada a la "tarea" de acallar las voces de los trabajadores argentinos, resumen de una larga y rica historia, plena de experiencia que se materializa en sus organizaciones sindicales y políticas.

Usando la fuerza de las armas y amparados en una serie de "leyes" creadas para tal fin, intervino la Confederación General del Trabajador" (C.G.T.), suprimió el derecho a la huelga, congeló los fondos de los sindicatos, descabezó sus organizaciones de base, encarcelando, secuestrando, asesinando o condenando al exilio político a miembros de de las Comisiones Internas y Cuerpos de Delegados, expresiones orgánicas que sintetizan la defensa y lucha por un salario mejor, condiciones dignas de trabajo, defensa ante los despidos y demás arbitrariedades laborales. Pero no sólo los dirigentes obreros fueron reprimidos: todo trabajador, supo en estos seis años que eso era un delito, que a las esenciales y mejores características de un hombre o una mujer se las intentaría destruir con la tortura despiadada, la cárcel, la muerte...

La Plata, Berisso, Ensenada, fueron uno de los tantos escenarios de la represión. Aquí se habían librado luchas obreras. protagonizadas por las fábricas petroquímicas, siderúrgicas, frigoríficas, as tilleros, etc., que, junto a otros sectores populares, hicieron escuchar sus justos reclamos y despertaron solidaridad en barriadas y villas. Se conjugaba allí la historia de nuestra zona, la experiencia de los viejos obreros, la pujanza de los más jóvenes, en la búsqueda de la fórmula propia y clara que solucionara sus postergaciones y que diera real valor a su trabajo, fuente de toda riqueza.

Por eso los arrancaron de sus lugares de trabajo, de sus hogares, rastreando su paso, su modo, sus costumbres.

Para eso no hubo límites.



Nuestra ciudad asistió consternada por la indignación y el terror a hechos inéditos hasta entonces. Vio y sintió el desgarramiento brutal de familias enteras, sin distinción de sexo, edad o condición; vio el miedo reflejado en los ojos de los compañeros. Sintió los puños y mandíbulas crispadas.

Nuestras calles, las de siempre, conocieron por las noches o a plena luz del día, los gritos desgarradores de los trabajadores, el ulular crispante de sirenas, el sonido de los autos sin patente que huían llevando en sus baúles, secuestrados, que irían a engrosar los Campos de Concentración y "chupaderos" de la zona.

Las aceras y cordones sintieron con dolor la roja y caliente sangre de nuestros trabajadores.

#### EN PROPULSORA SIDERURGICA

El 24 de Marzo de 1976, a las 2 de la mañana, Infantería de Marina ocupa la Planta. Lleva listas de "sospechosos" y detiene alrededor de 20 obreros. Se cierra la fábrica por dos días. Cuando los trabajadores vuelven a trabajar, continúa ocupada por la Marina.

Piden documentos a la entrada y a la salida, requisan, palpan, violan los armarios de los operarios y ante la menor sospecha, detienen.

La Marina incauta los archivos con todos los datos del personal para seleccionar sus blancos.

Luego centran su represión en los domicilios de las familias trabajadoras.

Estos son algunos de los obreros de Propulsora Siderúrgica Detenidos-Desaparecidos: BARATTI, Héctor, BONIN, Eduardo Roberto, LOPEZ, Roberto Raúl, PRIOTTI, Eduardo José, VILLARNUOVO, Hector Ricardo, WITOSZYNSKY, Luís María, MARTINEZ, Antonio.

En Y.P.F., el 24 de marzo de 1976, la Marina ya controla la entrada pidiendo documentos durante una semana. Detiene a seis obreros en Destilería. Buscan los más destacados dentro del S.U.P.E.

Lista de los obreros de Y.P.F. Detenidos-Desaparecidos: A BARZUA, Oscar Rubén, CACERES, Domingo I., CARPINETTI, Roberto, CARPINETTI, Jorge, CARNAGHI, Roberto; DE LA CUADRA, Roberto José; DE SIO, Alejandro, FORD, Alejandro Efraín, LOPEZ, Irma; LERCHUNDI, Mario.

En SWIFT el 24 a las 3 de la madrugada Prefectura y Marina controlan la zona y el Frigorífico. A punta de bayoneta, sacan los obreros del turno noche. Cierran la fábrica durante todo el día.

El 25 el Ejército está dentro del Frigorífico controlando estrictamente todo. Se producen 25 detenciones en la fábrica.

Lista de algunos detenidos-desaparecidos en Swift: AXAT, Rodolfo Jorge; CAGNI, Julio Cesar; GONZALEZ, Manuel Tomás; HERRERA, Ramón Alberto; REBAGLIATTI, Augusto Gonzalo; VEGA, Eda Elba.

Los ASTILLEROS, de Ensenada estaban cerrados cuando se produjo el golpe. Reabren el 30 con ocupación de la Infantería de Marina dentro y en los alrededores del establecimiento. La actitud fue más violenta que en otras fábricas. Hubo golpes, insultos e incluso amenazas de fusilamiento. Trescientos despedidos, y este "tratamiento" despertó reacción en los trabajadores, produciéndose entonces detenciones.

Lista de los obreros Detenidos-Desaparecidos de Astilleros: ARFUCH, Jorge Raúl; ASTUDILLO, GALICIA, Jorge Omar; BAUTISTA, Armando; CABASSI, Mario Guillermo; CAMPANO, Pedro Simón; CARSULO, Hugo Daniel; CUTZOA, Jorge; MORAL, Jorge Héctor; PINEDO, Angel Mario; REAL, Jorge Máximo; SORIA, Miguel Angel; VALDEZ, Osvaldo I.; VODOVOSSOFF, Hugo D.; ICARDI, Jorge; PINERO, DIAZ, Ricardo Mario.

Allanamientos en toda la zona de Berisso, Ensenada, dirigidos a la detención y posterior desaparición, en la mayoría de los casos, de los obreros de Propulsora, Swift y Astilleros.

En SIAP el Ejército se llevó detenidos a 7 delegados, la mayoría mujeres. Fueron brutalmente golpeadas y violadas.

La Plata, Berisso y Ensenada. NO HAN OLVIDADO.

Recuerdan nítidamente a esos obreros que hoy faltan al hogar y al trabajo; a esos padres y madres de familia; a esos jóvenes, casi algo más que adolescentes, que fueron arrastrados por sus calles.

No olvidan vibra su recuerdo en la frente erguida de los trabajadores que a lo largo de estos años hicieron y harán honra a su memoria, luchando por sus derechos.

Las voces los recuerdan y los reclaman. Al principio eran voces quedas que fueron elevándose, creciendo, hasta conformar multitudinarias marchas que atravesaron las calles céntricas; tumulto de blancos pañuelos y jóvenes rostros indignados al grito de "APARICION CON VIDA", "¿DONDE ESTAN?", "QUE DIGAN DONDE ESTAN".

A seis años de dictadura militar, La Plata los reclama perentoriamente.

Porque para su Patria trabajaron día a día. Amaron. Lucharon.

El país necesita a esos hombres y mujeres valiosos; sin ellos es imposible, en este momento crucial que atraviesa el país, encontrar el auténtico camino de la Democracia y profundas soluciones para la Nación.

Por eso no hay olvido, por eso nuestra lucha.

## ENCUETRO CON UNA MADRE OBRERA

Conversamos con la madre de dos obreros detenidos-desaparecidos. La conocemos de siempre, de encontrarla presente, partícipe, compañera en todos los actos afirmativos del derecho de una madre a exigir la inmediata aparición con vida de sus hijos, de sus dos únicos hijos, detenidos desaparecidos.

La vemos joven, llena de simpatía y pensamos: Si atraviesa esta plaza del brazo de sus dos muchachos, seguramente la superarán en altura y, para hablarles, levantaría la cara donde brillan sus ojos oscuros con la fe intacta, fe que conserva acrisolada en su alma fuerte y noble; fe en recuperar a esos dos hijos, lo más valioso de su vida.

Le preguntamos sobre Jorge y nos contesta con su sencillez habitual:



- "Tenía 19 años, Trabajaba en Astilleros de Río Santiago desde los 18 años. Pero también le gustaba el estudio. Terminó el curso primario y se anotó para la Secundaria, en San Vicente de Paul. Cuando terminó el Ciclo Básico de 3 años, siguió estudiando para la especialidad de electricista.

- ¿Cómo era Jorge?

- De chico, muy juicioso. De muchacho tranquilo, casero, le gustaban las reuniones familiares. La música lo apasionaba. Tocaba la guitarra y se acompañaba cantando.

- ¿Qué música prefería Jorge?

- Sobre todo le gustaba el tango y tenía una pieza preferida, "Antiguo reloj de cobre".

- ¿Y en su casa, en la vida diaria?

- Los domingos siempre almorzaba con nosotros. Al padre lo quería y respetaba mucho. Y conmigo tenía una relación muy especial, de amiga tanto como madre. Me llamaba "China" y en ese apodo volcaba todo su cariño.

- ¿Cómo se produjeron los hechos?

- Era un lunes, 31 de enero de 1977, Jorge se levantó muy temprano para ir a Gonnet con el padre, porque levantaban una premoldeada. Tenía que ir al dentista, pero eligió el trabajo. En esa casita había depositado su esperanza de reunirnos pronto a todos. Cerca de las 10 de la mañana, mientras tomaba unos mates con el padre, se aproximaron 3 coches con 8 ó 10 personas, todos provistos de armas largas, vestidos, unos de civil y otros con uniforme policial. Uno de ellos les preguntó: "¿Quién es Jorge Orlando?". -Soy yo- contestó mi hijo, con la tranquilidad de quien en su estudio y su trabajo se siente seguro de sí mismo, y no piensa que debe ocultarse. Le dijeron que lo tenían que llevar, en averiguación. En tonces, el padre, alarmado ante el aspecto que tomaban las cosas, preguntó a uno de los individuos: "-Pero...¿qué pasa?. Y le contestaron: "-Pregúntele al comandante". Desde entonces no lo volví a ver.

- Y de Mario ¿qué nos puede contar?

- No lo dejamos en casa, pero igualmente se lo llevaron 8 meses después el 15 de setiembre del 77.

- ¿Cuántos años tenía?

- Veinte años

- ¿Dónde trabajaba?

- Era empleado ferroviario desde los 18 años. Igual que el hermano, después de la primaria se anotó en San Vicente de Paul, para reparación de heladeras.

- ¿Y su modo de ser, cómo lo recuerda?

- Como el de un muchacho serio, sentimental, amante de la vida al aire libre, aficionado al fútbol y a la pesca, que adoraba a sus abuelos paternos. Le gustaban con locura los chicos y sabía hacerlos jugar.

- ¿Y cómo sucedió?

- Los detalles los desconozco. Yo le pedía siempre que se fuera de La Plata, que no podía ni pensar siquiera que le pasara lo mismo que a Jorge, pero siempre me contestaba: "- Hasta que mi hermano no vuelva a casa yo no me voy". Mario paraba en casa de un amigo, y de allí se lo llevaron. El 15 de septiembre fue la última vez que vi a mi hijo.

## SOLDADOS DETENIDOS DESAPARECIDOS

Cuando evaluamos la magnitud, la cantidad y calidad de los crímenes cometidos por las fuerzas de ocupación en la Argentina en general, y en particular en la ciudad de La Plata y sus zonas conexas, al horror ante determinados hechos lo desplaza el espanto ante otros diferentes, pero semejantes en su condición vil y abominable.

Si la imagen de las criaturas arrancadas de la tibieza de su cuna, desprendidas del pezón de la madre nutricia y protectora o nacidas sobre una losa húmeda, de un cuerpo torturado de mujer, nos sobrecoge de indignación y dolor, también nos infunde ira y estupor el caso de los conscriptos "desaparecidos" en el mismo Distrito Militar donde cumplían su deber patriótico de alistarse para la defensa de las fronteras patrias y salvaguarda de la soberanía nacional.

En nuestra lista del ámbito platense encontramos en dicha situación a: Irastorza, Hector Manuel; González Frégoli, Hernán Claudio, Mellino, Elbio Alcides; Martínez Lagrava, Atilio César, Weber Carlos Alberto; García Martegani, Alejandro Horacio; Blanco Adrián, Lliá nivelli, Ramón Antonio; Rodríguez Roberto Felipe.

ATILIO CESAR MARTINEZ LAGRAVA:

En el testimonio presentado reiteradas veces al Presidente de la Nación, a la Junta Militar, a la Justicia, a la prensa y a la opinión pública mediante solicitadas, la madre de Atilio expresa que, a

los cinco meses de haberse incorporado su hijo, por orden del Jefe de su Distrito Militar, coronel Carlos José Martínez, aquél fue enviado en comisión al Regimiento 7 de nuestra ciudad, portando un sobre cerrado dirigido al jefe de dicho Regimiento. Desde ese día, 21 de junio de 1977, no supo más de él.

Así comenzó la agonía y calvario, pero también el indomable coraje de una Madre para acercarse a todos los niveles de capacidad de poder o conocimiento oficial en demanda de informaciones sobre el paradero de su hijo.

Ella enajenó sus bienes materiales en publicaciones, solicitudes y viajes al exterior, donde su voz fue escuchada y su persona recibida con respeto, viéndose rodeada por la deferencia y el cariño de cuantos encarnaron en ella a la Madre por excelencia. Sin temores, sin vacilaciones, iluminada por la divina locura de seguir tras la huella del hijo perdido, con su intuición, fruto del amor y de la fe de que la Justicia prevalecerá sobre la conspiración del silencio de los responsables directos e indirectos y sus cómplices. La impulsa, junto a la razón suprema de ser madre, la razón que alcanza a cualquier ciudadano de una comunidad presuntamente organizada sobre las bases comunes al mundo civilizado. Así dice: "Cada que mi hijo estaba bajo bandera, la desaparición de un ciudadano en tales condiciones, implica un agravio a la Patria y una absoluta falta de garantías a los derechos y seguridad del hombre".

Pero también estalla su emotividad herida en la fibra más íntima, cuando volviéndose hacia sus compañeras, las Madres de Plaza de Mayo, a sus amigos, dentro y fuera del país, y a ese pueblo que cada vez se aproxima más a la causa de las Madres y Familiares, exclama con la elocuencia conmovedora que nace del dolor:

- "Creí que mi hijo volvería feliz por haber cumplido con su Patria."  
" Creí que podría contar a mis nietos (sus hijos), como él sirvió a su Patria y a su bandera.

"Pero caí en las tinieblas un 21 de junio, un día después que lo vimos jurar la bandera".

¿Qué podemos agregar?. Estaba enrolado en el ejército, con residencia fija establecida. Salidas en días y horas determinados; reintegro al cuartel en horario rígido. ¿Que movimiento contra la "seguridad del estado" podía realizar un conscripto?.

Podemos evocarlo, erguido, la vista clavada al frente, en ese pabellón albiceleste, a cuyo servicio jura, ese día 20, consagra su conciencia de argentino. Pero los mismos que lo pusieron frente a la bandera para que rubricara su identidad nacional con el compromiso de honor de un juramento, al día siguiente, lo condenarían a un incierto

destino, oprobioso, vejatorio y cruel.

ROBERTO FELIPE RODRIGUEZ:

Nació el 12 de agosto de 1955 en San Andrés de Giles (Prov. de Bs. As.). Estudiaba educación Física en la Facultad de Humanidades de nuestra ciudad.

Al momento de su desaparición se encontraba alistado, cumpliendo el servicio en el Cuerpo de Esquiadores de Montaña de Puente del Inca (Mendoza).

En octubre de 1976 mediante un engaño fue dado de licencia. Se le hizo entrega de un telegrama que decía que su madre (persona muy anciana) se encontraba gravemente enferma y que debía viajar de regreso. Se le concedió una licencia por orden de la delegación. Inmediatamente desapareció. Ni regresó a su hogar, ni su madre estuvo enferma, ni su familia envió Nunca un telegrama.

Estos son algunos casos de soldados platenses, por cuya restitución al seno de su familia y de la sociedad, con VIDA y LIBERTAD, hemos de luchar. Por ellos y por todos los demás caídos en una trampa "sucía" y deshonrosa para los mandos superiores.

## TESTIMONIOS DE LA INFAMIA

Tenemos dos testimonios de detenidos desaparecidos que, lograron zafarse de esa condición, y hoy se encuentran asilados en el extranjero. Nos escriben para relatar la terrible experiencia vivida, con el propósito de que su información se haga pública y contribuya a aclarar aspectos necesarios para un total esclarecimiento conducente a la aparición con vida de los miles de víctimas de la represión.

### Testimonio N°1

"Hasta el 24-3-76 -dice nuestro corresponsal- la represión fue desarrollada por grupos parapoliciales. A partir de abril empezó a actuar el Ejército, con sus camiones y personal uniformado. Los detenidos eran conducidos incommunicados a la comisaría más cercana. Lue

go, eran sistemáticamente torturados, hasta que el P.E.N. decidía su suerte. Que bien podía ser la legalización como preso a disposición del Poder Ejecutivo o del Consejo de Guerra, la desaparición por medio de la continuación en campos de concentración o su muerte, ya sea descuartizándolo, torturándolo hasta el límite o su aparición, luego de meses de su detención, como "muertos en enfrentamientos". Los casos de Pilar, Lomas de Zamora y Lugano, donde fueron dinamitados cadáveres de hombres que estaban en comisarías y campos de concentración, de lo cual hay testigos, son una muestra de la barbarie y la impunidad con que operaban las fuerzas represivas conjuntas del Ejército, Marina, Aeronáutica, Policías Provincial y Federal.

Los operativos, en la mayoría de los casos documentados, se efectuaron, por grupos cuyo número varía entre 6 y 20 personas que se presentaron en el domicilio o lugar de trabajo de la víctima, en varios automóviles sin placa de identificación y con radios que permitían comunicarse entre ellos. En algunos casos, estaban acompañados por fuerzas adicionales de apoyo con camiones, en los que al cumplir la misión se retiraron los enseres domésticos de las viviendas pertenecientes a los aprehendidos, considerados como "botín de guerra". Verdadera rapiña organizada por el poder inhumano de las fuerzas armadas de la dictadura. El personal que realizaba el operativo concurría vestido de civil con armas largas y cortas que servían para intimidar a las víctimas y a los testigos de los hechos. Si el operativo se hacía en el lugar de trabajo o en la vía pública, era de corta duración: pero si se producía en la residencia, podía durar varias horas, especialmente cuando se hacía necesario esperar la llegada de la víctima.

Una vez obtenida la presa o "paquete", se la vendaba, encapuchaba, ataba de pies y manos y así se la trasladaba, generalmente envuelta en mantas, al "chupadero" (así se denominaba a los campos de concentración), donde pasaba por un proceso de "ablande" mediante las torturas más crueles e inimaginables, las amenazas contra él y su familia y los simulacros de fusilamiento, violaciones, etc. En La Plata y zonas aledañas, existieron y existen chupaderos en gran número. Todas las comisarías fueron utilizadas en su momento para ello, siendo tristemente célebres la 8a., la 9a., la 5a., la 2a., el destacamento de Infantería de Policía, la Escuela Vucetich de Policía, el destacamento de Arana (denominado Puesto Zorzal o "pozo de Arana"), las instalaciones de Radio Provincia (denominada "La Cacha"), dependencias de la cárcel de Olmos, el Batallón de Infantería de Marina (BIM-3), el Batallón de Comunicaciones 601 de City Bell, El Regimiento 7 de Infantería, el regimiento en de Magdalena, Prefectura del Puerto, Así como también fueron usadas casas particulares como centros de tortura y chupadero. También desde La Plata eran llevados secuestrados a destacamentos y campos de otras zonas: Brigadas de Quilmes, Banfield, San Justo, la casa de Puente 12 en Ezeiza, el regimiento militar La Tablada, de Quilmes, Campo de Mayo, Escuela de Mecánica de la Armada, entre otros.



TESTIMONIO 2: Esto que aquí testimonia nuestro informante en forma sintética, se desarrolla en la Jefatura de Infantería de la Policía de la Prov. de Bs. As. ubicada entre las calles 59, 60, 1 y 115 de nuestra ciudad (donde ahora se encuentra alojado el Destacamento de Bomberos, a partir de la venida de la DICH de la OEA a la Argentina). Durante 1976, "Infantería", fue uno de los principales centros de detención ilegal en nuestra ciudad. Por entrar dentro de la descripción general ya realizada, el operativo de detención, consideramos ocioso repetirlo.

Una vez allí, los secuestrados eran tirados en unos galpones o habitaciones viejas allí existentes o concentrados en una cuadra desalojada de la tropa. En los galpones que ellos denominaban "calabozos" para diferenciarlos de la cuadra, donde se estaba "un poco mejor"), fríos y húmedos, eran tirados en el piso, sin colchones ni mantas, atados de pies y manos y vendados, los que iban trayendo producto de los operativos. A "los del calabozo" se les daba de comer si es que sobraba comida de la cuadra, de por sí escasa. A veces pasaban días enteros sin probar bocado. Por esta situación de hacinamiento y falta de higiene (durante meses no hubo posibilidades de asearse mínimamente y se iba al baño cuando a los guardianes se les ocurría, a veces sin más remedio que orinarse encima), pasaron cientos de argentinos, en su mayoría conciudadanos platenses, berissenses y ensenadenses.

Este destacamento estaba a cargo del Ejército, hasta mediados de agosto, allí operaban conjuntamente Policía, Marina y Ejército, luego quedó al cuidado de la Policía, aunque siguió dependiendo del "Area Operacional 113" de la Décima Brigada de Infantería, al mando del entonces Coronel Presti. A cargo de este chupadero se encontraba el Teniente Welch (o West, según lo nombraban allí) y el Sargento de Ejército de apellido Avellaneda (uno de los más verdugos y director de la represión allí adentro). Como Jefes de Infantería de Policía estuvieron primero el comisario Pacheco y Luego Forastiero (El Caballo como le decían) y de segundo Jefe el Sr. Caputto. Al cuidado directo de los detenidos estaban en un principio dos soldados conscriptos y agentes de Policía y luego estos últimos solamente. Las mujeres eran custodiadas por personal de la Brigada Femenina de la Policía de la Provincia. De los oficiales de la Policía, había algunos famosos por su sadismo: Pulvermacher, Octavio (que de noche saltaba con las botas puestas encima de los cuerpos de los detenidos que estaban acostados en el piso), Tula y Juárez que dirigían operativos en la calle. Este lugar era periódicamente recorrido por el entonces Coronel Camps, Jefe de Policía, una de las veces acompañado del Capellán de Policía, de la Prov. de Bs. As. Monseñor Plaza, quien entregó medallitas a los allí secuestrados. Luego de lo cual continuaron en su condición de Detenidos —desaparecidos. Hay muchos nombres más del testimonio que nos envían del exterior, pero sería imposible de enumerar en tan poco espacio.



Todas las noches eran sacadas tandas de seis o más personas para ser llevadas a torturar. Eran ajustadas las ataduras de pies y manos y se les ponía una capucha sobre la venda, así eran cargados, amontonados en el piso de una camioneta (color verde oliva, marca Dodge, con una inscripción en la puerta del MOP —Ministerio de Obras Públicas— y, debajo un número: 10.189). De allí se los llevaba, según cálculos y datos, a Prefectura de Puerto a a Arana, donde eran salvajemente torturados. Golpes de todo tipo con pies, manos y palos, submarinos (asfixia por inmersión o con bolsa de plástico en nariz y boca), picana eléctrica, violaciones, simulacros de fusilamiento, agujas en los párpados, quemaduras con cigarrillos, golpes reiterados en la cabeza con una bola de acero, son algunos de los métodos utilizados para “ablandar” a los detenidos. Una vez terminada la sesión con toda la tanda, eran vueltos a cargar en la camioneta y trasladados nuevamente a Infantería, a esperar la noche del otro día, sin probar bocado ni tomar agua, si le tocaba nueva “función”. Las mujeres embarazadas también eran torturadas y cuando estaban por dar a luz, eran trasladadas al Hospital del penal de Olmos.

Por este lugar pasaron más de 700 personas, muchos de los cuales eran traídos por el solo hecho de “andar sin documentos por la calle”. Todos eran sistemáticamente torturados y permanecían como detenidos desaparecidos durante meses (de uno a seis o más meses). Mucha gente de toda esta, fue dejada en libertad desde allí mismo, no sin advertirles que eso les puede volver a pasar si hacen algo que no corresponda. A otros se les decía que vuelvan a sus barrios y cuenten lo que vieron y adviertan que a cualquiera que “saque los pies del plato”, le puede pasar lo mismo, con el fin exclusivo de crear el clima de terror en la población. Otros fueron trasladados de allí a cárceles, a disposición del PEN o del Consejo de Guerra o Justicia Federal.

Estos informes, sintetizados y resumidos, dejan estampada una de las huellas sangrientas de la represión que, en “pozos” y “chupaderos” se ensañó en nuestros hijos y familiares, fuera de todo control y asistencia familiar. Para asesinar y torturar a la medida del sadismo de las patotas especializadas.

Hijos y familiares habían sido hasta entonces, una de las razones de nuestra existencia, a partir del momento en que nos fueron arrancados con violencia para liberarse de censores y opositores jóvenes, fuertes e ilustrados y consumir la demolición del país con las manos libres, ellos —hijos y familiares— constituyen la primera razón de nuestra lucha y el eje de nuestra actividad.

Una de las frases de uno de nuestros informantes merece una mención al cierre de este artículo. Marca en ella, la necesidad de realizar este tipo de informes, lo más detalladamente posible, para posibilitar la toma de conciencia concreta y el desarro-

llo y profundización de investigaciones sobre hechos que ocurrieron en nuestro país. Es importante —dice— que esto se realice no sólo en función de futuro, pensando en que “algún día” van a ser juzgados, sino ya mismo, enmarcados en la lucha por la democracia contra esta dictadura. Ir así forjando en nuestro pueblo ese juicio popular, que es la toma de conciencia, sobre cosas que no se pueden dejar al olvido y que mañana pueden volver a ocurrirnos. Sólo nosotros —sigue— los que estuvimos en esos “chupaderos humanos”, podremos realizar este trabajo de dar a conocer todo, absolutamente todo, sobre lo que vimos y vivimos allá dentro. Negarse a ello, por temor o desconfianza, es, consciente o inconcientemente, prestarse al juego de la dictadura, que pretendió aniquilar, destruir, neutralizar por el miedo a los opositores al régimen y con ello acallar la voz del pueblo. Y hoy pretende salir indemne por amnistía o concertación. Esto es unirse al manto de olvido. Por eso, debemos tomar conciencia los que estuvimos secuestrados, de que somos decenas de miles los que pasamos por esto, en nuestras manos está el unir todos los datos y elementos, necesarios para evitar que la democracia sea negociada por sobre nuestro dolor. Es decir, sólo por el camino de la verdad, podrá haber justicia y, con ella, verdadera Democracia. Concientes de esto nuestro pueblo nos apoyará, nos protegerá. Hay que hacerlo.

Por eso, y para cerrar definitivamente este artículo, llamamos a todos, víctimas y testigos, a aportar los datos, a acercar a los organismos de Derechos Humanos, sus informes e informaciones, importantes por pequeñas que sean, que vaya aportando a una investigación mayor y, por medio de la publicación y difusión, aporten en esa toma de conciencia para el juicio popular, verdadera justicia, en el camino hacia la verdadera Democracia.

## **SOBRE PRESOS POLITICOS Y GREMIALES**

### **Unidad Carcelaria Nº 9. LA PLATA**

Rodeada por barrio Circunvalación, enclavada en pleno radio urbano, está la Cárcel "Modelo", más conocida por su sigla, en la nomenclatura del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires, como - U.9 -.

Es seguramente poco lo que acerca de su interior conocen los platenses en general. Muy pocos saben que existe "otra clase" de platense: un co-ciudadano que en muchos casos, ni siquiera conoce la ciudad, a pesar de haber vivido en ella seis, siete o más años; para quien La Plata sólo es sinónimo de encierro, miedo y opresión, y, en su momento, llegó a serlo de muerte.

La U.9 se convirtió en la cárcel de mayor concentración de presos políticos del país, a partir del 8 de junio de 1976. Ese día llegó el primero de numerosos traslados que, en un plazo de siete meses, trajeron a La Plata detenidos de todas las cárceles del país. Allí se inauguró una metodología que, en adelante, variaría sólo en grado de violencia. Los presos eran "acarreados", en medio de impresionantes dispositivos de seguridad, encapuchados y esposados de a varios y golpeados durante todo el trayecto; estas palizas eran particularmente graves en los casos en que los traslados estuvieron a cargo de tropas aerotransportadas. La entrada al penal se producía en medio de despliegues de fuerza destinados a amedrentar a los vecinos, mediante patadas y culatazos en puertas y ventanas, orden de encerrarse y no mirar afuera, etc.

Una vez en el interior, los detenidos eran recibidos por la guardia del día, que suspendía toda actividad para participar de la "fiesta", consistente en pegar a los recién llegados, aún antes de que descendieran de los celulares. Desnudos y obligados a golpes a correr por los pasillos hasta encerrarlos en las celdas a ellos destinadas. De allí en más se los mantenía por unos días bajo un régimen de castigos brutales y continuados. Pasados estos días de "ablande", la vida transcurría, durante los largos años de permanencia en la unidad, en tres recintos: la celda, el patio y los calabozos.

#### La celda

La Unidad 9 tiene capacidad para 960 presos, a razón de uno por celda; cifra que se duplicó agregando una cama a cada celda pensada para una sola persona.

Las celdas, mal ventiladas y pésimamente iluminadas, incluyen un espacio de 2.40 por 1.60 metros, los elementos considerados mínimos para la supervivencia -cama, inodoro, pileta, mesada, estantes etc.-, lo cual reduce el espacio vital a límites que hacen imposible el movimiento. En ella viven (comen, duermen, hacen sus necesidades fisiológicas, etc.), durante veinte horas diarias, dos presos, en condiciones de hacinamiento e insalubridad, ya que no se puede tirar la cadena, ni ventilar el ambiente.

La puerta tiene una mirilla a fin de observar el interior de la celda desde el pasillo. Esta mirilla es fuente de tensión continua, pues por ella los empleados y oficiales, espían en cualquier momento del día o de la noche, buscando una causa para sancionar.

La tensión, durante los años más violentos de la cárcel, (desde principios de 1976 a fines de 1979), fue generada, deliberada y planificadamente. Existía un reglamento tácito, variable, todos los días según los últimos caprichos de cada uno de los guardianes y oficiales. La menor transgresión implicaba calabozo, con su correspondiente paliza. Se perseguía con ello que el preso jamás se sintiera seguro. ¿Dormir la siesta o no?, cualquiera de los dos términos era sancionable, según quien lo juzgara. Tener ropa sucia en la celda lo era, pero "no está permitido lavar ropa en la celda".

Las sanciones a otros compañeros elevaban el clima de tensión a niveles insoportables: los sancionados eran sacados siempre a la misma hora, tras el grito "¡limpiezas adentro!", que era anuncio de que se venía a buscar a alguien; se sacaba al preso en cuestión con un brazo torcido tras la espalda, obligándolo a correr encorvado hasta el pabellón de castigo, mientras un grupo de oficiales espiaban por las mirillas, celda por celda, a fin de descubrir quien tratara de observar el "operativo". Si había deseo de castigar más gente, bastaba estar mirando hacia la puerta para hacerse pasible de ello. Este momento del día, era esperado con gran nerviosismo por todo el pabellón después de circunstancias especiales, por ejemplo una requisa; nadie sabía que celda elegiría el castigador de turno y a quien se llevarían al atardecer. En cambio, el procedimiento empleado en caso de sanciones individuales era muchas veces el contrario, a la víctima se le avisaba, que iba a ser castigada, muchas horas antes, a fin de que pasara el día sabiendo que al crepúsculo sería arrastrada a los calabozos, rigurosamente golpeada, y que había la posibilidad de que se le aplicara una tortura de orden superior, según la crueldad del oficial del día, o simplemente el deseo de diversión de la guardia de turno. Los motivos, llegaron a ser tan nimios e intangibles como "mirar mal" a un empleado, mirar al paso a un compañero de otro pabellón, lo que era caratulado de "intentar comunicarse" o reír con fuerza, etc.



## Los calabozos

Llamados oficialmente "pabellón de aislamiento" y, por los presos: "chanchos", "buzones", "tubos", "nichos", "heladeras", etc. (los nombres se consignan porque son, por sí mismos, elementos de alto valor descriptivo).

El pabellón consta de 21 calabozos y un cuarto de duchas. Cada calabozo mide dos por tres metros y unos cuatro y medio de altura. A todo lo ancho, contra la pared del fondo, hay una tarima de cemento que hace las veces de cama y asiento. En lo más alto de esa pared, cuatro baldosas translúcidas, representan toda la iluminación casi nula. En esta penumbra, sin ningún elemento en la celda, vestidos con un desgarrado e indescriptiblemente sucio "uniforme", compuesto por una camisa, una chaqueta y un pantalón, que son de verano en invierno y de invierno en verano. Los sancionados pasan cinco, diez, o quince días, que podrían convertirse en una permanencia por tiempo indeterminado en caso de que existiera un ensañamiento especial. Sólo salen de ellos, a las cinco de la mañana, para la correspondiente ducha de agua fría (costumbre que suspende en verano) y, tres veces por semana para ser afeitados malamente. Durante esta permanencia sufre el frío en invierno; en verano, la falta de aire puro (el pabellón de aislamiento no tiene ninguna ventana, cada calabozo está herméticamente cerrado por dos puertas superpuestas), a lo que en los años de mayor dureza se agregó la sed. Se negaba el agua a los sancionados, que debían esperar el momento en que se tiraba la cadena de las letrinas (una vez al día), aprovechando la ocasión para beber de bruces en el suelo. Otro "verdugueo" clásico se daba a la hora de las comidas: estas se sirven, en los calabozos, casi siempre consistentes en guisos que se traen hirviendo, y los platos son retirados, tres o cuatro minutos después de haber sido servidos. Por ellos, los sancionados acostumbran arrojar, a toda velocidad, todos los sólidos sobre la tarima (papas, trozos de carne, etc.) y consumir lo que se pudiera del resto.

Sin embargo, estas molestias, a las que hay que sumar la casi absoluta falta de atención médica, constituían la parte más llevadera de las sanciones. La más grave, la paliza o tortura de práctica sucedía a partir del ingreso al pabellón. Primero se obligaba a los presos políticos a desnudarse completamente y, una vez desnudo, a poner las manos atrás, momento en que empezaba la "sesión" con un puñetazo en el plexo, o la combinación de uno en el hígado con otro en los riñones, destinado a interrumpir la respiración. Luego se lo trompeaba hasta voltearlo, para golpearlo con los pies. Las palizas admitían variantes más sofisticadas; algunos oficiales se jactaban de "tener la propia", muy usado era el tomar con una mano los tobillos juntos del preso, acostado boca abajo y golpearle las plantas de los pies, con una zapatilla, una correa o un palo. Otra posibilidad era el "submarino" clásico, es decir asfixias al preso, sumergiéndole la cabeza en agua, o la variante de o-

bligarlo a acostarse cara arriba y con la boca abierta, bajo el potente chorro de la ducha; quemaduras con cigarrillos, asfixia mediante bolsas de plástico, correazos, caminatas encima de los cuerpos acostados, o saltos sobre ellos, largas sesiones de flexiones forzadas eran tradicionales. Las sesiones terminaban con un baño que se prolongaba hasta que los músculos comenzaban a temblar o forzando al preso político a mantenerse acostado, mojado y desnudo bajo la corriente de aire, hasta que se le enfriara el cuerpo, momento de enviarlo a su calabozo.

Estas sesiones, parte de la política tendiente a la destrucción y al aniquilamiento psíquico y físico de los opositores presos, cobró innumerables víctimas. Muchos quedaron tullidos o con problemas físicos o fisiológicos. Otros perdieron el equilibrio emocional y psíquico, cuando no llegaron a la locura o fueron inducidos al suicidio. Otros perdieron la vida a raíz de los brutales castigos recibidos. Ejemplo de ello son los casos de Mario Ibañez, quien en junio de 1977, durante una paliza, fue desnucado. Este hecho se lo intentó hacer pasar por suicidio, argumentando que se había ahorcado; desatándose a continuación, una persecución contra quienes se negaban a atestiguar (en falso, por supuesto), lo que se "pedía". Otro homicidio directo es el perpetrado contra Pintos, a quien a principios de 1979, los golpes recibidos, destrozaron el bazo y el hígado. Pintos fue "liberado", para intentar encubrir este nuevo acto de barbarie, muriendo a las pocas horas en el hospital San Juan de Dios. Otro caso que puede servir de ejemplo es el de Roberto Lasala, quien, tras largas sesiones de "teléfono" (tortura que consiste en golpear a un tiempo, con las palmas de las manos ahuecadas, sobre los oídos de la víctima, con el fin de "abombar", mientras se interroga), fue explícita y repetidamente inducido al suicidio, mediante la amenaza de asesinar a su familia.

#### El Patio

El régimen de salida al recreo, contemplaba dos de éstos por día, uno por la mañana y otro a la tarde, de una duración "teórica" de dos horas cada uno, que se veían reducidos a una hora y cuarto, aproximadamente, según el humor de la guardia de turno. Los recreos eran suspendidos con excusas diversas: amenaza de lluvia, cantina, peluquero, etc., lo que reducía los catorce recreos posibles de una semana a un promedio de unos siete.

Los patios diferían, según se tratara de los del cuerpo delantero de la cárcel o los de la "Siberia" (así se les llamaba a los pabellones del fondo, por estar más aislados, desamparados y expuestos al "verdugueo" constante por parte de los guardianes). Los de los pabellones del fondo, son jaulones de diez por veinte metros, de piso de cemento, rodeados por los cuatro lados por alambrada, sin resguardo para el sol, el viento, la lluvia, etc. Los de los pabellones de adelan



te, son largos espacios abiertos, entre dos pabellones.

Por ser el momento del día en que más expuesto se estaba a la vista del personal, los recreos eran fuente de innumerables castigos; estar "mal sentados" o "mal parados", formar "grupos grandes" "gritar", "no formar rápidamente" o "hablar en fila", eran algunas de las posibles causas de sanción.

En este escenario, descrito en forma muy somera, se desarrolló, en el mismo corazón de La Plata, durante esos tenebrosos años de dictadura militar, una historia negra, cuyo principal objetivo fue la destrucción sistemática y planificada de seres humanos.

De esta historia, que merecería ser contada en toda su extensión y con lujo de detalles, para ser realmente comprendida, (cosa que nos comprometemos a hacer en lo sucesivo, de acuerdo a nuestras posibilidades), hoy presentamos algunos hechos como ejemplo de situaciones que deberán ser juzgadas y castigados sus responsables.

#### El 13 de Diciembre

Para el que le ha tocado "en suerte" estar preso en la cárcel de La Plata, el 13 de diciembre de 1976 tiene un significado especial, por el macabro recuerdo de las escenas de pánico presenciadas y vividas ese día.

Ese 13 de diciembre, se llevó a cabo una gigantesca requisita que abarcó todo el penal, llevada adelante por personal de la Unidad 9 y una patota con casacos y palos, traídos especialmente para la ocasión. Después de la paliza general, de la que resultaron varios presos políticos heridos y contusos, todo el personal interviniente se dedicó al saqueo y destrucción. Durante ella se robaron la mayor parte de la ropa de los presos, todos los elementos de escritura, todos los libros, fotos, cartas familiares, etc. y se destruyeron o robaron los trabajos manuales y los elementos para hacerlos.

Tras un encierro de cuatro días, los presos encuentran grandes cambios en el penal. El régimen carcelario, ya de por sí represivo a la fecha, se agudiza en su trato vejatorio y violento, haciéndose más ostensible el ensañamiento en los castigos y la tortura. En esa época se cometieron la mayor parte de los asesinatos de presos políticos, en la cárcel de La Plata, ocurridos como resultado del brutal castigo, algunos, y de supuestos traslados o ficticias libertades, otros.

#### Pabellones de la Muerte

Si bien la política represiva la sufrieron todos los pre

sos políticos alojados en la Unidad 9 y todos los pabellones tuvieron sus víctimas, hubieron dos pabellones (el 1 y el 2), desde un principio destinados al aniquilamiento físico que, por su historia se convirtieron en los tristemente célebres "Pabellones de la Muerte".

Es posible que este nombre siniestro, haya sido utilizado por primera vez por el periodista Jack Anderson, del Washington Post de EEUU, en una serie de artículos publicados para denunciar las aberraciones de la dictadura militar argentina, a mediados de 1977.

A quince días de "fundados" estos pabellones, el siete de enero de 1977, son sacados de sus celdas en el pabellón 1, Dardo Cabo y Roberto Rufino Pirles, a fin de "trasladarlos". Roberto deduce el destino y se lo comunica a los que quedan, en una emotiva despedida. Esa noche se aplica la "ley de fuga" a ambos, en el interior de un celular en el partido de Coronel Brandsen. Unos treinta disparos por la espalda a cada uno. Al día siguiente, mientras en los diarios aparece la noticia del supuesto intento de fuga, tres detenidos del pabellón 1, son encapuchados y llevados a la dirección del penal, en donde varias voces les advierten que "ustedes son los próximos, díganse a sus compañeros y que se queden piolas si no quieren acelerar las suyas". El mismo día, tropas uniformadas entran en el pabellón 2 y dialogan con varios presos, informándoles que "todos los integrantes del pabellón han sido condenados a ejecución, que se llevará a cabo cuando lo disponga la superioridad.

El quince de enero se saca de sus celdas, a dos de los tres presos políticos del incidente en la oficina del director. El compañero que en ese momento se dedica a la limpieza del pabellón, inquiere al oficial que se encarga de sacarlos, por su destino, y este responde llevándolo a él también. Son conducidos a los calabozos del penal, de donde se los saca por la noche, personal civil fuertemente armado. Después de diez días sin saberse nada de ellos, los cadáveres de Diego Rapaport y Angel Georgadis son entregados a sus familias en cajones soldados, que les prohíben abrir. La familia de uno de ellos de sobedece y encuentra a su hijo con señales de tortura y "tiro de gracia". Los certificados de defunción dicen que ambos "se suicidaron durante el traslado", uno ahorcándose y el otro cortándose las venas.

Durante todo el año se utiliza una severidad especial con los miembros de ambos pabellones, pero no vuelve a haber víctimas hasta febrero de 1978: El doce de ese mes se otorgan tres "libertades" dos del pabellón 2; Gonzalo Carranza y Arturo Segalli y una del pabellón 1: Miguel A. Domínguez. Los tres, pese a los ruegos de familiares en el sentido de que sean liberados de día, salen del penal a la una de la mañana. Los tres desaparecen en la puerta, hasta la fecha, permanecen en tal situación.

En Marzo de 1978, fue "liberado" el abogado Juan Carlos Deghi, del pabellón 4. En dicho mes, la esposa del doctor Deghi, fue notificada que éste sería liberado a las doce horas del día 21. La liberación se produjo diez horas más tarde -a las 22-, pero a escasa distancia del penal, el matrimonio Deghi fue secuestrado por un grupo armado, maniatando y encapuchando a ambos cónyuges. Pocas horas después fue liberada la esposa, quien el 24 de marzo fue citada por la seccional Tercera de la Policía de La Plata, para que identificase al cuerpo de su esposo, que presentaba heridas de bala, y cuya defunción, de acuerdo con el certificado expedido por las autoridades policiales, se había producido el mismo día del secuestro.

Otra desaparición, entre los integrantes de los "pabellones de la muerte", sucede a mediados de 1978 y la víctima es José Roberto García, quien es sacado de la cárcel de La Plata a fin de llevarlo a Tribunales. Dado el horario, debe pasar la noche en la cárcel de Villa Devoto, donde consta su entrada y su salida, al día siguiente, con destino al palacio judicial, adonde nunca llegó.

El plan de exterminio masivo de los integrantes de este grupo no se pudo cumplir y ello fue gracias a la presión enorme y rápida de familiares y organismos de Derechos Humanos. Tras dos años de vivir en la tensión que es fácil imaginar, todos los integrantes de los pabellones 1 y 2, son trasladados masivamente a la cárcel de Sierra Chica.

La represión en la cárcel, no quedó circunscripta en la persona de los presos políticos, tanto de estos como de otros pabellones, sino que se volcó hacia los familiares de los mismos, por el solo delito de amor hacia sus hijos y hermanos presos. Permanecen desaparecidos los familiares de Anguita, Galansky, Elizalde (madre y hermanos) la hermana de Suarez, la esposa de Crea, la esposa y el hermano de Ivo.

## Unidad Carcelaria N° 2. (Testimonios Platenses)

La cárcel de Devoto, célebre en nuestra historia política como centro de tortura a partir de 1930, es una prisión de "máxima seguridad" cuyo personal ha sido formado minuciosamente en la tarea represiva.

La arquitectura sórdida, y sus dimensiones, la convierten en una ciudad dentro de otra. Cientos de ventanas en las paredes grises dan cuenta de los 2.000 presos comunes que en condiciones inhumanas viven allí, compartiendo rigores con los presos políticos, aunque sin contacto físico alguno.

Hacia fines de 1976, confluyen en Devoto todos los contingentes de detenidas políticas que provienen de las cárceles del interior del país. Desde Córdoba, Santa Fe, Jujuy, o Mendoza... Desde las cárceles que a partir del golpe del 24 de marzo quedaron cerradas para el exterior, incomunicadas, privadas de todo contacto o relación de visita y correspondencia familiar, levantando una barrera absoluta entre la suerte que se sufría en poder de las autoridades militares y policiales y el conocimiento de los rigores y excesos que padecían los detenidos políticos. Quienes llegaron a Devoto fueron testigos presenciales de los horrores perpetrados en la Penitenciaría de Córdoba, bajo la responsabilidad del Gral. Menéndez, del IV cuerpo. Habían visto partir hacia el paredón de fusilamiento a compañeros y compañeras de prisión. Arrastraban una existencia miserable, en la incertidumbre de cada día, bajo el hostigamiento constante de las tropas aerotransportadas de la ciudad de Córdoba. Finalmente, las mujeres de todas las prisiones, de edad entre 15 y 70 años, recalaron en Devoto. Constituían, en su conjunto, un mosaico de experiencias altamente desintegradoras, de las que eran fiel exponente las cárceles santafesinas y jujeñas. Devoto significaba una mejoría en su situación. Pudieron escribir la primer carta a la familia, diciendo por ejemplo: "Estoy aquí, quedé con vida, pero mi marido, no. Saber al recibir por primera vez una visita, tras 8 meses de aislamiento que el hijito estaba en la casa, que crecía bien. Simplemente estaba."

El correr de los días y los años iría mostrándoles a Devoto por dentro más allá del blanqueado y el colchón nuevo; el siniestro engranaje de la cárcel "vidriera" del régimen. Vidriera que servía, para mostrar al mundo como eran tratados los detenidos políticos en la Argentina, ocultando la existencia de 30.000 desaparecidos y la situación extrema de los presos varones, confinados en Rawson, sepultados en Caseros, tratados a rigor sumo en La Plata, Vidriera limpia, que ocultaba al examen rápido, superficial, el sistemático plan de aniquilamiento gradual, progresivo. El objetivo, aniquilar cualquier disposición de lucha por un trato justo, arrasando desde un comienzo, la solidaridad, la amistad, la alegría, las ganas de crear y de vivir; es decir todo lo que sintetiza la palabra dignidad. Y todo lo que se necesita como estímulo y motor para defenderse y no ser reducido a la condición de objeto.

- "Uds. no van a servir ni para hacer fuego", les dijo el SubAlcalde Rosas, la tarde en que reunió a las detenidas. "De aquí se sale locas o



muertas".

Amnisty Internacional y la Cruz Roja Internacional consiguen penetrar en Devoto y es innegable que su presencia procura un alivio... momentáneo en las condiciones de vida-alimento, asistencia médica, etc.- en el Penal.

Los años 77/78 se caracterizaron por la gran inseguridad. En la Navidad de 1977 "desaparece" Teresita Di Martino, oriunda de Córdoba. Es trasladada de Devoto a Coordinación Federal, donde debe recuperar su libertad, y allí desaparece.

La verdadera situación de "rehenes" de los presos políticos se pone claramente de manifiesto en los célebres "traslados", en los cuales, los presos -varones y mujeres" eran conducidos como "escorta" del Presidente Videla. Es decir que se los acarrea, durante el lapso que duran los viajes del Presidente al interior, como prevención contra cualquier alteración del orden o atentado; con la vida del grupo como precio.

En una de esas oportunidades fueron llevados a los campos de concentración de La Riviera y la Perla, manteniéndolos aislados del exterior, aunque en contacto visual con los detenidos desaparecidos, allí amontonados. Durante todo el transcurso del viaje se los intimidaba, diciéndoles que perderían la vida en el caso de que algo ocurriera al Presidente.

Se aprovecha uno de los traslados a Tucumán, para fraguarle un intento de huida al detenido De Benedetti, y aplicarle la tristemente famosa "ley de fugas", fusilándolo en el camino.

- "Cuando vuelva, cuéntenle al resto y cúdense" era la recomendación previa a la salida. Se avisaba del traslado con minutos de anticipación.

Venciendo el temor y la angustia, el conjunto de detenidas políticas utilizaba los pocos medios a su alcance para atraer la atención pública y movilizar una ayuda. Golpeaban con sus jarritos de lata las ventanas para interesar a vecinos y periodistas, y a los gritos daban a conocer la identidad de las trasladadas.

Así se salvaron vidas, gracias a la intervención de los organismos internacionales. El resto del Penal era castigado con privación de visita, recreo y mayor encierro.

El 1° de noviembre de 1977 muere Alicia Pais, en la cárcel de Villa Devoto, víctima de un serio ataque asmático; muerte debida a la indiferencia penitenciaria y a la negligencia médica, pues no

recibe la atención imprescindible.

Fuera de estos momentos de tensión extrema, las condiciones tendían en todo momento a la desestabilización constante de la vida emocional y física de las detenidas, el encierro de 19 hs. en celdas pequeñas, de a cuatro por celda con el consiguiente hacinamiento, insalubridad e inmovilidad; la dependencia de un personal, especialmente preparados en cursos donde estudiaban las mejores técnicas de destrucción, la "asistencia" del equipo psiquiátrico del Dr. Weber al servicio de la delegación y del desequilibrio del preso, el agravamiento del encierro por la sanción en calabozo y el desconocimiento de la existencia del reglamento que establece las garantías del detenido, todo, en suma coincidía en agravar la situación.

La irracionalidad como elemento constante llevaba a la prohibición de expresiones vitales como la risa y el llanto, el canto, la gimnasia, la charla en voz alta, el desarrollo de tareas manuales y la lectura de diarios y revistas.

Desde marzo de 1977 a diciembre de 1979 madres e hijos se ven reducidos a comunicarse a través del vidrio del locutorio - pequeña cabina habilitada al efecto y a escuchar sus voces por un micrófono. Durante casi tres años esos niños, en su mayoría huérfanos de padre, o hijos de detenidos desaparecidos no pudieron tocar ni dar un beso a sus madres. Tras múltiples presiones de distintos campos y la insistente movilización de los familiares de los presos, se quiebra la rigidéz prohibitiva al otorgarse una visita de contacto de las madres, con sus niños, en ocasión de las fiestas de Navidad y Año Nuevo... una visita de 15 minutos!

La existencia de distintos regímenes, -G1-G2 y G3, fue manipulada con el fin de quebrar la resistencia y dividir la unión, principal base para asegurar el mantenimiento de condiciones estables físicas y morales, hasta el momento de obtener la libertad.

Hacia fines de 1979, como resultado de las exigencias de organismos y entidades nacionales e internacionales de Derechos Humanos, y del cuestionamiento creciente a la dictadura militar por parte de las fuerzas democráticas y populares de nuestro país, se producen cambios favorables en los regímenes carcelarios.

No obstante ello, la Unidad 2 continúa siendo un exponente máximo de la represión organizada dentro de la cárcel, no para seguridad, sino para destrucción de la detenida. Confiamos por nuestra parte, en que también continuará siendo un baluarte de fortaleza, de temple y de armonía de quienes restan en ella, y a quienes esperamos ayudar en el logro de su libertad.

---



## Reflexiones de una Ex.Detenida

Fueron más de siete años los que estuve lejos de esta ciudad, de este barrio, de esta casa. A pesar de lo difícil que de por sí resulta el vivir encerrada y sentirse en las manos de quienes se creen con el derecho de hacer y deshacer sobre la vida tuya, mía y la del vecino, soy una mujer de "suerte". Yo le digo "suerte".

Suerte de estar... de estar contándolo.

Lo puedo contar, por lo menos, hay miles que no.

Lo primero que me pregunta la gente es: "¿Cómo te fue? Cómo lo pasaste?" "Y... bien, dentro de todo bárbaro".

Si. Yo misma me sorprendía de mi propia respuesta... pasa que a lo largo de todos estos años pasé de sentir que no veía más la calles a sentir que la seguridad nos llegaría el día de la libertad.

Alguna vez pensé que no tenía miedo (eso me creía), pero conocí el miedo hondo y persistente a lo incierto. Mi confianza estaba -y lo sigue estando- en el hacer y pensar de un pueblo, el nuestro. Vale la pena seguir luchando por ello.

Mi temor era el temor del que no quiere quedar de brazos cruzados y siente si tanto aislamiento, tanta represión sistemática, tantos casos "ejemplificadores" no lo lograrían.

Tuve miedo al "si yo estoy bien, que me importa el resto!", al "no hay nada que hacer, todo está perdido"...o en el peor de los casos no poder absorber la realidad, no poder sobreponerme a lo que nos golpeaba, y nos sigue golpeando a todos. Cruda realidad que en frentamos para transformarla, pero... el temor era, como diríamos de entre-casa, a que "se nos crucen los cables". Por eso el día que me ví a fuera estaba contenta, sentí la felicidad de traerme lo mejor de cada una de las personas, con las cuales viví, y de haberme quedado en cada una de ellas".

¡"Si!, me fue bien... me fue bárbaro".

Estoy más convencida que nuestra lucha es justa.

---

## SITUACION JURIDICA DE LOS DETENIDOS

### Sistema Represivo

Con el Golpe de Estado de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas imponen e institucionalizan en nuestro país cruentos métodos represivos. Del análisis de hechos conocidos y comprobados, documentos de pública difusión y frondosa cantidad de denuncias y testimonios realizados ante organismos nacionales e internacionales, surge claramente, que las circunstancias a que aquí nos referimos no constituyen hechos aislados o meros "excesos", sino que nos encontramos frente a un sistema clandestino de represión consistente en sistemáticas violaciones a los fundamentales derechos del hombre: la vida, la libertad, la dignidad, la seguridad e integridad física y psíquica; la libertad de ideas de opinión, expresión e información; el derecho de justicia, la libertad religiosa y de cultos, entre otros.

Este sistema es aplicado por el Gobierno Militar y ejecutado por personal a su cargo, pues toda la acción represora se encuadró en un plan aprobado y desarrollado por las máximas autoridades militares. Se instauró así un procedimiento de represión "jerarquizada" que opera en forma clandestina y paralela a la regular, pero subordinada a las mismas fuerzas y tan oficial como ésta.

### Secuestros y detenciones ilegales

El aspecto clave del método utilizado por el Gobierno de las FF.AA. consistió en la detención de personas y su posterior desaparición, con la negativa de los organismos oficiales a reconocer su responsabilidad. Es la práctica del Terrorismo de Estado, que incluyó además, el uso indiscriminado de la tortura, la implantación del terror en la población, el cercenamiento de la información y la confusión de la opinión pública. Todo como modo de garantizar la supervivencia de un régimen cuyo objetivo es afianzar la preeminencia del estamento militar a costa de dependencia, destrucción del aparato productivo, desocupación, hambre, limitación de la libertad de pensamiento, instrucción y expresión; pasando por alto el principio de Soberanía nacional y popular.

Millares de personas tildadas de disidentes activas, "subversivas", "delinquentes terroristas" o sospechosas para el gobierno de facto fueron detenidos en sus hogares, lugares de trabajo o en la vía pública, sin que nunca se haya vuelto a tener noticias sobre su pa

radero y estado físico. Las detenciones las perpetraron grupos de varios individuos -a veces uniformados- con amplio despliegue de armas y vehículos; con una duración y minuciosidad en los procedimientos que ratifican la presunción de que obraban en uso y ejercicio de la fuerza pública.

Como corolario de estas acciones se configura una concreta violación al domicilio y a la privacidad de las personas; dos postulados jurídicos que han sido tradicionalmente protegidos por la ley; la costumbre y la práctica en nuestro país y que, sin embargo las FF.AA. violaron en gran cantidad de ocasiones durante sus operativos. Su accionar tomó la forma de raids y allanamientos no autorizados letítimamente y que conllevaron la concreción de saqueos, robos y destrucción de bienes.

Todas las denuncias, recursos judiciales y , gestiones administrativas realizadas tuvieron resultado negativo e invariablemente, en cada caso, las autoridades requeridas respondieron que no existían constancias de detención.

El recurso de Hábeas Corpus importa el ejercicio práctico de derechos que emanan de una de las instituciones más antiguas y arraigadas en el acervo jurídico de la civilización occidental. La innumerable cantidad de éstos recursos, presentados en favor de personas sobre las que se desconoce su paradero, dan la pauta de la gravedad del caso. La Corte Suprema de Justicia de la Nación se declaró incompetente para resolver sobre los presentados en abril de 1977 por 425 personas desaparecidas, pero declaró a su vez que "podría verse configurada una situación que, de hecho, equivaldría a una efectiva privación de justicia" y ordenó librar oficio al Poder ejecutivo "a fin de encacerle intensifique, por medio de los organismos que correspondan, la investigación sobre el paradero y la situación de las personas cuya desaparición se denuncia judicialmente y que no se encuentran registradas como detenidas"

Sin embargo, no existe noticia de que el oficio haya sido siquiera contestado y que, por lo tanto, el Ejecutivo haya procedido en la forma que le requirió la corte. Implica esto un desconocimiento de la alta jerarquía institucional de dicho Tribunal y del principio de independencia del Poder Judicial, conmoviéndose los principios de legalidad y legitimidad.

En diciembre de 1978, al resolver el caso "Pérez de Smith, A. y ots. s/H.C.", la Corte dictaminó que "no es satisfactoria la respuesta dada por el Ejecutivo a los requerimientos judiciales de informes sobre la desaparición de numerosas personas, que se limita a decir que ellas no se encuentran detenidas". Sin dudas, éstos pronuncia

mientos intentan una defensa concreta del principio de legitimidad, característico de todo Estado de Derecho. Intento que lamentablemente, fracasa, como en otras ocasiones en las que la Corte se expide en forma congruente (ver: caso Giorgi 2-3-79).

Como consecuencia de esta evidente incapacidad de los jueces, la suerte de las personas desaparecidas queda en manos de las fuerzas que las secuestraron.

En La Plata, conforme al comportamiento general de los jueces nacionales, los jueces federales se limitaron a rechazar sistemáticamente los Hábeas presentados ante la sólo información, suministrada por los organismos castrenses y de seguridad, en el sentido de que la o las personas requeridas no se encuentran detenidas a su disposición.

Como hecho notorio, podemos destacar que en los tres Juzgados Federales de Primera Instancia de nuestra ciudad se instauró el cobro de costas -antes desusado- para los Hábeas que se rechazan.

Según su evolución posterior, los casos de detenciones seguidas de desaparición se distinguen del siguiente modo:

- Detenidos - desaparecidos que aún permanecen en esa condición.
- Los que luego de sufrir un período de detención clandestina fueron liberados también en forma extraoficial.
- Los que luego de un período de detención clandestina fueron derivados a cárceles legales y puestos a disposición del P.E.N. o de Tribunal civil o militar.

### Torturas

Es notoria e indiscutible la existencia de torturas físicas y psíquicas en todos los procedimientos del método represivo instaurado. Ellas se llevaron a cabo -principalmente- en la etapa de los interrogantes -tanto ocurriesen en centros legales de detención como en las cárceles clandestinas- pero no se agotaron allí y, es más, todo el régimen carcelario, de características inhumanas, se instrumentó con la finalidad de lograr el aniquilamiento físico y psíquico del individuo.

Al respecto, la Asociación de Abogados de Buenos Aires declaró, en mayo de 1982, que "los tormentos, la confiscación de bienes la prohibición de salir del país, la irresponsabilidad de los gobernantes y funcionarios del gobierno ha sido aceptada por algunos tribunales, conformándose la vigencia de una suerte de contra-Constitución que en su letra y espíritu consagra exactamente lo contrario de lo que pretendió asegurar la carta de 1853". Resultan, en consecuencia, aberrantes las decisiones judiciales que llevan implícita una tolerancia o silencio a tales prácticas.



Todas las formas de tortura y su generalización en el país evidencian que esas prácticas no solamente no son ignoradas por quienes ejercen las más altas funciones del gobierno y de las Fuerzas Armadas; sino que, además, responden a planes y sistemas desarrollados por y desde esas máximas jerarquías castrenses.

#### Detenciones arbitrarias

Dentro del mismo esquema represivo otra modalidad adoptada es la de las prolongadas detenciones sin causa y sin proceso o con procesos ilegítimos, arbitrarios, viciados en las garantías fundamentales que establece la ley.

De estadísticas emanadas del propio Mrio. del Interior surge la existencia de más de 8000 detenidos por causas políticas y gremiales durante los primeros años de éste proceso, muchos de los cuales sufrieron un previo período de desaparición y de los que aún resta cerca de un millar en las cárceles argentinas. Nunca se dió otro fundamento a las detenciones que el de "razones de seguridad nacional".

#### Detención a disposición del P.E.N.

La Constitución Nacional en su art. 23 establece la facultad del poder ejecutivo de declarar el Estado de Sitio, bajo el cual -dice- podrá arrestar o trasladar a las personas de un punto a otro del país, si ellas no prefiriesen salir de su territorio.

El Ejecutivo de facto ha interpretado a la Constitución como si significara que puede detener a las personas en forma indefinida. La Corte Suprema, rechazando una cantidad de decisiones de tribunales menores y esgrimiendo la doctrina de la Seguridad Nacional, ha apoyado éste punto de vista en muchas ocasiones, aceptando acusaciones genéricas e insustanciadas como razón suficiente para la detención.

Sin embargo, de acuerdo con la doctrina y la jurisprudencia, ésta facultad del Ejecutivo no es totalmente discrecional ni ilimitada, pues si bien la declaración del Estado de Sitio "es un acto político que escapa al juzgamiento del Poder Judicial, le compete a este el control de la razonabilidad con que dicho Estado de Sitio es aplicable por el poder ejecutivo, en los casos que son llevados a la decisión de los magistrados". (Caso Zamorano, C.M.-ag./77 - Pérez de Smith, A. - dic./78).

El 26 de Mayo de 1982 la Corte Suprema notificó al Ejecutivo su fallo en el caso "Moya, Benito A. s/H.C." en el cual indicó le sea otorgada la Libertad Vigilada o la posibilidad de hacer uso del Derecho de Opción para salir del país. En pocos días el Ejecutivo dispuso la Libertad Vigilada del beneficiario de la acción.

La situación en que se encontraba Moya es idéntica a la de muchos otros detenidos por causas políticas y gremiales que llevan años de detención a disposición del P.E.N., sin que nunca se les haya realizado proceso judicial o formal acusación, o que han cumplido con exceso las condenas impuestas por tribunales civiles o han sido sobreseídos en los procesos instaurados ante éstos. Circunstancia que se ha ce insostenible desde que no existe disposición judicial legítima que justifique éstas prolongadas detenciones.

#### Derecho de opción

El mismo art. 23 establece el derecho de opción para abandonar el país para quienes sean arrestados por el poder ejecutivo. Este derecho se ha visto seriamente afectado por sucesivas actas institucionales emanadas del gobierno militar. Por la primera de ellas, del 24 de marzo de 1976, se suspendió el derecho aludido; cinco días después se dejaron sin vigencia las solicitudes presentadas con anterioridad.

El 10 de setiembre de 1977 se reemplaza el aludido derecho por un sistema condicionado a la voluntad del presidente y al cumplimiento de diversos recaudos, reglamentados en un conjunto de disposiciones que evidencian las diferencias con el originario derecho constitucional.

Así, resultaron escasas las ocasiones en que se pudo ejercer éste derecho y son muchos los detenidos a quienes, estando en condiciones de ejercerlo, se les denegó infundada y reiteradamente.

A través de las representaciones diplomáticas en Argentina, diversos países otorgaron visas para que centenares de detenidos puedan trasladarse a ellos; generalmente, resultó mayor la oferta de recepción de detenidos hecha por cada país, que las resueltas favorablemente por el gobierno de facto; trámite, éste último, de lento y dilatado desarrollo.

#### Administración de Justicia

Es evidente que a partir de la usurpación de los poderes del Estado por parte de las FF.AA., han ocurrido en nuestro país, serias violaciones a las garantías de la administración de justicia, que hacen a la vigencia de los Derechos y Libertades fundamentales, entre ellas podemos señalar la del Debido proceso, Juez natural, legítima defensa, los principios de la cosa juzgada y presunción de inocencia.

Por otra parte, y pese a que la ley establece la absoluta independencia de los Tribunales civiles, la tremenda presión que acompaña a los juicios sobre causas políticas hace difícil para la Corte y jueces inferiores mantener su independencia. Así, en las causas indicadas ante los Juzgados Federales, es reiterativa y frecuente la vio-



lación de todas las normas jurídicas y procesales.

Es característica la absoluta indefensión en que se encuentran los procesados; a la falta de efectiva defensa en juicio se suma el fraguado de pruebas, la tortura sistemática que sufren los detenidos, la excesiva prolongación de los juicios y el dictado de sentencias digitadas y controladas por las autoridades militares.

### Consejos de Guerra

Sumado a las aberraciones jurídicas detalladas encontramos los numerosos casos de Consejos de Guerra. Ellos no están contemplados por la Constitución, cuyo art. 67 inc. 23 establece claramente que los tribunales militares no integran el Poder Judicial de la Nación.

El supuesto "estado de necesidad", encuadrado en la doctrina de la "seguridad nacional" es el sustento ideológico de las normas contenidas en la ley 21.461, que dispone la creación de tribunales especiales castrenses para el juzgamiento de civiles. Con este tipo de razonamiento no se tiene en cuenta que no existe estado de necesidad tan grave que justifique un avasallamiento total y masivo de los derechos del hombre. Ninguna doctrina puede arrebatar el ejercicio de la justicia a los jueces naturales legítimamente investidos, como tampoco puede desconocer el derecho de los individuos a ser sometidos a proceso legal con libre acceso a legítima defensa pues esto implicaría una seria contradicción, el delito -en todo caso- debe ser sometido a la ley y no atacarse con otra conducta delictiva.

Los tribunales militares aplicados a civiles vienen, entonces, a constituir "tribunales especiales" y "jueces no naturales" los que están descartados de nuestro esquema jurídico por la Constitución Nacional.

Se pretendió asimilar a los Consejos de Guerra al sistema de juicios por jurado- (Fallos 241:352; 298:286 y 300-Sentencia del 9 de noviembre de 1978 en autos "Saragovi, H.O. s/alteración de documento público"). Tal asimilación no es admisible porque, en primer lugar, el sistema de jurados actúa conforme a las leyes que lo regulan; en tanto los tribunales especiales lo hacen en una esfera especial y diferente; en segundo lugar, los jurados se reglan conforme a su libre convicción y sólo determinan si el procesado es o no culpable, correspondiendo la aplicación del derecho al juez letrado. En los tribunales militares, en cambio, sus miembros decidieron por libre convicción y a la vez actuaron como jueces letrados imponiendo penas. Otra diferencia surge de que la acusación y defensa en los juicios por jurados es ejercida por abogados y no por legos como ocurre en los Consejos a que aquí nos referimos, en los que también suele estar ausente la invocación legal y sobre las pruebas en que se basa la sentencia.

Decimos que se viola el Derecho a ser sometido a debido proceso pues a las razones señaladas se suma la circunstancia de que en todo el desarrollo del Consejo no se evidencian las etapas propias del procedimiento legítimo y que son: acusación, defensa, prueba y control de la misma, no existiendo en consecuencia, el necesario principio de congruencia entre el conocimiento concreto y formal de las imputaciones y la posibilidad de ofrecer defensa y pruebas que acrediten la irresponsabilidad en los presuntos delitos.

No obstante existir sería fundamentación doctrinaria en el sentido de lo que aquí se expresa, la Corte Suprema se inclinó originalmente, por aceptar la constitucionalidad del Fuero castrense; aunque en algunos casos, trató de limitar su aplicación restringiéndola al preciso marco que la ley de su creación establece.

Esto es lo que recientemente se reflejó en el llamado "caso Graiver", en el que se debatió -precisamente- la esfera de competencia. Con posterioridad, al considerar el "caso Vadillo" la Corte también dirimió la cuestión ventilada ordenando el traslado de las actuaciones a la justicia ordinaria.

La gravedad de las violaciones a los derechos señalados y de las penas impuestas por los tribunales militares -todas excesivamente elevadas en relación con los hechos imputados- imponen, lisa y llanamente, la derogación de las disposiciones de la Ley 21461 y la anulación de los Consejos de Guerra realizados.

#### Libertad Vigilada

Este régimen es otra modalidad totalmente atípica en nuestro Derecho, creado y reglamentado por el gobierno militar a través de sucesivas normas dictadas a partir del 1° de setiembre de 1977.

El arresto bajo éste régimen se dispone mediante decreto del Poder Ejecutivo e implica, prácticamente, un arresto domiciliario. Quien se encuentre en estas condiciones no podrá desplazarse más allá de los límites cohercitivamente impuestos, debiendo presentarse ante la autoridad de seguridad que le fue asignada cada tres días en los dos primeros meses, cada siete después de ese lapso y toda vez que le sea requerido. Debe abstenerse de participar en cualquier tipo de reuniones públicas o privadas, excepto las de mero carácter familiar, y de realizar cualquier actividad que le esté específicamente prohibida.

#### Conclusiones

A casi siete años de gobierno militar, gobierno surgido de la usurpación de facultades que corresponden legítima y originariamente al pueblo, quien las ejerce a través de sus representantes democrática y constitucionales elegidos, es un error afirmar que el aparato represivo ha sido desmantelado; se mantienen intactas las estructuras operativas y aunque es notoria una reducción cuantitativa no se ha renun

ciado a tales métodos; tal como lo demuestran los casos de detenciones, secuestros temporarios y asesinatos ocurridos en los últimos tiempos.

Se hace imperioso una toma de conciencia sobre lo que significa para nuestra sociedad - y la humanidad toda- la existencia y persistencia de sistemas represivos tan aberrantes.

Ni los detenidos-desaparecidos, ni los presos políticos argentinos son saldo o consecuencia de ninguna "guerra sucia"; ellos, son las víctimas de un régimen dictatorial y nefasto que agredió, con me todos y fines repugnantes a todo un pueblo.

Hoy quienes detentan el Poder insisten en escamotear el esclarecimiento sobre todo lo ocurrido y, según trascendidos periodísticos, estarían estudiando legalizar, mediante una llamada "ley de Amnistía", la impunidad de ideólogos y ejecutores de la bárbara represión. Así, siempre al margen de la voluntad popular, se perdonaría el delito, sin el más mínimo atisbo de administración de justicia. Son los propios acusados quienes se autodeclaran "absueltos" frente a la amplia documentación que registra su intervención en torturas, asesinatos, detenciones y desapariciones forzosas entre otras graves acciones.

La Plata, ciudad principalmente obrera y estudiantil, fue una de las más golpeadas en el país con éstos métodos, siendo miles los vecinos que los han sufrido directamente; los que han sido desaparecidos tras un secuestro perpetrado por agentes pertenecientes a organismos de seguridad; o los que sufrieron por largo tiempo -y aún lo son muchos- el proceso de las arbitrarias e inhumanas detenciones.

Para lograr una democracia real, estable, incondicionada, es necesario dismantelar todo el aparato represivo, asegurándose la vigencia y el funcionamiento del Estado de Derecho, teniendo en cuenta que el pueblo sólo podrá transitar hacia la democracia por el camino de la verdad y la justicia para todos. En éste sentido, se imponen:

- La aparición con vida y en libertad de los detenidos-desaparecidos.
  - La libertad de todos los detenidos por causas políticas y gremiales.
  - La individualización, juzgamiento y castigo de los responsables de las graves violaciones cometidas.
-

## AMARGURA DEL EXILIO

España...Francia...Suecia...Méjico...Venezuela. Miles de exiliados argentinos, desparramados en el mundo junto a otros tantos hermanos latino-americanos. Expulsados en virtud del "estado de sitio", o debiendo apelar al destierro como única forma de preservar la vida ante el panorama del horror cotidiano: cárcel, muertes, desapariciones.

En dolorosas oleadas sucesivas emprendieron el éxodo, casi sin tiempo para abrazar a sus madres, novias o esposas, o mirar al hijo en la cuna.

Dejaron aquí una parte sustancial de su existencia: familia, trabajo, estudio. Y la patria: su geografía, y su historia. Y sobre todo su gente.

Se llevaron el recuerdo del múltiple paisaje argentino estampado en pupilas y las ganas de estar ya de vuelta. Iban a aportar, a los países fraternos sus valiosas capacidades como técnicos, científicos, artistas y obreros calificados. Este destierro, forzoso e injusto, privó a nuestro país de miles de sus mejores hijos.

El exilio es duro. Muy duro. Por encima de la solidaridad incuestionable de los pueblos democráticos del mundo, se es extranjero. La tierra ajena atomiza y disgrega. Aunque se ponga en juego la mayor capacidad de integración al medio que los recibe, deben contar, deben luchar con una problemática desconocida en el terreno laboral, social y político. Siempre se piensa en volver; por eso hay que dar, pero no todo.

Para oponerse a la fuerza centrífuga que origina una residencia prolongada en el extranjero, los exiliados se afirman en el sentimiento que restablece la identidad nacional; los cohesiona en un grupo estructural que fuera de las fronteras, sigue a través de las distancias, la recuperación de este pueblo nuestro que estuvo volteado, de bruces -nunca de rodillas- y hoy se pone de pie y se reincorpora gradualmente para la resistencia frontal.

Los sentimientos más encontrados se debaten en el pecho de nuestros ausentes en tierra extranjera. Si la alegría bate en retirada a la nostalgia, y los ojos se brillantan de entusiasmo al conocer, los pormenores de la lucha; también la ira, la indignación, el asco atazan la garganta y el dolor los penetra como un agudo al ir reconociendo en las listas interminables el nombre de parientes, amigos y compañeros, cuya suerte es incierta y su paradero desconocido.

Retazos de tales sentimientos; intransferibles para quienes nunca vivieron en exilio, están presentes en párrafos de cartas que



llegan habitualmente:

...."Todos estamos de acuerdo en que era este largo camino el que debíamos tomar, pero frente a otras circunstancias mas o menos similares, no debe tomarse a tontas y a ciegas; la decisión tiene mucha importancia, ya que después pesa a diario esta cosa que los griegos llamaron "ostracismo", y nosotros conocemos como la falta vital de muchas cosas que necesita el ser humano: ¡exilio! "

...."Nuestros chicos están muy bien; utilizan muy bien el sueco para hacerse entender".

...."Hago planes, pienso en cosas que se podrán hacer, me amarga lo que no pudo ser, lo que de un modo u otro se malogró; no me turba lo que se podrá hacer, trato de andar con los pies en la tierra, seguir tal vez a paso más lento, pero seguro"...

...."Viejita linda: no se deja vencer por los pesares, recuerde lo que decía aquel héroe de la 2da. guerra: "Por la alegría he vivido, por la alegría fui al combate, por la alegría he de morir. Que jamás mi nombre sea unido a la tristeza"mucho ojo con sufrir por nosotros. Si lo viera a su hijo - mi marido, recitar poesías de Tuñón o cantarme un tango... Pienso que feliz se sentiría al ver a su hijo tan entero, tan bueno, tan hombre. Ud. también tiene que cumplir la promesa de que va a quedar para cuando las cosas se hagan. Sé que todo es terriblemente difícil, pero por D., por P., por L., por J.; por los nietos, por nosotros, por todas las madres y padres, tiene que preservar la alegría. Ese es nuestro mayor deseo.

Son nuestros hijos, padres, amigos. Son miles de argentinos que deben regresar, ya. Exigimos que cesen las injustas restricciones que pesan sobre ellos. Se hace imprescindible derogar el Estado de sitio en la Argentina para que cesen el terror y el crimen institucionalizado.

Nuestros compatriotas lejanos, unen sus esfuerzos, ante los países que les dan asilo, para que un efectivo bloque solidario nos acompañe fuera del país, produciendo medidas en el orden internacional, que a veces, logran más que nuestros justos reclamos.

A todos ellos va nuestro saludo afectuoso, y el deseo de reencontrarnos pronto en un cálido abrazo.

---

## A LOS QUE TANTO AMAMOS

Prosas, cartas, versos

Angustias de cada atardecer...esperanza de cada mañana. Dulzura y emoción en el recuerdo. Palabras que brotan del corazón y van buscando su rumbo en la distancia, hasta donde esté el ser querido.

### "MIS VIAJES A LA PLATA"

(poema de una exiliada)

"Puedo volar un poco cada día,  
aunque cada día vuelo un poco menos lejos.  
Ya apenas sobrevuelo por los techos,  
por las terrazas,  
Me gustan esos techos negros y marrones  
esas terrazas con macetas, con viejos cochecitos,  
botellas vacías, cajones de vino,  
camas destartaladas y oxidadas.  
Me gustan  
porque son mi recuerdo permanente  
de mis viajes a La Plata.  
Ese trocito cotidiano de mi patria lejana  
me acompaña;  
la mugre eterna de Constitución,  
el olor de las máquinas,  
la impaciencia de la gente con los malditos trenes,  
la calesita de la plaza, dando vueltas  
con uno o dos chicos  
sobre los caballitos mudos de madera.  
Y así viajo y doy vueltas y vueltas  
sobre Belgrano, Chacarita, Villa Crespo, Devoto  
Es como mi alma se divide en dos,  
y cada una tira con fuerza para un lado...  
Y andamos por los cuatro vientos.  
Yo no quiero pedazos de mi pueblo;  
lo quiero entero.  
Quiero un boliche de gallegos,  
las casitas de Florencio Varela, el puente Gerli;  
a los viejos y a los perros paseando por la calle,  
a los chicos jugando a la pelota, con las "patas" embarra  
das,



a las mujeres peleando con los carniceros  
y a los hombres volviendo cansados del trabajo.  
Quiero para mi pueblo "un pedazo de pan donde sentarse".  
Y como dijo Benediti:

"Quizá mi única noción de Patria  
es esta urgencia de decir NOSOTROS"

Irma Micaela Zucchi

Profesora de Historia, ex Directora ( ¿Regente? ) del  
Bachillerato de la Facultad de Bellas Artes. Detenida-desaparecida el  
17/11 de 1976.

A la 1.30 de la madrugada encapuchados uniformados pe-  
netraron en su domicilio: Diag. 73 N°1564, 1°Piso, Dto. A, utilizan-  
do el balcón de un vecino. Venían en un Ford Falcon, y el uniforme e-  
ra de la Policía Provincial. Saquearon el departamento, destrozando  
muebles, libros, cuadros, etc. en busca de posibles elementos prue  
ba, que no hallaron. Fue introducida violentamente en un auto, tras  
haberse obligado, con amenazas a los vecinos de la cuadra a introdu-  
cirse en sus domicilios.

-----

Me dolió mucho saber de vos. Mejor dicho, no saber.  
Enterarme así de golpe. ¡Vos también! Muchas imágenes y recuerdos vi-  
nieron en tropel. La adolescencia, y tu rostro vivo, tu voz enronque-  
cida por la docencia de años y años. Esas manos llenas de movimiento  
y expresión, que transmitían entusiasmos y calidez.

Nosotros, mezcla de revoltosos y sabelotodo y la His-  
toria. Era que nos contabas, un cuento, pero ¡qué cuento! Historia  
de luchas, de trabajo. No la de los buenos y los malos. No la de los  
próceres de monumento. La verdadera Historia, esa que se escribe to-  
dos los días, la que hacen los pueblos. Pensar, reflexionar, educar,  
transformar. Respeto, amplitud de pensamiento, comprensión. Tu respe-  
to nos hizo respetarte. Tu cariño, quererte con esa fidelidad adoles-  
cente que raramente se equivoca. Si, seguro que alguna vez te pasó  
silbando al lado, alguna tiza. Pero, Irma, hubiera sido absurdo de o-  
tra manera ¿no es cierto? ¡Y como te reías! . Me parece escuchar esa  
risa fuerte y espontánea que nos desarmaba, hasta que nos reíamos  
juntos y embezábamos a hablar.

Pic-nic de Primavera. Fin de curso. Recuerdos emocionados y nostálgicos de donde emerge siembre tu figura. La más habitual, hablándonos en los pasillos, interesada en nuestra vida individual, compañera en los contrastes del rendimiento en el curso, para sugerirnos lo mejor.

Iram, ya mayor y con hijos, quiero rendirte nuestro homenaje y decirte que estás entre nosotros. Y que esos vacíos dolorosos que pueblan las aulas, las fábricas, los hogares de nuestras familias argentinas están llenos de ustedes, los maestros ejemplares que imprimieron en nuestra juventud el anhelo de realizar los ideales. Nos dolía aceptarlo, pero me acuerdo que nos decías que la cultura de los pueblos está amasada con la sangre y el sudor de la lucha colectiva. Seguirá dando frutos. Tu semillita está viva, Irma Maestra, Irma Mujer. No puede haber olvido que cubra tu rostro y tu palabra. Este pueblo que aguarda, y aguardando busca resueltamente lo que por derecho propio le corresponde, te ha de encontrar siembre en el camino del recuerdo. Y para encontrarte a vos entera, suenan los pasos de las Madres y fluye su corriente humana, que en día no lejano blandirá su exigencia hasta los confines de la Patria.

VIVES...

En los ojos de nuestra hija, en sus modos  
en el aire  
en todos los lugares donde estuvimos juntos  
en todas las cosas  
en nuestro pueblo  
en todas las mujeres

VIVES...

...Vives en mi

VIVO POR TI...

por todos nuestros ideales  
por todos nuestros compañeros  
por todos nuestros sueños de justicia  
Hasta la última gota, hasta el último aliento,  
seguiré viviendo por tí,  
amando por tí,  
es promesa y compromiso

Yo te espero, yo te busco  
y haré de mi vida "nuestra vida"  
Podré amar ctras mujeres  
como amo a todos los hombres  
como amo a nuestro pueblo

a nuestros hijos,

a la nuestra...

Pero, como desde aquel día en que fue todo "NUESTRO"

No podré decir que amo,

sino: "amamos"

No podré decir que lucho,

sino: "luchamos"

No podré decir que vivo:

sino: "vivimos"

Y allí, donde uno de nosotros esté,

allí estaremos

Y estamos....

por esa fuerza que nos dio valor

para soportar tanta injusticia  
tanta barbarie  
tanto dolor

Con dignidad

con frente alta,

con orgullo compartido

con esperanza

aún en la adversidad

Esa fuerza de nuestro amor

que no podrá destruir mil fascismos

mil secuestros

mil cárceles

mil traiciones

ni todos los horrores.

Porque esa fuerza inquebrantable

es amor al pueblo

a la vida

a la libertad

es moral

es dignidad

es confianza

es respeto

por todos y por nosotros mismos....

Todo lo que alguna vez pensamos

soñamos

sentimos

vivimos juntos,

Hoy se hace dolor pensarlo

soñarlo

sentirlo

vivirlo solo

Dolor que hoy llevo con orgullo

De haber sido tu

de haber compartido tus amores y tus odios  
tus dulzuras y tus peleas  
tus buenas y tus malas  
tus alegrías y tus tristezas  
el calor de tu cama y tus sueños  
Orgullo de ser el padre de tu hija  
Orgullo de haberte enseñado y de haber aprendido  
Por ese dolor, por ese orgullo  
el compromiso  
con el amor, con la vida, con nuestro pueblo  
con tantos compañeros, con el futuro soñado  
para nuestros hijos.

Para sobrellevarlo, necesitamos ayuda  
y la tuvimos; y la tenemos;  
no estuvimos, no estamos solos  
somos muchos acompañándonos y acompañándonos  
ayudándonos y ayudándonos  
compartiendo y compartiéndolos.  
Y así, tu y todos, están con nosotros  
Nuestra hija se vió un día privada de su madre, tu  
Yo de mi pareja, de mi compañera, tu.  
Hoy nuestra hija tiene miles de madres  
buscando, buscándote, buscándolos  
Hoy yo tengo compañera, muy parecida a ti  
con los ojos grandes y la frente alta,  
se llama dignidad y te conoce,  
es tu amiga y es mi compañera, por amor a vos.  
Muchas veces te he pensado y te pienso.  
Las escenas son las mismas que estarás pensando tu.  
Tu figura, tu piel, tu voz, tu pelo,  
¡sobre todo tus ojos!  
tus olores, y colores y sabores,        ¡tus amores!  
tus brazos y tus abrazos,                ¡tus pechos!  
tus caricias, tu boca,                    ¡tus besos!  
Todo vive en mí con una realidad  
que hace imposible pensar que ya no estás.  
A veces me sorprende hablando como tu,  
usando tus frases y tus modos,  
me estremezco al hacerlo,  
nadie entiende mi sonrisa,  
nadie entiende que estás conmigo.

TE PIENSO...

te pienso firme,  
imposible de otra manera,  
de otra manera no sos.  
Te pienso firme en tu fragilidad.  
A pesar del sufrimiento y del dolor, firme.

A pesar de la tortura y la traición, firme.

Firme en la dignidad de nuestro amor.

Firme en la lealtad a nuestros sentimientos

Firme en nuestra confianza.

Firme en nuestras convicciones e ilusiones

Fiel a nuestra esperanza de futuro.

Así te pienso mi negrita chiquita,

así te sueño,

así te vivo,

así te llevo conmigo.

Así vivimos,

así vives,

esta es nuestra vida

este es mi amor.

Para ti,

para nuestros hijos, para la nuestra,

para nuestro pueblo,

para todos...

...está mi vida...

viviéndolos

Clara Anahí, mi chiquita, hoy 12 de agosto, es tu cumpleaños, Cumple cinco años, mi vida, y yo sólo puedo imaginarte...

Hace cuatro años y nueve meses, oscuras fuerzas te llevaron. Eras apenas un bebé con batita rosa, con una boca grandota que reía y reía, y unos ojitos espiones que buscaban ansiosos las caras de papá y mamá, para reír de puro llena de amor. ¡Y cómo reías cuando yo te cantaba el arrorró, tan desafinada como siempre!. La familia, gozosa opinaba que demostrabas muy buen oído y gran inteligencia.

El espanto, el horror, aquel 24 de Noviembre de 1976. Los tiros. La muerte... y "desapareciste". Te llevaron solita. Tenías tres meses. El tiempo se detuvo. Nunca más la Vida.

Te he buscado, mi Anahi, sin descanso. Por sobre el desgarrante dolor de mis muertes, ignorando las armas, las amenazas y las injurias, te busqué un día y otro día y otro, y un mes y muchos meses. Un año y cuatro años y más meses. Apretando los dientes; quemándome las lágrimas; con rabia y desesperación; estallando el corazón, pensaba en tu primer diente, en tus primeros pasos. Creías y yo debía encontrarte

ya, ya mismo, enseguida.

Fuí imaginando tus primeros vestiditos y tus muñecos; y el jardín de infantes. Y no te puedo encontrar, mi chiquita: "SE IGNORA, TU PARADERO".

Te compro muñecas ¿sabés?. Las tengo en cajas que ya tuve que cambiar por otras más grandes. Se acumulan muñecas... y no te encuentro.

Te busco sin descanso. ¿Que hicieron con mi bebita, con mi Anahí? ¿Dónde estás?. Tengo que apurarme, tengo que encontrarte antes que sigas creciendo lejos de mí, de lo que queda de tu familia.

Todo mi tiempo y las energías que me quedan son para buscarte. Te encontraré un día, pero por Dios, que sea pronto.

Debes ser alta, como lo eran tus padres. Quizá te han cambiado la edad; quizá por eso empieces a ir al colegio demasiado pronto, ¿en 1982 quizá?. ¿Te habrán conservado el nombre? ¿Te sigues llamando Clara Anahí o sólo Anahí? ¿O solo Clara?. Tu cabello seguirá siendo castaño oscuro y lacio -te decíamos pelopincho- ¿Habrás heredado la miopía familiar?. Tus orejas grandes, también heredadas, no cambiarán.

Te encontraré, Anahí mía, no temas. Tu abuelita te reconocerá porque te lleva en la sangre. Eres hija de mi hijo muerto...

Y tus ojitos, mi amor, ¡quisiera tanto que no guarden la visión del horror! Que no haya quedado en tu interior el ruido de la metralla, el grito de muerte de Diana, tu maravillosa madrecita.

DIOS, SI ESTAS AHI, ESCUCHA: Diles que me devuelvan a mi nieta, Ayúdame a no odiar, porque no se si son hombres o hienas los que me la llevaron indefensa, con su pañal y su batita rosa.

Y a mi Anahí, dile por favor, que su abuelita está aquí, buscándola, arañando las puertas herméticas. Que la encontrará un día, que no tenga miedo. Díselo, por favor, para que no asome esa infinita tristeza a sus ojitos cuando, está sola, cuando la roza el recuerdo lejano del total despojo.

Anahí mía, mi chiquita, espera un poquito más...estoy buscandote. Mientras llego, ¿sientes que te abrazo? ¿Oyes no un solo corazón, sino tres latiendo juntos, bendiciéndote?.

Anahí, Anahí mía, Anahí nuestra, confía, ya nos encontraremos. Con fía en tu abuelita que se ha convertido en acero para buscarte, pero que volverá a ser nido y tibieza cuando te encuentre, chiquita chiquita mía...

María I.Ch. de Mariani.  
12 de agosto de 1981.--





---

Diana, Díanita:

Después de más de cinco años de tu ausencia hoy siento como si fuera posible la comunicación unilateral, como si pudiera escribir esta carta, que no vas a leer, salvar la distancia y el tiempo. ¿Sabés? Yo casi no te nombro, ni he escrito tu nombre en el pañuelo blanco, ni me arrimo a mirar la pequeña fotografía que me quedó, después de que por tres veces, en distinto domicilio, me despojaron de papeles y fotografías personales.

No me hace falta para sentirte siempre presente; no al lado sino por dentro, como si fueras una especie de relieve interior, que coexiste con toda las cosas de la realidad externa, con una consistencia autónoma. Como si otra vez te estuviera recién gestando dentro de mí, y los demás pudieran ignorarlo, pero yo no, ni siguiera un instante.

Te escribo en la casita. Nuevamente retornó la primavera. Estoy sola, y desde la ventana, a cuyos vidrios me quedaba pegada cuando tardabas en volver, se ve distinto el barrio, para mí. Tal vez para vos sería (¿será?) igual. Y el asfalto y las nuevas construcciones sean solo el detalle incidental, y en cambio, a todo, lo unifiquen los árboles que ya estaban, ahora más coposos. La misma gente del barrio-más hechos los jóvenes; mes deshechos los viejos.

A mí me verás vieja, pero no caída; con líneas marcadas, y arrugas que dicen del espanto, del horror de los primeros tiempos. Del despertar sincronizado en las madrugadas, a las 4 de la mañana, cuando fueron a buscarlos a Luis y a vos. Con el corazón enloquecido, pronta a saltar de la cama, porque sin saber, saliendo del sueño, sabía que algo tenía que hacer para salvarlos. Y de golpe, cayendo como un rayo, la sensación tremenda de la realidad. Todo había sucedido ya, y no podía volver atrás, ni tampoco seguir adelante, ni siquiera en el sueño bienhechor que me hundiera en el olvido total...

No me permito casi nunca el lujo de llorar, pero esta tarde de mientras escribo mis lágrimas corren en libertad. Los pajaritos acribillan -aparentemente- el techo, no con cantos sino con chillidos urgentes de constructores del hogar. Desde mi ángulo veo, en la puerta que da a tu pieza, lo que queda de la flor de tergopol que pegaste y coloreaste. Hace un rato la toqué, al pasar, con la punta de los dedos. De sus siete pétalos, resta la mitad de uno. ¡Tan bien he guardado el álbum de poesías que escribiste, entre los 9 y los 12 años, que para encontrarlo tendría que revolver las viejas bibliotecas atestadas!

Antes, cuando el dolor era un mazazo brutal, cuando las lágrimas brotaban en raudal, solía vivir pequeñas ceremonias secretas, simulacro de pequeñas realidades anteriores, imitaciones fugaces áfias compartidos que parecían entonces, bastante vulgares y hasta acosados por la estrechez y la limitación de medios. A veces al salir para alguna diligencia, dejaba sobre la mesa, a la entrada, alguno de esos papeletos que me escribías cuando debías ausentarte sin haber hablado antes conmigo: "Vieji, vuelvo después del mediodía. Chau"... "Mami: no me esperés hasta la tardecita"... Los leía, al volver como si no los hubiere visto, como si fuera cierto, como si la fantasía y el deseo violento pudieran hacer trizas la realidad y reconstruirlo una y mil veces.

¿A qué o a quien habrás escrito el pliego que decía: "¡Adiós! ¡Adiós! ?". Solo sé que ya no lo conservo, ni a los anteriores. Solamente esquinado en un estante de libros, el último poema que copiaste "Para la libertad". Me gusta pensar que en cierta forma -siquiera simbólicamente- cuadra bien a lo que eras en tu joven edad- 18 años, la última estrofa, la que dice: "Retoñarán alados de savia sin otoño/ reliquias de mi cuerpo que pierdo en cada herida./ Porque soy como el árbol talado que retoña/ aún tengo la vida

En tu pieza de soltera, que hoy ocupo, los paisajes recortados de revistas que pegaste en la pared, siguen allí. Algunos los rompieron el día que a Uds. se los llevaron de la otra casa, y a mí me

estuvieron esperando el día entero. (¡Como si detrás hubiera extraños escondrijos! ).

¿Sabés? Hace dos años, cuando pintaron otra vez la pieza, cortesmente le pedí al pintor que no les pasara por encima ni manchara. Me contestó con brusquedad que no usaba pincel fino para paredes, ni tenía tiempo. "los pegó una hija de 18 años que perdí, que me la llevaron" acerté a balbucir con labios temblorosos, y me aparté. Cuando al rato, tranquilizada, pasé cerca, él me habló, para decirme con suavidad y cordialmente. Me arreglé con la punta de la brocha, y no se manchó para nada!

Así que allí siguen, esperándote, los altos pinos de papel, los cerros enhiestos, los lagos azules por donde con la imaginación discurríste, por que en la brevedad de tus días que signaste con la entrega al ideal de servir al pueblo de tu país y ofrecerle tu tiempo y tu persona, nada hermoso viste, ni conociste, ni disfrutaste.

Podría estar un día entero memorizando pequeños episodios, sobre todo del último tiempo, cuando tenías tu hijito y te acercabas más a mí.

Si me asomara por esta ventana que me alumbra, veía un pequeño espacio en el jardín, donde pisaste, la última vez que te vi cuando dijiste: "Para el verano, el nene ya caminará por aquí". Entraba entonces el otoño, y ese verano no llegó. Antes, habías comentado con orgullo: "Cuando cumpla 38 años mi hijo cumplirá 20" (Por una coincidencia misteriosa, el día y mes de nacimiento de Pablito, coincidió con el tuyo).

Y ahora pienso que, como todos los años, tengo que apurarme a plantar cosmos en el cantero, junto al lugar sacralizado, porque al irte, acariciaste al pasar, uno de los grandes pétalos ahuecados de color de rosa, y comentaste: "¡Qué hermosa es!

También quiero decirte que el nene crece hermoso: es muy rubio, pero sus ojos son los tuyos, grandes, refulgentes, a veces de ira a veces de entusiasmo; o titilantes con la luz de la alegría, del mismo tono avellanado.

Está bien, pero sería más él si no hubiera sufrido el desgarramiento de la separación, cuando tenía tres meses (Hoy sabemos ¿verdad? que el bebé sigue pegado a su mamá después del parto, y necesita la continuidad del tacto, de la falda y los brazos).

Del cuaderno de tu hermana, verdadera Antología de prosas y poesías, extraigo una estrofa que escribiste cuando contabas 10 años, y se diseñaba en tu estructura espiritual un destino de canto una, vocación estética indudable.

"Algunas veces me siento rápida  
con agilidad de cervatillo nuevo

Me siento con niñez y pureza de árbol.  
Me siento con un no sé que de noches en la playa  
con el mar azul y los grillos filtrando sus sonidos  
Y el amanecer que viene luego con beatitud de flor.  
Y ver como la rosa entrega, amorosa  
Su perfume inmaculado, aunque la despedacen y la  
rompan:

Tenías la premonición de tu destino. Mas podría escribirte, pero prefiero copiar los versos que la Flaqui, que tanto te quería, me mandó enseñada que supo nuestra desgracia. Como ella dice "que como poeta, con el derecho que nos da el amor y la infinita tristeza de su ausencia:"

"Tengo tu imagen, tu voz,  
tu rostro de niña melancólica,  
tu volar sin alas  
quien sabe por qué mundo de ensueños;  
de repente niña o mujer chiquita;  
mujer grande, con una semilla que crece en las entrañas.  
Niña chiquita, mujer grande.  
Están tus ojos y tu Pablo,  
está tu risa y tu despiste,  
tu enorme corazón de pan,  
estas trepada a un árbol,  
dando vueltas en una calesita,  
cantando una canción de amor  
jugando con los niños en la plaza,  
leyendo al mismo tiempo a Sartre y un "Nocturno"  
estás tocando el sol, niña querida  
estás entre nosotros que te amamos."

Por mi parte, hasta que recupere lo que me falta de vos sólo puedo decirte que, como en la poesía que copiaste y que conservo esquinada sobre un estante de libros... "soy como el árbol talado que retoña / aún tengo la vida!"

Y lo que me resta de esa vida, ya está consagrada a las Dianas, las Mónicas, Alejandras, y Diegos, y Fernandos y Marios, que sufrieron lo inenarrable por ser simiente de futuro, promesa de porvenir, luz de alborada, primavera del mundo mejor a que aspiraban sus almas nobles, sus espíritus puros, su capacidad de renunciamento y sacrificio, personal.

Mamá

---

PARA MI NIÑO HOMBRE

Jugarás a esta hora en la vereda  
y al golpearte llorarás toda mi ausencia;  
mas si escuchas, niño mío a tu conciencia  
sentirás que aún vive en vos mi fiel presencia.

Porque vivo con tus penas y alegrías  
mi razón no conoce de estas rejas;  
mi calor por tus calles se refleja  
en la antorcha que es mi pueblo con sus quejas

Crecearás al abrigo de mi historia,  
tomarás el camino en mi memoria.  
Vovleremos a encontrarnos, niño-hombre  
cuando llegue el pueblo entero a la vitoria.

No se mueren mis sueños y esperanzas  
de tenerte, niño mío, si es que alcanza  
todo el tiempo que yo guardo, para amarte;  
y estos versos que hoy escribo, regalarte.

Ríe por mi, semilla mía, si has crecido  
al amparo de mi pueblo, que es el tuyo.  
que con todo tu jardín, se irán los yuyos  
a morir, como las piedras al olvido.

Y si quiere el enemigo verme muerto  
lucha más, por vos, por mí, por los caídos,  
y has de cuentas que tan sólo me he dormido  
¡Te prometo en tu camino estar despierto!

Duerme ahora, niño mío. en alegría,  
te custodio con mi sueño y mi constancia.  
Tu presencia y mi distancia harán el día;  
pues la historia que se escribe es tuya y mía.

COMPAÑERA

Si alguien le pregunta por mi suerte  
por mi cárcel, por mi ausencia, por mi sombra  
yo le pido un favor: no diga nada  
y eche al vuelo su sonrisa, con un canto de alabanza  
hacia todo lo que nombra: pueblo libre, patria hermosa  
que ya con eso me alcanza para mostrarme en la rosa  
que germina en vuestras manos,  
pura lucha,  
puros besos,  
prolongando el canto mío  
y esperando mi regreso.



MIS HERMANOS PRESOS

Mis hermanos presos guardan primaveras  
bajo las camisas  
y alumbran la noche  
con la antorcha libre de la ronda franca  
de las discusiones por saber la vida,  
por mejor vivirla  
y por defenderla desde cada celda,  
desde cada hermano.  
Mis hermanos presos no son los sabihondos  
que saben del mundo por leyes y ciencia;  
mis hermanos presos no son los vencidos  
ni los sometidos  
ni son los dispersos.  
Son las flores libres que tiene mi pueblo,  
son la risa nueva, el mejor amigo,  
el que brinda todo, el que siempre sueña  
los pies en la tierra.  
El que aún llorando nos canta una copla;  
Allí está mi hermano, parcela de pueblo.  
Mis hermanos presos son los compañeros,  
los que estamos juntos, los enamorados,  
de la estrella libre;  
los que guardan luces y aprenden andando,  
mirando, escuchando.  
riendo, viviendo, haciendo, cambiando.  
¡Mis hermanos presos guardan primaveras  
pero siembran vida con sus propias manos!

AUN SOY

Quisiera que sepan que no estoy lisiado,  
no, en la férrea prolongación de los brazos,  
no, en el carapacho pétreo;  
no, en los puños sangrantes ni en los ojos cansados  
en las piernas sin pasos,  
en el cerebro de quemante rastro,  
en las huellas tibias del sueño.  
Estoy herido, atrapado, triste.  
No estoy lisiado.

---



A MIGUEL

Miguel Hernández ¿dónde has muerto?  
Aún grita el grito ardiente que lastima,  
sobre el líquido claro de tu rima  
que cierra las heridas, compañero.

Miguel Hernández: toda España,  
sobrevuela al ave que te dio la muerte,  
entre tu gente  
y su futuro de poemas y campanas.

Sacúdete el cansancio mañanero  
sentado en la tumba fracasada;  
que vallegando ya la madrugada  
iy habrá que hablar de tanto!, compañero.

SOLO UNO

Una sola voz, la mía,  
me llama por mi nombre  
que es sudor del desierto,  
En un solo infierno, el río,  
em empapan la mañana  
las broncas del viento.  
Por un solo agujero, el nuestro,  
**respiramos**, y lo hacemos  
un puente de sangre,  
una meta de tiempo.  
Por un solo camino iremos,  
por un largo surco  
abonado de razones,  
sembrado de huesos  
y regado de justicia.  
Lo cercaremos  
con una ronda de niños jardineros;  
y entonces, sólo un día,  
detrás del sol habrá una lluvia clara  
y también por fin  
un horizonte quieto.  
Entonces, detenidos  
reverdecemos.

DE PAJAROS Y PAREDES

Van lanzando,  
un día detras y delante de otro día,  
clic-cli, uno detrás del otro.

Y yo que todavía no tengo el valor  
de tomarme en serio  
porque ¿qué otras cosas no veo  
que hormigón donde hay sólo hormigón,  
y a veces queda un poco  
de la espuma del sol  
un momento.

¿Y cuánto que debiera sentir no siento.  
Soledad... sino hay más que soledad y encierro?  
Ni siquiera tengo los huevos de sufrir de frente,  
no me alcanzan para soñar el viento;  
y me abrigo con mentiras  
sólo con los muros y el cielo,  
sin poder tocar la hierba  
detrás del alambre tejido,  
demasiado lejos...

Todavía no me incendio de metal,  
pero sé que sólo tocaré el pasto  
que me crezca desde dentro.  
Sólo me subiré a un pájaro,  
cuando descubra tanta cárcel,  
tanta,  
y la mate.

---

## FE DE ERRATAS

|                         |           |  |                                       |
|-------------------------|-----------|--|---------------------------------------|
| <b>Prólogo:</b>         | línea 22: |  | : sepultarlas                         |
| 1882 - 1982 - La Plata: | línea 35  |  | : provincianos                        |
| pág. 3                  | línea 32  |  | : guerra                              |
| pág. 3                  | línea 37  |  | : estudiantes                         |
| pág. 7                  | línea 19  |  | : Desaparecidos                       |
| pág. 41                 | línea 12  |  | : podían                              |
| pág. 43                 | línea 15  |  | : club                                |
| pág. 51                 | línea 4   |  | : familiar                            |
| fotografía, pág. 56     | Título    |  | : Represión                           |
| pág. 61                 | línea 23  |  | : mientras                            |
| pág. 63                 | línea 38  |  | : consagrar                           |
| pág. 64                 | línea 4   |  | : Educación                           |
| pág. 65                 | línea 16  |  | : detener                             |
| pág. 71                 | línea 24  |  | : cascos                              |
| pág. 72                 | línea 22  |  | : suprimir la palabra cabo (repetida) |
| pág. 74                 | línea 33  |  | : existencia                          |
| pág. 75                 | línea 18  |  | : Rivera                              |
| pág. 76                 | línea 7   |  | : preparado                           |
| pág. 76                 | línea 8   |  | : delación                            |
| pág. 78                 | línea 30  |  | : tildadas                            |
| pág. 79                 | línea 11  |  | : legítimamente                       |
| pág. 81                 | línea 24  |  | : apoyado                             |
| pág. 81                 | línea 28  |  | : declaración                         |
| pág. 84                 | línea 2   |  | : circunstancia                       |
| pág. 84                 | línea 4   |  | : procedimiento                       |
| pág. 86                 | línea 13  |  | : las pupilas                         |
| pág. 86                 | línea 35  |  | : falta FILO (agudo filo)             |
| pág. 86                 | línea 37  |  | : paradero                            |
| pág. 90                 | línea 2   |  | : siempre                             |
| pág. 90                 | línea 6   |  | : Irma                                |
| pág. 90                 | línea 16  |  | : siempre                             |
| pág. 92                 | línea 14  |  | : tuvimos                             |
| pág. 96                 | línea 7   |  | : más                                 |
| pág. 96                 | línea 29  |  | : reconstruirla                       |
| pág. 99                 | línea 11  |  | : volveremos                          |
| pág. 99                 | línea 23  |  | : haz                                 |
| pág. 100                | línea 32  |  | : pétreo                              |
| pág. 101                | línea 20  |  | : me                                  |

